



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Educación
Carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial

AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS QUE FAVORECEN EL
CUIDADO Y RESPETO POR LOS ANIMALES EN PÁRVULOS DE PRIMER Y SEGUNDO
NIVEL DE TRANSICIÓN.

Seminario De Título II.

Estudiante
PAMELA BEATRIZ HIDALGO CORNEJO

Profesor(a) Guía
HUGO TORRES CONTRERAS

Santiago de Chile
Enero, 2018.

INDICE

RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
1. CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
1.1. Problema de Investigación.....	8
1.2. Objetivos de la investigación.....	9
1.3. Relevancia y justificación de la investigación.....	10
2. CAPITULO II: ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS	15
2.1. Antecedentes Fácticos y Empíricos	15
2.1.2. TABLA 2: Antecedentes fácticos hallados en otras Universidades de Chile.....	20
2.1.3. TABLA 3. Antecedentes fácticos hallados en universidades extranjeras.....	21
2.1.4. TABLA 4: Antecedentes hallados en plataforma de centros de recursos de información educacional ERIC.....	24
3. CAPITULO III: MARCO TEÓRICO.....	29
3.1. Educación Parvularia.....	29
3.1.1. Concepto de Currículo	29
3.1.2. Ambientes de aprendizaje.....	31
3.1.3. Características de la implementación y organización de ambientes de aprendizaje:	33
3.1.4. Organización curricular establecida en las bases curriculares de la Educación Parvularia	35
3.1.5. Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y su relación con el tema del cuidado y respeto animal en el Segundo Ciclo.....	38
3.1.6. Nivel educativo: Primer Nivel de Transición (NT1) y Segundo Nivel de Transición 2 (NT2).....	41
3.1.7. Normativas de ingreso al Primer y Segundo Nivel de Transición NT1 Y NT2	42
3.2. Educación para el cuidado y respeto animal	43
3.2.2. Políticas estatales para el cuidado y respeto animal.....	44
3.2.3. Empatía hacia los animales por parte de los niños y niñas.....	47
3.2.4. Violencia hacia los animales por parte de menores, desde una mirada psicológica.....	49
3.2.5. Educación y Animales: Una mirada a nivel mundial.....	51

4. CAPITULO IV: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	53
4.1. Paradigma de la investigación:	53
4.2. Tipo de Estudio:.....	53
4.3. Diseño de la investigación: Un estudio de casos.	54
4.4. Contexto de la investigación:	55
4.5. Escenario	56
4.6. Sujetos de estudio	56
4.7. Técnica de recolección de datos.	57
4.7.1 Registro de observación participante.....	58
4.7.2. Entrevistas semiestructuradas.....	59
4.8. Criterios de Credibilidad:	61
4.9. Validación de los instrumentos.....	62
5. CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	63
5.1. Categorías y dimensiones para la entrevista de Educadora de Párvulo y Técnico en Educación Parvularia.	64
5.2. Categorías y dimensiones para entrevistas de niños y niñas	66
5.3. Cuadro de análisis para entrevistas a Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia.....	68
5.4. Cuadro de análisis para entrevistas a Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia.	73
5.5. Cuadro de análisis de entrevistas para niños y niñas.....	80
5.6. Cuadro de análisis de entrevistas para niños y niñas.....	84
5.7. Categorías y dimensiones para los ambientes de aprendizaje y contextos del aprendizaje.....	89
5.9. Análisis de datos.....	106
5.9.1. Descripción e interpretaciones obtenidas de las entrevistas realizadas a la Educadora de Párvulos y Técnico en Párvulo.	106
5.9.2. Descripción e interpretación de entrevistas realizadas a niños y niñas	123
5.9.3. Análisis de datos obtenidos de la observación participante en base al ambiente de aprendizaje y contexto para el aprendizaje.	138
6. CAPITULO V: CONCLUSION.....	144
6.1. Fortalezas y limitaciones en el transcurso de la investigación	150
6.1.1. Fortalezas	150
6.1.2. Limitaciones.....	150
6.1.3. Proyecciones	151
BIBLIOGRAFÍA:.....	153
LINKOGRAFIA:.....	156
ANEXOS.....	161

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a mi familia, que ha estado incondicionalmente a mi lado a lo largo de todo este proceso educativo para ser Educadora de Párvulo, viviendo conmigo mis penas, alegrías, victorias y fracasos.

Además, agradezco al amor incondicional de mis tres perros, rescatados del abandono, que hicieron que me cuestionara sobre la educación que tenemos en Chile sobre el cuidado y respeto animal.

Agradezco también a todos los docentes que estuvieron a largo de estos años de formación, sobre todo a quienes creyeron en mí y me impulsaron a ser una mejor profesional.

Especialmente a mi docente Hugo Torres por transmitirme sus conocimientos, guiarme en el proceso, entenderme y motivarme.

Por último, pero no menos importante a mi docente Viviana Soto por tanto apoyo incondicional, entendimiento, entrega de conocimientos y reflexiones vividas.

Gracias a todos quienes directa o indirectamente colaboraron con la realización de este Seminario de Título.

RESUMEN

El presente Seminario de Título tiene como propósito conocer ambientes de aprendizajes y prácticas pedagógicas que favorezcan el cuidado y respeto por los animales en párvulos entre 4 y 6 años. Esto considerando el cambio de conciencia social que se está gestando en cuanto a la tenencia responsable de animales y las políticas públicas impulsadas por el Estado en los últimos dos años.

Para tal efecto, se realizó un estudio de casos de tipo cualitativo en un centro educativo de la comuna de Santiago que cuenta con animales como recurso pedagógico en sus ambientes de aprendizaje.

La presente investigación se focalizó en el Primer y Segundo nivel de Transición considerando que en este periodo los niños y niñas alcanzan una expansión en su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor. Además, comienzan a emerger las habilidades y competencias de empatía generando el escenario propicio para educar sobre el respeto y cuidado de los animales.

El propósito de la investigación fue adentrarse en la realidad educativa de este establecimiento con el objetivo de comprender y describir los acontecimientos que ocurren en ella; como las concepciones y las prácticas pedagógicas de las agentes educativas en cuanto a la importancia de educar sobre el cuidado y el respeto animal, así como también, las concepciones de los párvulos en cuanto al impacto que ha generado en ellos el contacto con animales para su formación integral.

Para la recuperación de esta información se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los párvulos y a las agentes educativas. Así como también, se utilizó la observación participante con el propósito de adentrarse en el aula, pudiendo de tal manera, describir, analizar y comprender el ambiente de aprendizaje de los establecimientos, y las prácticas pedagógicas alusivas al tema del cuidado y respeto animal.

Finalmente, se pudo analizar y describir la cultura imperante dentro de un centro educativo que decía potenciar el cuidado y respeto por animales a través de sus prácticas pedagógica y ambientes de aprendizaje. Se analizaron estos elementos del curriculum y se descubrió la importancia de generar ambientes de aprendizajes propicios y pertinentes al igual que realizar una práctica pedagógica con sentido y situada que apunte a los objetivos pedagógicos propuestos.

Además, esta investigación proporcionó información relevante sobre el sentimiento de empatía que tienen los niños y niñas por los animales y como esta se potencia al estar en contacto permanente con estos.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación es un Estudio de Casos, de tipo cualitativo que tiene como propósito comprender las concepciones y significados que emerge en un Jardín Infantil de dependencia privada, ubicado en la comuna de Santiago el cual cuenta con animales en su ambiente de aprendizaje y que pretende potenciar junto con esto y sus prácticas pedagógicas el cuidado y respeto por los animales.

La motivación para investigar este tema en el presente Seminario de Título tiene relación con la creciente preocupación actual y concientización sobre el cuidado y respeto por los animales por diversas esferas de la sociedad, siendo una de ella el Estado de Chile.

Ya en el año 2014, la presidenta de la República, Michelle Bachelet, anunció una política pública con relación al cuidado de los animales domésticos, incentivando de esta manera la tenencia responsable de mascotas (Ley 20.380). En base a esto, se ha intensificado a nivel país la preocupación del cuidado y respeto animal, dándose instancias para realizar esterilizaciones gratuitas, chequeos médicos a las mascotas, identificación con microchip, adopciones de caninos y felinos, entre otros.

Hoy en día con la nueva “Ley Cholito” (Ley 21.020), el Estado ha tomado el rol de educador y difusor sobre el cuidado y respeto de los animales, incentivando campañas educativas sobre tenencia responsable en diversos centros educacionales, tanto de dependencia privada como públicos. Según el artículo Numero 3, de la presente Ley *“el Ministerio de Educación podrá entregar orientaciones a los establecimientos educacionales de todos los niveles sobre temas relacionados con el cuidado de los animales de compañía, el compromiso de las personas con ellos, con el medio ambiente,*

con la higiene y con la salud tanto de las personas como de los animales, pudiendo además desarrollar programas de promoción relativos a estos temas, en cooperación con otras instituciones públicas y privadas” (MINSAL 2017).

En vista de este cambio social y la investigación que se presenta en este Seminario de Título, es que se puede apreciar que el tema de fomentar y educar sobre el cuidado del respeto animal a los párvulos es un tema de contingencia y relevancia no sólo por los cambios sociales que se pueden generar al educar en valores y emociones a las nuevas generaciones, sino que también, el vínculo que los niños y niñas generan con los animales beneficia su desarrollo integral, potenciando competencias como la empatía, el compañerismo, la responsabilidad, el aumento de la autoestima, rehabilitación, entre otros.

A la vez, la presente investigación, otorga información relevante sobre cómo influye en los párvulos los ambientes de aprendizaje con animales y como se utiliza este recurso en las practicas pedagógicas de un establecimiento educacional de la comuna de Santiago Centro.

1. CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Problema de Investigación.

Durante las últimas décadas, el abandono de mascotas y maltrato animal ha tenido un aumento significativo dentro de nuestro país y a nivel mundial, siendo la tenencia irresponsable de animales una de las grandes causas de este problema. Esta situación ha generado inconvenientes de tipo sociales, éticos, de higiene ambiental, y reproducción descontrolada de animales, entre otros. Tornándose un tema de importancia a nivel nacional siendo tomado como eje de acción por parte de diversos sectores sociales como agrupaciones animalistas, juntas de vecinos, instituciones del Estado, entre otros.

Considerando este escenario y el cambio de conciencia social actual que se está generando en relación al tema, es que se torna necesario e imprescindible propiciar dentro de las aulas y niveles educacionales de párvulo y ciclo inicial básico, aprendizajes significativos que fomenten el cuidado y respeto por los animales, esto con el propósito de educar y formar nuevas generaciones sensibles y comprometidos en generar un cambio social donde se disminuyan los índices de maltrato animal y abandono de éstos.

Para tal efecto, es necesario generar prácticas pedagógicas y experiencias educativas que acerquen a los párvulos al cuidado y respeto por los animales en ambientes de aprendizaje que propicien tales propósitos. Tomando en consideración los espacios físicos, los recursos materiales, el rol de las educadoras y agentes educativos, la organización y el tiempo destinado a este propósito, entre otros factores, que inciden en una práctica

pedagógica donde se sensibilice a los niños y niñas sobre el trato cuidadoso de los animales.

En base a lo recién expuesto es que la pregunta de la siguiente investigación es:

¿Cómo se implementa el cuidado y respeto por los animales en los ambientes de aprendizaje y practicas pedagógicas en niveles de Primer y Segundo Nivel de Transición?

1.2. Objetivos de la investigación

Objetivo general:

- Conocer el ambiente de aprendizaje y prácticas pedagógicas en un jardín infantil particular de la comuna de Santiago que favorezca y promueva el respeto y protección de los animales en niños y niñas entre 4 y 6 años.

Objetivos específicos:

- Describir el ambiente de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto por animales en niños y niñas entre 4 y 6 años en un jardín infantil particular de la comuna de Santiago.
- Describir las prácticas pedagógicas de las educadoras de párvulo y agentes educativos que promuevan ambientes de aprendizaje para el cuidado y respeto por los animales en niños y niñas entre 4 y 6 años, en un jardín infantil de la comuna de Santiago.

- Analizar las prácticas pedagógicas de las educadoras de párvulo que promuevan el cuidado y respeto por los animales de acuerdo a antecedentes empíricos referidos al tema en niños y niñas entre 4 y 6 años.
- Describir características que debieran tener los diferentes elementos curriculares en grupos de niños y niña entre 4 y 6 años para favorecer ambientes de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto de los animales.

1.3. Relevancia y justificación de la investigación

A nivel mundial los casos de maltrato y violencia hacia los animales han aumentado considerablemente con los años. Todos los días se puede ver a través de diversos medios de comunicación casos de abusos y denuncias de maltrato tanto a animales domésticos como silvestres. Es por esto, que ha surgido la necesidad por parte de diversas organizaciones animalistas y decenas de países de educar a sus habitantes sobre el cuidado y respeto por animales, promoviendo la tenencia responsable de sus mascotas y sensibilizando a la población sobre la necesidad del cuidado y respeto de éstos.

Diversas investigaciones, tesis y reportajes en distintas partes del mundo consideran que es una premisa educar desde la primera infancia sobre el cuidado y protección de los animales, promoviendo los valores del respeto hacia ellos. Esto dado que la Educación Parvularia es el primer nivel educativo y, por lo tanto, es la base donde se podrán instaurar valores y hábitos que perduren con el tiempo.

A la vez, diversos países, sobre todos los pertenecientes a Europa han generado dentro de sus establecimientos iniciativas que promueven el cuidado y respeto por los animales con el fin de propiciar una educación que comprenda que los animales son seres con derechos y necesidades, ya que se considera que sólo es posible a través de la educación disminuir los casos de crueldad animal. Sin embargo, el interés de esto no se basa únicamente en los países Europeos, ya que como se verá más adelante en esta investigación de Seminario de Título existe una preocupación por parte de estudiosos en el tema de diversos países como Canadá, Estados Unidos, México, entre otros, de investigar sobre el impacto que proporciona en los niños y niñas el estar constantemente en cercanía con mascotas y/o animales, y como la educación, los niveles socioeconómicos y culturales influyen en el trato de los menores con los animales.

La investigación de los factores relacionados con el comienzo y la frecuencia de la crueldad hacia los animales constituye una oportunidad de explorar y desentrañar sus influencias y sugerir posibles soluciones y estrategias preventivas. El trabajo sugiere además que el ser testigo de actos de crueldad puede empezar a erosionar el desarrollo emocional y moral del niño (Merz-Perez&Heide, 2003), con lo que la intervención temprana sería asimismo esencial para evitar dicho proceso.

Considerando el contexto actual de Chile, cada vez son más los casos de maltrato y abandono de animales domésticos, lo que ha impactado en diversas áreas de nuestra sociedad. Es por este motivo que tanto el Estado de Chile en conjunto con diversos municipios y apoyados por comunidades pro-animalistas han propuesto realizar una

concientización y sensibilización dentro de las aulas sobre el cuidado y respeto de los animales partiendo desde la Educación Parvularia.

Además, en Chile, el tema ha sido investigado desde diversas áreas profesionales como veterinaria, psicología, sociología, artes visuales, entre otros. Las cuales intentan acercar el tema de la necesidad de educar en la primera infancia sobre el cuidado y respeto de los animales, pero no se ha analizado desde el punto de la educación en sí.

Por otro lado, es importante considerar que las instituciones educacionales consideran más relevante ocupar y destinar su tiempo pedagógico para el desarrollo de otras asignaturas que generan beneficios institucionales a través de sus evaluaciones, que el de fomentar en los niños y niñas el trato cuidadoso y gentil con los animales, lo que ha provocado que se dejen de lado temas relevantes en la formación valórica de los individuos y en su desarrollo de una educación integral.

Así lo expresa el antropólogo y docente Daniel Contreras (2014)

“No hay ninguna duda que el lenguaje, las matemáticas y las ciencias son cuestiones importantes, creo que hay que invertir gozosa energía en aprender esas materias, pero tampoco hay duda de que no son lo único que se requiere aprender. Desde la perspectiva de los derechos de los niños y de sus instrumentos internacionales (como son la Convención de los derechos de los niños, la Convención de eliminación de todas las formas de discriminación en la esfera de la enseñanza, el Pacto de derechos económicos sociales y culturales, las observaciones generales del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas y del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, entre otros), el propósito de la educación queda expresamente definido como desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades, en

todas las áreas. Por lo tanto, reducir el curriculum escolar a un sector o algunos sectores, tiene un efecto negativo sobre los niños, que a veces no se aprecia porque no es tan evidente como una situación de estrés manifiesto, pero que, desde la perspectiva de una sociedad que se hace preguntas sobre la educación, sobre qué sociedad quiere ser y en consecuencia qué escuela quiere tener, es un primer tipo de secuelas que puede ser extremadamente dramático a la larga (...) Además de aprender menos cosas, se dedica una parte importante del tiempo a un tipo de práctica de aprendizaje bastante mecánica” (p. 47-48).

Sumándose a esto, el referente curricular nacional chileno denominado Bases Curriculares de la Educación Parvularia, expresa que la Educación de Párvulos constituye el primer nivel educativo el que tiene como propósito favorecer aprendizajes oportunos en los niños y niñas, considerando sus necesidades e intereses, con el fin de fortalecer y propiciar el **desarrollo integral** de los estudiantes, por lo que la educación debe en sí expandirse a otras esferas más allá de lo explícito en el curriculum, sino que también formar en valores y educar las emociones.

Por otra parte, es en este periodo donde los educandos comienzan a establecer sus vínculos afectivos, a expresar sus sentimientos, a comprender el mundo que lo rodea. Por lo tanto, el educar sobre el bienestar animal, fomentando el respeto por éstos beneficia la formación valórica que se debe enseñar a los niños y niñas, sensibilizándolos sobre “un otro” que merece igual respeto y cuidado que uno.

Es en este periodo en que las Educadoras de Párvulo pueden inculcar y educar hábitos que les permitan a los estudiantes convivir en un futuro de mejor manera con el medio ambiente y con nuestro contexto social y cultural.

Además, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, definen los Objetivos de Aprendizajes que guiarán el proceso pedagógico, los cuales deben considerar las necesidades culturales actuales que vive el país. Sin embargo, estos no incluyen el cuidado y respeto por los animales, ni preocupación del bienestar de estos.

Considerando que hoy en día existe un aumento exponencial de animales domésticos, animales abandonados, la creciente conformación de grupos pro-animistas, las diversas campañas de bienestar animal instaurado por el Estado, las actividades educativas que se están generando en los diversos establecimientos educacionales en relación al tema, entre otras, la estudiante seminarista considera que es relevante para el momento actual el realizar una investigación en base a una propuesta curricular que propicie ambientes de aprendizajes donde se favorezca el bienestar animal desde la primera infancia, en vista de los cambios sociales, culturales y de pensamiento que se están gestando a nivel Nacional.

En la carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial de la Universidad de Chile, se abordaron temas esenciales para la formación profesional de educadores, sin embargo, la temática de educar a los niños y niñas con respecto al bienestar de los animales no fue considerado y es por este motivo que la estudiante seminarista considera de importancia abordarlo, tomando en cuenta que el Organismo del Ministerio de Salud (2009) establece en la ley N° 20.380, sobre protección de animales que *“el proceso educativo, en sus niveles*

básico y medio, deberá inculcar el sentido de respeto y protección a los animales y seres vivientes y sensibles que forman parte de la naturaleza”.

Esta investigación puede ser relevante para generar conocimiento sobre el impacto que tiene en la formación integral de los niños y niñas el instaurar ambientes de aprendizajes que favorezcan el cuidado y respeto hacia los animales.

2. CAPITULO II: ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

2.1. Antecedentes Fáticos y Empíricos

Este es un tema que no ha sido estudiado en otras tesis o Seminarios de Título en Chile, de la forma en que esta investigación propone. Si bien los antecedentes consultados y que son expuestas en las siguientes Tablas hablan sobre educación y bienestar animal, no se plantean de la misma manera que lo intenta abordar este Seminario de Título. Por otro lado, el tema de los animales y su cuidado no ha sido indagado desde el ámbito de la educación, sino que ha sido analizado e investigado desde otras profesiones acercando el tópico de los animales y su cuidado hacia el área educativa.

A la vez, las investigaciones realizadas se centran en niños y niñas que cursan los niveles de Educación Básica, sólo una de las investigaciones considera la Educación Parvularia, pero se enfoca en las concepciones que académicas poseen sobre utilizar animales como recurso pedagógico, difiriendo de la forma en que se aborda en esta

investigación que tiene implicancia en los ambientes de aprendizajes y prácticas pedagógicas.

Esta revisión de antecedentes fácticos se realizó consultando diversas universidades públicas pertenecientes al Consejo de Rectores, encontrando hallazgos únicamente en la Universidad de Chile. Por otro lado, se encontró investigaciones alusivas al tema en una Universidad privada y en Universidades extranjeras.

Los antecedentes fácticos encontrados serán detallados a continuación:

2.1.1. TABLA 1: Antecedentes fácticos hallados en la Universidad de Chile.

Año	Título	Tipo de Documento	Autores	Resumen
2007	“Propuesta educativa para escolares de primer ciclo en tenencia responsable de mascotas”	Memoria para optar al título profesional.	Andrea Angélica Rojas Rubilar. Docente Guía: Anita Soto Cortés.	Como profesional veterinario se tiene el deber de educar a la gente sobre el cuidado de los animales. Y considerando que ha existido un aumento de familias con animales domésticos se propuso educar a los niños y niñas al considerarse que son más

				<p>receptivos a nuevos conocimientos. Para ellos realizaron un diagnóstico de los conocimientos de los niños y niñas en relación al tema del cuidado de los animales y luego se realizaron actividades para fortalecer sus conocimientos y aportar aprendizajes nuevos en relación al tema. Finalmente, con ayuda de los docentes del establecimiento investigado se realizó una evaluación.</p>
2012	<p>“Educa, adopta, esteriliza: intervención del actual plan</p>	<p>Proyecto de título profesional.</p>	<p>Constanza Marchant Santiago. Docente Guía: Juan</p>	<p>Consiste en un programa de comunicación que busca educar y concientizar sobre el cuidado de los animales a los niños y niñas de entre</p>

	<p>comunicacion al de la asociación 4A a través de una estrategia de comunicación visual que fortalece la promoción de una tenencia responsable de mascotas, en niños de 8 a 10 años”</p>		<p>Calderón Reyes.</p>	<p>8 y 10 años considerando que son ellos quienes tomando conciencia de la realidad actual del maltrato animal podrán generar un cambio futuro. Se apoya con material audiovisual para realizar charlas en colegios.</p>
--	---	--	----------------------------	--

2005	“Evaluación de una unidad de aprendizaje sobre tenencia responsable de perros en niños de educación básica”	Memoria para optar al título profesional.	Andrea Carolina Ortíz Espinoza. Docente Guía: Fernando Nuñez Salinas.	Existe aumento de animales domésticos en los hogares y sobre todo de los perros, sin embargo, la tenencia responsable de éstos y su cuidado no es la deseable en muchos hogares sobre todo en los grupos socioeconómicos más bajos. Para ello se realizó en un colegio de Santiago una Unidad de Aprendizaje en relación con el tema. Realizando tres evaluaciones (Diagnóstico, procesual y de finalización) para recabar los conocimientos de los niños y niñas en relación al cuidado de los animales.
------	---	---	--	---

Fuente: Elaboración propia tomados a partir de tesis recuperadas de: Repositorio Académico, Universidad de Chile.

2.1.2. TABLA 2: Antecedentes fácticos hallados en otras Universidades de Chile.

Universidad	Título	Tipo de Documento	Autores	Resumen
Universidad del Humanismo Cristiano.	Opiniones de académicas, educadoras de párvulos, sobre la incorporación de animales como recurso didáctico en los procesos de enseñanza aprendizaje de los párvulos	Tesis para optar al título de Educadora de Párvulos y el grado de Licenciada en Educación.	Nicole Catalán Maldonado. Daniela Rañiman Paillacan Profesor guía: Ximena Novoa	Esta investigación indaga sobre el aporte de contar con animales en el proceso educativo de menores que se encuentren en proceso de rehabilitación psicomotora y de la incorporación de animales como recurso pedagógico, con el propósito de potenciar el desarrollo integral de los párvulos.
2014				

Fuente: Elaboración propia, tomado a partir de los hallazgos en Repositorios académicos de Universidades Chilenas reconocidas por el CRUCH (Consejo de Rectores de

Universidades Chilenas) que abarcaran en el tema de investigación “Educación inicial y animales”.

2.1.3. TABLA 3. Antecedentes fácticos hallados en universidades extranjeras.

Universidad	Título	Tipo de Documento	Autores	Resumen
Universidad de Valladolid	Los animales. Un recurso versátil en la educación infantil.	Trabajo Final para obtener el Grado en Educación Infantil.	Verónica Tejerina Tutor: Jesús Aparicio	La investigación tiene relación con el uso de material didáctico como cuentos, recursos digitales, filmes, humor gráfico, materiales educativos creados por grupos animalistas, entre otros, que se centren en el tópico de los animales y como éstos aportan a la educación infantil.
Año no se especifica				

Universidad San Ignacio de Loyola	Tenencia responsable de canes, orientada a niños de primaria de los niveles socioeconóm icos C y D.	Proyecto de Título.	Stephany Sanchez.	Es un proyecto que pretende ser difundido en distritos de niveles socioeconómicos bajos, ya que es en este distrito donde se evidencia el mayor abandono de perros. Se enfoca en educar sobre tenencia responsable a niños de 8 años.
Año: 2013				

Fuente: Elaboración Propia, tomada a partir de las investigaciones que abarcaran el tema de “Educación y animales” en Repositorios Académicos extranjeros.

Si bien, las tesis halladas en la Universidad de Chile consideran la necesidad de educar sobre el cuidado y tenencia responsable de los animales no aborda el tema visto desde una propuesta curricular de ambientes de aprendizajes que fomenten el cuidado y respeto de los animales, así como tampoco están enfocados en los niveles educativos que esta investigación plantea. Los enfoques de las tesis recién presentadas se basan en generar unidades de aprendizajes en donde el tema de este sea: La tenencia responsable de animales, evaluando los conocimientos previos de los niños y niñas para luego comprobar con evaluaciones posteriores sus avances o retrocesos en cuanto a conocimientos y aprendizajes del tema.

En relación con las tesis halladas en una Universidad Privada, se pudo apreciar que su investigación se guío en comprender las concepciones que tienen académicas y Educadoras de Párvulos sobre tener animales en el aula como recurso pedagógico. Así mismo, las investigaciones encontradas en España apuntan en esta misma línea.

A pesar de no haber encontrado tesis relacionadas a este tema, se realizó una revisión en el sitio web ERIC, que es una plataforma o centro de recursos de información educacional de tesis, artículos y documentos. Encontrando gran información y artículos que ayudan a la presente investigación, muchos de estos apuntaban a la importancia de los animales para el desarrollo de habilidades y competencia de empatía en los niñas y niños, encontrando de esta manera textos que tienen relación con la importancia de granjas en la educación infantil, o investigaciones exploratorias sobre la actitud hacia los animales entre dos países distintos que poseen diversidad cultural social y educacional. A la vez, se encontraron diversos artículos sobre las competencias sociales que se propician en los párvulos al ser educados con animales o a incluir dentro de su educación investigación de plantas, animales y/o insectos.

La siguiente tabla desglosa alguna de las tesis, artículos o investigaciones halladas a nivel mundial.

2.1.4. TABLA 4: Antecedentes hallados en plataforma de centros de recursos de información educacional ERIC.

Universidad	Título	Tipo de Documento	Autores	Resumen
Kansas State Univ., Manhattan. Dept. of Human Development and Family Studies	Companion Animal Bonding, Children's Home Environments, and Young Children's Social Development.	Reports	Robert Poresky Charles Hendrix	Es un estudio exploratorio en donde 88 familias son investigadas para comprender los efectos que proporciona el vínculo entre niños de edad pre-escolar con animales y como esta relación afecta las relaciones sociales de los párvulos. Obteniendo como resultados beneficios en los niños y niñas en el ámbito social, ya que se vio fomentada y desarrollada habilidades sociales de comunicación, empatía.
Año: April 1989				

Sin Información	Exploring Plants, Insects, and Animals: Opportunities of Cultivating Empathy in Children	Journal: Los líderes primera infancia	Paul Belz	Un niño que se conecta con los animales y las plantas que van desde el tierno a lo desconocido puede convertirse en un ciudadano que ama y protege a el planeta y al medio ambiente en general. Los buenos maestros del jardín infantil deben ayudar a los niños y niñas a ser ciudadanos responsables ecológicamente
Año: 2012 Mayo. N°205 p67-69				
Sin Información	Children's Attitudes towards Animals: Evidence from the RODENTIA Project	<i>Journal of Biological Education,</i> v45 n3 p121-128 2011	Fonseca, María Joao; Franco, Nuno H.; Brosseron, Francis; Tavares, Fernando;	El uso de animales en la educación es esencial y popularmente utilizado para que los niños y niñas se interesen por las ciencias y desarrollen el pensamiento científico, a la vez esto potencia la motivación en su aprendizaje y promueve los
Año: 2011				

			<p>Olsson, I. Anna S.; Borlido-Santos, Julio</p> <p>valores de respeto, colaboración y por supuesto la empatía. Si bien la investigación a esto ni está totalmente probada su eficiencia, se hace preciso buscar información sobre las actitudes que poseen los niños y niñas sobre y hacia los animales. De ello se desprende la aplicación de un proyecto longitudinal basado en el concepto de "mascota de aula", dirigido a fomentar el desarrollo de las competencias de razonamiento científico y actitudes positivas hacia los animales.</p>
--	--	--	---

Sin información	<p>What Tashi Taught Me: "Petagogy" and the Education of Emotions</p> <hr/>	<p>Canadian Journal of Environment al Education, v16 p76-92</p>	<p>Mac Pherson Seonaigh</p>	<p>Se presenta como estrategia pedagógica el "PETAGOGY" de las emociones. Considera que a través de los animales se puede educar en las emociones y que para tal efecto se hace preciso que el curriculum no se guie por la educación formal. Se pretende a través de esta pedagogía basada en animales que se refuercen los vínculos afectivos, la autorregulación de impulsos negativos, el desarrollo de habilidades sociales como la empatía, la comunicación y la cooperación.</p>
Año: 2011				

Sin información	Attitudes to Animal Dilemmas: An Exploratory Comparison between Mexican and English Children	International Electronic Journal of Environmental Education, v5 n2 p40-61	Laura Barraza	Es un estudio que intenta explorar las actitudes de empatía y/o rechazo hacia los animales por parte de los niños y niñas. Tomando en cuenta como la educación y nivel socioeconómico y cultural afectan en esto. Para tal efecto se llevó a cabo una investigación exploratoria entre los países de México y Estado Unidos.
-----------------	--	---	---------------	--

FUENTE: Elaboración propia, tomado a partir de la información obtenida en el centro de recurso web educacional “ERIC”: <https://eric.ed.gov/>

Por lo tanto, considerando que a nivel nacional es escasa la investigación alusiva al tema y al considerarse contingente para nuestra sociedad es que la estudiante seminarista considera necesario e importante investigar.

3. CAPITULO III: MARCO TEÓRICO

3.1. EDUCACIÓN PARVULARIA

3.1.1. Concepto de Currículo

Son diversas las definiciones realizadas y utilizadas por autores en relación con el concepto de currículo a lo largo de la historia. Por lo que dar una sola definición del concepto se convierte en una tarea difícil. A continuación, se presentará definiciones de curriculum acuñado por diversos autores a lo largo de los años. Es así como ya en 1902, Dewey señalaba que éste era *“una reconstrucción continua, pasando de la experiencia presente del niño hacia la representada por los cuerpos organizados de verdad que nosotros llamamos estudios... los diversos estudios... y ellos en sí mismo son la experiencia”* (p.11-12).

Posteriormente, Tyler en 1957 definió currículo desde un enfoque más abierto donde éste se refiere a *“todas las experiencias de aprendizaje planificadas y dirigidas por la escuela para alcanzar sus objetivos educacionales”* (p.79).

Peralta en 1988 hace un análisis de diferentes curriculistas que han definido este término, donde expone que hay conceptos restringidos, mixtos y amplios. Así, una definición restringida se asocia a programas o *“conjunto de asignaturas de estudio de un ciclo y su respectiva distribución en todos los cursos del ciclo”* (Documento de Comisión Organizadora de la Primera Conferencia Regional sobre el Curriculum de la Escuela Secundaria. Porto Alegre, julio 1968). Lo mismo al señalar que es un *“Conjunto de*

actividades que se desarrollan con el fin de alcanzar los objetivos de la educación” (Nagel, 1968).

Definiciones más amplias son referidas a todo lo que una persona experimenta a lo largo de su vida, como también al señalar un *“Conjunto de las fuerzas actuantes en el ambiente total que la escuela proporciona al alumno, y las experiencias de éste en el ambiente”* (Bossing, 1961).

La premio nacional de educación, Viola Soto (1976) acuña un término de tipo mixto como el que se presenta:

Es el conjunto consistente de elementos técnicos, materiales y humanos que utiliza la escuela tanto dentro como fuera de sus aulas, para orientar el proceso metódico de encuentro docente-discente con la sociedad y el patrimonio cultural, en relación a los aprendizajes o cambios deseados en los alumnos (Soto, 1976).

Como se puede apreciar, las definiciones del concepto de currículo tienen enfoques diferentes, algunas definiciones tiene un carácter prescriptivo y otras de carácter descriptivo. Como se hizo mención anteriormente se pueden clasificar según la amplitud que están abarcan, estas pueden ser definiciones de tipo: *Restringidas, amplias o extensas* (Peralta, 1988).

Sin embargo, a pesar de las diversas definiciones todas tienen algo en común que es la elaboración de planes, que guían el aprendizaje de los párvulos en la escuela, en la cual

confluyen diferentes aspectos como los ambientes de aprendizajes, los objetivos que guían el currículo, los materiales, capital humano, entre otros.

3.1.2. Ambientes de aprendizaje.

Se considera ambientes de aprendizaje a todo lo que concierne el aspecto físico del espacio educativo, vale decir, la ventilación, la iluminación, los materiales, la disposición del equipamiento, entre otros. También es denominado en diferentes currículos como contextos, escenarios o espacios educativos.

Sin embargo, Iglesias (2008) realiza una distinción entre espacio educativo y ambientes de aprendizaje. El primer término tiene relación con el espacio físico en el cual se contienen los elementos que lo ocupan (materiales, decoración, muebles, entre otros.), en cambio, los ambientes de aprendizaje tienen relación con el espacio físico y las relaciones que se generan dentro de él. Por lo tanto, se entiende ambiente de aprendizaje:

Como un todo indisociado de objetos, olores, formas, colores, sonidos y personas que habitan y se relacionan en un determinado marco físico que lo contiene todo y, al mismo tiempo, es contenido por todos estos elementos que laten dentro de él como si tuviesen vida. Es por eso que decimos que el ambiente «habla», nos transmite sensaciones, nos evoca recuerdos, nos da seguridad o nos inquieta, pero nunca nos deja indiferentes (Iglesias, 2008,p. 52).

Los ambientes educativos, son indispensables para el logro de objetivos y aprendizajes significativos en los párvulos, donde éstos puedan desarrollarse en un

ambiente seguro, en el cual se potencie su exploración, el juego, la curiosidad y la interacción con los propios materiales.

Con ambientes de aprendizaje, no sólo se refiere a la sala de clases, sino que también tiene injerencia diversos espacios educativos, que pueden y deben ser utilizados por los educadores como espacios de aprendizaje significativos en los niños y niñas. Estos espacios externos al aula son los patios de los jardines infantiles o las escuelas, espacios comunitarios como una plaza, una cancha deportiva, bibliotecas, museos, entre otros. *“Lo importante es la selección y/o adaptación de estos ambientes, de acuerdo a los propósitos del proyecto que se quiere implementar”* (MINEDUC, 2005, p. 100).

Jakeline Duarte (2003) define ambiente de aprendizaje como un espacio donde se potencien las habilidades de los niños y niñas generando un espacio desafiante y seguro para ellos. Además, dentro de este ambiente se deben potenciar y fortalecer autonomía y valores. “en otras palabras desafíos sustentables –retos, provocaciones que generen en las estudiantes iniciativas propias por buscar, encontrar, saber, ignorar, entre otros, pero que les hagan conscientes de sus acciones y sus efectos, responsabilizándose por cada una de ellas- así mismo se debe generar identidades pues la gestión de ellas propicia la creación de relaciones de solidaridad, comprensión y apoyo mutuo e interacción social” (Duarte, J. 2003)

Considerando todas estas definiciones, se debe comprender que por ambiente aprendizaje no se refiere únicamente al espacio físico, sino que también hace referencia a las relaciones e interacciones que se producen en este medio físico. Por lo tanto, se refiere también a la organización y disposición espacial, ambientación, comportamientos que se

desarrollan dentro de este espacio, como se relacionan las personas con el material presente, las interacciones entre adultos y párvulos, entre otros.

3.1.3. Características de la implementación y organización de ambientes de aprendizaje:

Los ambientes de aprendizajes, deben ser espacios donde los niños y niñas se sientan emocionalmente seguros, ya que esto

Constituye no sólo la base del equilibrio emocional, son también la fuerza generativa del intelecto y de la creatividad del ser humano (...) en esta perspectiva cada adulto que participa, aun tangencialmente en la educación y formación de los niños, debe asumir responsablemente el imperativo de crear o colaborar a crear ambientes emocionalmente seguros, bastiones indispensables de preservación del equilibrio emocional de la niñez (Amanda, 2008, p. 104).

Para tal efecto, el diseño y la organización de los ambientes de aprendizajes según Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (MINEDUC, 2005) considera que es indispensable propiciar un espacio donde la integridad y seguridad de los párvulos sea resguardada de modo que puedan explorar de manera confiada. Por lo cual la infraestructura del lugar debe ser construida pensada en las necesidades de los niños y niñas y en el caso de ser necesario realizar adaptaciones al espacio educativo como la implementación de ramplas, barras u otros.

En relación con el ámbito natural, se deben generar espacios educativos en donde se promueva el cuidado y respeto por la naturaleza, teniendo a disposición y cercanía de los párvulos, plantas, árboles, pasto, entre otros, que promuevan su exploración y curiosidad por el medio que los rodea.

En cuanto a los materiales, es preciso considerar la buena selección de estos para el logro de aprendizajes significativos, para ello se debe tomar en cuenta que estos fomenten la curiosidad, movimiento y creatividad en los niños y niñas. Estos, deben estar organizados y ubicados en estantes o bibliotecas a la altura de los párvulos de modo que puedan interactuar con éstos en el momento que lo deseen.

A la vez, la selección de materiales debe estar en concordancia con el marco curricular de Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y como fue descrito anteriormente, deben presentar seguridad para los niños y niñas. Por lo tanto, estos deben considerar la edad de los párvulos y sus necesidades y por último, estos deben ser renovados constantemente para favorecer la curiosidad y mantener el interés de los estudiantes.

En cuanto al ámbito estético, se debe considerar que los materiales estén en concordancia con las necesidades de los niños y niñas y su contexto social y cultura local, de modo de generar ambientes de aprendizajes armónicos y cercanos a los niños y niñas. Para ello, es preciso la incorporación de la familia y a los mismos educandos en la ambientación del recinto educacional con el propósito de aportarle significancia al ambiente, pertinencia y apropiación de los espacios, lo que generará y propiciará aprendizajes significativos esperados y un ambiente de seguridad y calidez.

En concordancia con el bienestar de los niños y niñas, los espacios educativos deben ser pensados en la comodidad de los párvulos. Así, debe contar con espacios de esparcimiento, aprendizaje y descanso, en el cual se promueva un ambiente grato y cálido para ellos. Es preciso considerar estos puntos anteriormente señalados para la organización de los ambientes de aprendizajes, ya que

El niño que crece en ambientes inseguros, amenazantes y negligentes, experimenta una constante y perturbadora ansiedad. Con el tiempo, dicha ansiedad adquiere un sello persecutorio y el niño busca activamente protegerse de la amenaza, Según su edad, temperamento y nivel de resiliencia, se replegará sobre sí mismo o externalizará esa ansiedad transformándola en negativismo y desórdenes conductuales (Céspedes, 2008, p. 103).

3.1.4. Organización curricular establecida en las bases curriculares de la Educación

Parvularia

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se organizan en cuatro componentes estructurales que guían el proceso y quehacer pedagógico. Los Ámbitos de Experiencia de Aprendizajes, Los Núcleos de Aprendizaje, Los Objetivos de Aprendizaje y Las Orientaciones Pedagógicas.

Los Ámbitos de Experiencias de Aprendizaje, organizan los núcleos de aprendizajes y objetivos de aprendizajes. Estos son: El ámbito de formación personal y social, el ámbito de comunicación y el ámbito de relación con el medio natural y social.

Los Núcleos De Aprendizaje, tienen relación con los focos de las experiencias de aprendizajes y objetivos de aprendizaje. Estos son ocho y se dividen por ámbitos de aprendizajes los cuales serán expuestos a continuación.

En el ámbito de Formación Personal y Social se enmarcan los núcleos de aprendizaje de: Autonomía, Identidad y Convivencia.

En el ámbito de Comunicación se enmarcan los núcleos de aprendizaje de: Lenguaje Verbal y Lenguaje Artístico.

En el ámbito de Relación con el Medio Natural y Social, se enmarcan los núcleos de aprendizaje de: Seres Vivos y su Entorno, Relación Lógico-Matemática y Cuantificación, y por último, Grupos Humanos, sus Formas de Vida y Acontecimientos Relevantes.

En relación con los **Aprendizajes Esperados**, exponen que se espera que los párvulos aprendan, los cuales se dividen en dos ciclos dependiendo de la edad de los párvulos: Primer ciclo (3 meses a 3 años) y Segundo ciclo (4 años a 6 años).

Por último, las **Orientaciones Pedagógicas**, son las que guían el proceso de implementación de las experiencias educativas dando orientaciones fundamentadas para el logro de los aprendizajes esperados. Para ello, se consideran las edades de los niños y niñas y los logros de aprendizajes que deberían alcanzar según su rango etario.

La siguiente figura resume lo expuesto:

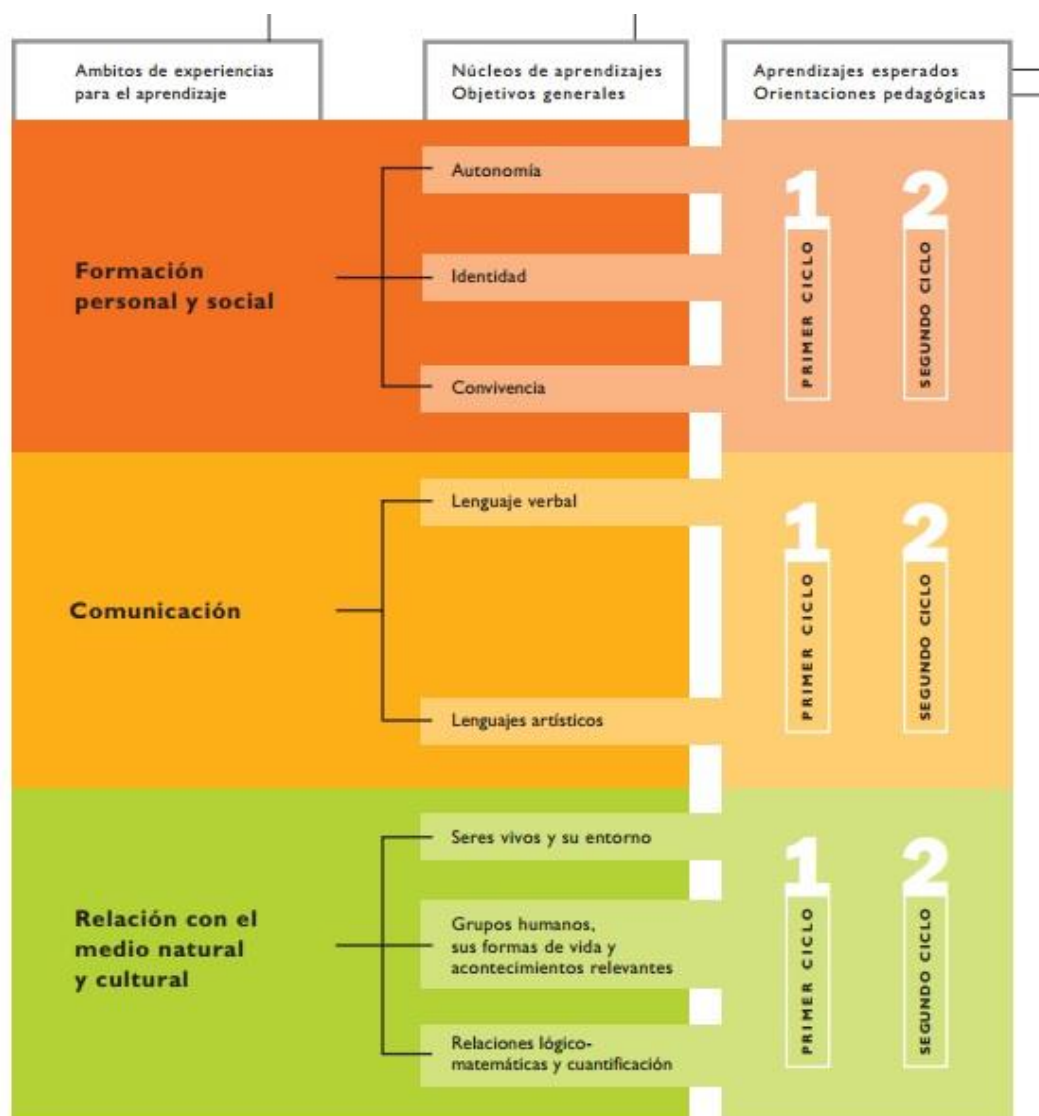


FIGURA 1: La figura está tomada directamente de Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. En esta se detalla cómo se distribuyen los contenidos educacionales a realizar en el trabajo pedagógico. Existen tres ámbitos de experiencias para los aprendizajes, las cuales se dividen posteriormente en Núcleos de Aprendizaje y Objetivos Generales. Por último, los aprendizajes esperados de cada núcleo de aprendizaje se dividen según los niveles Educativos: Primer y Segundo Ciclo. Fuente: (MINEDUC, 2005, p.24).

3.1.5. Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y su relación con el tema del cuidado y respeto animal en el Segundo Ciclo.

En los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia específicamente en los niveles de Segundo Ciclo no se explicita el cuidado y respeto por los animales. Estas apuntan al conocimiento y aprendizaje de los seres vivos, en relación con su hábitat, alimentación, procesos de cambios y locomoción, entre otros.

A continuación, se detalla una tabla con los Objetivos de Aprendizaje alusivos al tema de los animales.

Tabla 5: La presente tabla detalla cuatro Objetivos de Aprendizajes, que se encuentran en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, y que involucran en su enunciado temas alusivos al aprendizaje sobre los animales.

Ámbito	Relación con el medio natural y cultural
Núcleo	Seres vivos y su entorno
Aprendizaje esperado	<i>1° Comprender que algunas características de los seres vivos referidas a la alimentación y locomoción se relacionan con su hábitat.</i>

Ámbito	Relación con el medio natural y cultural
Núcleo	Seres vivos y su entorno
Aprendizaje Esperado	<i>6° Conocer algunos componentes del universo, sus características e interrelaciones con la vida animal y vegetal</i>

Ámbito	Relación con el medio natural y cultural
Núcleo	Seres vivos y su entorno
Aprendizaje Esperado	15° <i>Relacionar cambios de diferente índole en las personas, animales, ambientes, climas y otros, con posibles factores que influyen o son causa de ello.</i>

Ámbito	Relación con el medio natural y cultural
Núcleo	Seres vivos y su entorno
Aprendizaje Esperado	15° <i>Relacionar cambios de diferente índole en las personas, animales, ambientes, climas y otros, con posibles factores que influyen o son causa de ello.</i>

Fuente: Elaboración propia enmarcada en Las Bases Curriculares De La Educación Parvularia (MINEDUC 2005)

Sin embargo, en las Orientaciones Pedagógicas del ámbito Seres Vivos y su Entorno (Segundo ciclo) se estipula que: *“Para la exploración del medio es fundamental favorecer la realización de variadas colecciones de piedras, tierras, hojas, semillas, etc. En relación a los insectos, arácnidos, reptiles, peces, caracoles y vegetales, entre otros”* (MINEDUC, 2005, p. 77).

En otro punto de sus orientaciones pedagógicas, se establece la necesidad de promover el respeto por los seres vivos, siendo este el único apartado de Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia que explicita lo que busca investigar esta tesis.

Es necesario promover el respeto por los seres vivos y la naturaleza en general, de manera de no dañarla. Por lo tanto, se sugiere aprovechar los elementos que han cumplido con su vida, y desarrollar ambientes (terrarios, acuarios, invernaderos, etc.) adecuados para aquellos seres o vegetales que vivan en ellos (MINEDUC, 2005, p. 77).

Además, con el propósito de fomentar la autonomía de los niños y niñas se sugiere que *“los niños, vivencien los cambios cuidando de plantas o animales, haciendo sus propias observaciones respecto a ellos mismo”* (MINEDUC, 2005, p. 77). Ya que esto los hará asumir responsabilidades y actitudes en relación al orden y aseo de los ambientes, entre otros.

Cabe recordar, que estas son las orientaciones pedagógicas, pero que no se estipula en ningún Aprendizaje Esperado de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia el respeto y cuidado de los animales. Por otro lado, estas orientaciones pedagógicas apuntan a instituciones educacionales que en sus proyectos de aulas y/o experiencias de aprendizajes cuentan con animales como recurso pedagógico, lo cual en el contexto educativo no es un tópico debido a las órdenes sanitarias impuestas para la tenencia de animales en los establecimientos. Esto se ve reflejado en los escasos recintos educacionales que cuentan con animales en sus ambientes de aprendizaje.

3.1.6. Nivel educativo: Primer Nivel de Transición (NT1) y Segundo Nivel de Transición 2 (NT2)

La Educación Parvularia se divide en 6 niveles educativos, los que son explicitados en la siguiente tabla (MINEDUC, s.f).

Tabla 5: La siguiente tabla es una elaboración propia tomada a partir de la información rescatada del portal de internet de MINEDUC. El propósito de esta es detallar los niveles educativos que posee la Educación Parvularia y el rango etario de estos.

Niveles de educación parvularia	Edad de ingreso
Sala Cuna Menor	84 días a un año
Sala Cuna Mayor	1 a 2 años
Nivel Medio Menor	2 a 3 años
Nivel Medio Mayor	3 a 4 años
Primer Nivel de Transición NT1 (Pre kínder)	4 a 5 años
Segundo Nivel de Transición NT2 (Kínder)	5 a 6 años

Fuente: MINEDUC (s,f).

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia proponen que los niveles educativos se dividen en dos ciclos. El Primer Ciclo educativo, considera a los párvulos desde los primeros meses hasta los tres años y el segundo ciclo, considera a los párvulos desde los tres hasta los seis años o el ingreso a la Educación Básica.

Los ciclos de la Educación Parvularia se encuentran separados por el hecho que los Aprendizajes Esperados se organizan considerando que los niños y niñas de tres años comienzan a consolidar los procesos que se venían desarrollando desde los primeros meses y, por lo tanto, es necesario poner otro énfasis en sus aprendizajes para generar así, el inicio de otros nuevos que los preparen para su transición al nivel de Educación Básica.

Esta tesis se centrará en el segundo ciclo de la Educación Parvularia, específicamente en los niveles de transición (NT1 y NT2), ya que se considera que en este periodo los párvulos poseen una mayor autonomía e independencia, lo que da lugar a que se desenvuelvan de mejor manera en las experiencias de aprendizaje. A la vez, se produce la explosión del lenguaje, por lo que comienzan a tener un repertorio lingüístico más amplio para expresar sus necesidades, deseos e intereses, lo que propicia sus relaciones con los otros, ya sean los adultos en sala o sus pares.

Con la expansión de esta serie de habilidades en los párvulos, tanto de carácter cognitivo, social, psicomotor y afectivo, se hace necesario que las experiencias de aprendizajes realizadas con ellos sean más específicas y contengan una complejidad mayor en la aplicación de éstas, preparándolos para la transición al nivel Educativo Básico.

3.1.7. Normativas de ingreso al Primer y Segundo Nivel de Transición NT1 Y NT2

El Primer Nivel de Transición (NT1), también conocido y denominado como Pre-kínder, considera a los niños y niñas entre los 4 y 5 años. La edad mínima para el ingreso a este nivel educativo son los 4 años, cumplidos al 31 de marzo del año escolar en curso.

El Segundo Nivel de Transición(NT2), también conocido y denominado como Kínder, recibe a párvulos desde los 5 a los 6 años y a la vez, corresponde al último nivel de la Educación Parvularia. La edad mínima para el ingreso a este nivel educativo son los 5 años, cumplidos al 31 de marzo del año escolar en curso.

Sin embargo, el MINEDUC (2012) en su normativa de ingreso, explicita que tanto para el Primer y Segundo Nivel De Transición, el director de la institución educativa puede recibir y admitir en los niveles educativos a párvulos que cumplan la edad mínima posterior a la fecha indicada, siempre y cuando la fecha de cumpleaños no exceda al 30 de junio del año en curso. Todo esto debe realizarse a través de un diagnóstico previo y la autorización del departamento provincial de educación.

3.2. EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO Y RESPETO ANIMAL

3.2.1. Maltrato de animales en nuestra sociedad.

Para disminuir los casos de maltrato hacia animales y comencemos a vivir en una sociedad en el que el convivir sea uno de los ejes de su contexto, es preciso que en los espacios públicos se creen las condiciones para hacer conscientes a los ciudadanos sobre el “convivir amoroso”, y el respeto hacia los demás como a nosotros mismo.

Por otro lado, es necesario que las políticas de Estado se hagan presentes en relación al tema contingente del maltrato animal con el propósito de generar un actuar sistemático y confluído entre todas las esferas sociales.

Además, es preciso la realización de campañas informativas e integrales que den cuenta del problema del maltrato animal. Por último, y no menos importante la educación debe hacerse cargo de este problema contingente, ya que *“La educación es el principal dominio de transformación cultural en que estas, y otras áreas sociales, pueden guiar el proceso de transformación reflexiva en la convivencia de nuestra comunidad”* (Maturana & Dávila, 2009, p. 159).

3.2.2. Políticas estatales para el cuidado y respeto animal.

La presidenta de Chile Michelle Bachelet, anunció el año 2014 en la cuenta pública del 21 de mayo, que el país contará con una política pública de control y bienestar de los animales de compañía, enfatizando el rol del Estado como difusor y promovedor de la tenencia responsable de las mascotas. Así se estipula en el artículo N°1 del reglamento para el control reproductivo de animales de compañía: *“el presente reglamento tiene como objetivo contribuir la reproducción de las poblaciones de perros y gatos, a través de medidas enfocadas en el control de la fertilidad de los individuos de estas especies, así como también en la aplicación de medidas de control de ambiente que disminuyan la disponibilidad de recursos que inciden en la fertilidad. Además, considera medidas para promover la adhesión de la comunidad en las referidas acciones”* (MINSAL, 2014), el cual fue aprobado el 19 de mayo del año 2014. Para tal efecto se propuso realizar un plan nacional de esterilización felina y canina con fin de disminuir los casos de abandono animal. Así mismo, se estipuló la concientización de los ciudadanos en cuanto al trato cuidadoso de los animales y su tenencia responsable. Para ello se impulsarían campañas de

educación relativa al tema en establecimientos educacionales, municipios, medios de comunicación, entre otros con el apoyo de las Municipalidades y Universidades del país.

La mandataria declaró según la información proporcionada por Cooperativa, *“nos une el gran amor que tenemos por las mascotas. Por esos queremos cuidarlas y facilitar su convivencia con nosotros, especialmente en las ciudades”* (Bachelet, 2014).

Con relación a la ley 20.380 sobre Protección De Animales aprobada el año 2009, estipula las normas destinadas en cuanto al trato cuidadoso de los animales, fomentando la protección y respeto de éstos. El segundo reglamento de la presente ley tiene relación con el ámbito de la educación, la cual dice en su *“Artículo 2°. -“El proceso educativo, en sus niveles básico y medio, deberá inculcar el sentido de respeto y protección a los animales, como seres vivientes y sensibles que forman parte de la naturaleza”*.

A la vez, la presente ley considera el rol de la autoridad como uno de los principales Educadores sobre la tenencia responsable de animales a través de la difusión y prevención:

La autoridad dará prioridad a la educación para la tenencia responsable de animales, a fin de controlar especialmente la población canina y felina, procurando, además, que para este efecto se apliquen otras medidas integrales de prevención, como el control sistemático de fertilidad canina y felina y de factores ambientales relacionados, y el registro e identificación de estos animales domésticos (Ley 20.380).

Por otro lado, en Chile el maltrato animal está penado por ley de acuerdo con el artículo N° 291 del Código Penal donde se establece que *“El que cometiere actos de*

maltrato o crueldad con animales, será castigado con la pena de presidio menor en su grado mínimo (61 a 540 días) y multa de uno a diez ingresos mínimos mensuales o sólo a esta última". Para la denuncia de casos de maltrato animal es necesario acudir a las autoridades locales ya sea el Ministerio Público, Carabineros o Investigaciones (BIDEMA), realizando la denuncia con los antecedentes de lugar en que acontece el hecho de maltrato, fecha y hora del maltrato acontecido, e idealmente contar con evidencias como videos, o fotos que respalden las acusaciones.

El Ministerio del Interior y Seguridad pública, lanzaron la campaña de difusión sobre tenencia responsable y prevención del maltrato y abandono animal a través de una página web llamada "Incondicionales". En esta se estipula 50 medidas impulsadas por el Estado de Chile para favorecer e incentivar la tenencia responsable de animales.

Por otra parte, el Gobierno Regional Metropolitano ha impulsado también un programa de concientización y difusión sobre el cuidado y respeto de los animales, a través de su campaña "Cuidado con el perro". Este proyecto ha realizado reuniones informativas en las cuales han participado gran parte de agrupaciones animalistas de la Región Metropolitana. A la vez, la difusión en redes sociales ha buscado acercar y educar a los niños y niñas en relación al cuidado de sus mascotas, emitiendo comerciales informativos utilizando los personajes del programa televisivo infantil: 31 minutos. Asimismo, en su web tiene una serie de juegos interactivos para que los niños y niñas jueguen a cuidar a sus mascotas (dándoles comida, sacándolo de paseo, dándoles agua, llevándolos veterinario, entre otros), tipo mascota virtual.

Se realizan talleres de tenencia responsable en establecimientos educacionales, jornadas de adopción de animales y capacitaciones a profesionales en relación al tema de la tenencia responsable.

3.2.3. Empatía hacia los animales por parte de los niños y niñas.

Hoffman (1975), definía la empatía como una capacidad emergente de los niños y niñas en la cual comprenden la diferencia que existe entre el yo y un otro. Se considera la incipiente conciencia de que otras personas tienen estados internos y poseen y experimentan emociones diferentes a las que uno puede vivenciar. Esta capacidad emergente en los párvulos, sustentan las bases para un mayor dominio de respuesta empática.

En una versión más actualizada, Henao & García (2008) definen el término de empatía como:

La capacidad que tiene una persona de entender una situación emocional de otra y de emitir respuestas relacionadas con el sentir de esa persona (puede evidenciarse como un acto de compasión); existe por parte del espectador o espectadora un acto recíproco con la persona que se enfrenta a una situación que le genera una o varias emociones (p.792).

La educación pensada como una educación integral para los párvulos, precisa que se potencie el desarrollo de competencias y habilidades emocionales. No se puede concebir la

educación únicamente como un cultivo de intelecto, sino que los docentes deben ser educadores emocionales que potencien el desarrollo integral en los niños y niñas con el fin de formar una personalidad sana en ellos. *“La educación emocional de los alumnos continúa siendo una tarea postergada, aunque los complejos cambios sociales lo ha ido convirtiendo en un imperativo”* (Céspedes, 2008, p. 142). Para tal efecto, se precisa que los párvulos alcancen tres aspectos previos: la primera tiene relación con su propia comprensión emocional, la comprensión emocional de otros y la capacidad de regular sus propias emociones.

En vista de esta necesidad se hace preciso ser educadores emocionales, considerando el desarrollo emergente de las habilidades de empatía en los párvulos, ya que se considera un escenario propicio para instaurar los valores y hábitos de cuidado y respeto hacia los animales en el nivel de Educación Parvularia. A la vez, existe un aumento de investigaciones y autores que proponen que los niños y niñas que comparten con animales y generan un vínculo con estos desarrollan su empatía hacia otros animales y personas.

George, en 1999, expresaba que los niños y niñas que están en contacto con animales producen un aumento en su autoestima, ya que el cuidar de un animal incrementa el sentido de cooperación y la socialización, se fomentan a la vez las actitudes de responsabilidad y la habilidad de empatía. *“La autoestima se construye en parte cultivando la disciplina y la responsabilidad, aprendiendo a trabajar y convivir con los demás, así como a confiar en ellos”* (Sevilla, 20015, p. 19).

Katcher (2003), propone otra habilidad y competencia que tiene relación con la empatía hacia los animales y la naturaleza en general. El apuntó al concepto de *Biofilia* “*término de evolución unificador acuñado por E. O. Wilson (Wilson, 1984; Kellert & Wilson, 1993); sugiere que el cerebro de las personas está estructurado para prestar una atención selectiva a otros tipos de vida y que, como resultado del contacto con otras especies, animales o vegetales, pueden producirse importantes influencias en el conocimiento, la salud y el bienestar.*

3.2.4. Violencia hacia los animales por parte de menores, desde una mirada psicológica.

Se han realizados estudios en relación con la implicancia psicológica que tiene el maltrato hacia los animales por parte de los niños y niñas a través de diversas entrevistas, investigaciones en centros de acogida a familias y mujeres maltratadas, entre otros.

A partir de los resultados obtenidos se ha llegado a la conclusión que los niños y niñas que maltratan animales han vivido en climas de violencia familiar, han sufrido eventos de *bullying* y/o no han sido educados sobre el cuidado y respeto por un otro.

Un estudio realizado por DOMPET, en relación a la violencia de género y su relación con el maltrato animal arroja que

...respecto a la violencia contra los animales en el contexto de la violencia revelan que el 71% de las mujeres que ingresan en centros de acogida informaron que su agresor había herido, mutilado, o amenazado con dañar al animal para controlar

psicológicamente a las víctimas; el 32% informaron que sus hijos habían herido o matado animales (Querol, 2013).

Los resultados arrojados por los estudios realizados demuestran que el hecho de la violencia intrafamiliar se transmite a contextos externos al hogar, como lo es la sala de clase y su comunidad, abusando de sus propios compañeros y/o animales generalizando la violencia vivida en su núcleo primario a sus congéneres o ejerciéndola contra humanos o animales más débiles. Querol (2013), realiza una definición a través de una recopilación de autores en relación a lo descrito anteriormente:

Varios estudios apuntan que cuando un niño es maltratado en el hogar o sufre bullying: puede intentar ganar el control sobre otro ser vivo (humano o no humano) que sea menos poderoso (Gullone et al., 2004, se produce una disrupción en el desarrollo de su empatía y se produce la desconsideración por el bienestar de los otros (Ascione, 1999; Lahey, Waldman, & McBurnett, 1999; Thompson & Gullone, 2003). La agresividad aprendida puede jugar un papel causal en la victimización y llevar a cabo comportamientos de alto riesgo de rechazo por compañeros (Schwartz et al., 1999, Hay et al., 2004) y tienen dos veces más probabilidad de tomar parte en maltratos a animales (Baldry, 2003; Currie, 2006).

Lo expuesto recientemente, demuestra la necesidad de educar sobre la empatía, el cuidado y respeto hacia los animales, sensibilizando a los párvulos en su trato. Es un tema de importancia que abarca, aspectos psicológicos de los educandos, relaciones con las

familias, comunidad y formación personal y social de los niños y niñas considerando potenciar la empatía, autonomía, responsabilidad, compañerismo, entre otros.

A la vez, en vista que el aula es uno de los espacios en los que los educandos pasan gran parte de su día se hace necesario crear ambientes de aprendizaje donde ellos puedan generar vínculos con animales para fomentar lo anteriormente descrito.

3.2.5. Educación y Animales: Una mirada a nivel mundial.

Al momento de buscar información en la web sobre el cuidado y respeto por los animales en niños y niñas la lista se hace interminable, a diferencia de lo que sucede cuando se busca información sobre el tema a nivel país. Diversos países, desde Canadá, Estados Unidos, México, y España, entre otros, han volcado sus investigaciones, artículos, documentos, confecciones y creaciones de materiales didácticos alusivos al tema de la presente investigación. Todo esto, demuestra que a nivel país, Chile, se encuentra en desventaja en relación con lo investigado en otras partes del mundo.

Dentro de las investigaciones encontradas una de ellas hace alusión a un libro didáctico compuesto por 8 capítulos, donde los niños y niñas son invitados a ser parte de una brigada de protección animal. Donde los educandos deberán concientizarse sobre el cuidado de estos promoviendo así el respeto hacia los seres vivos.

Muchos investigadores como Balz (2012), Barker (1986), Poreski (1989) y Fonseca (2011) consideran que los párvulos al estar en contacto con animales ya sean de granja o domésticos, explorando plantas, insectos y animales, dentro de sus propias aulas de clases o en su hogar, se propicia en ellos el desarrollo de habilidades y competencias sociales y de

empatía, las regulaciones de emociones negativas, vínculos con otro, compromiso, responsabilidad y el desarrollo de actitudes positivas. Además, *“The instructional use of animals is a popular strategy to engage students with science, enhance their motivation, and promote values such as respect, tolerance, and empathy for all living beings”*. (Fonseca, 2011).

Otras investigaciones encontradas tienen relación a que si bien las investigaciones acerca de la educación y respeto hacia los animales han traído resultados positivos en los párvulos potenciando las habilidades anteriormente mencionados, la investigación no ha evidenciado resultados totalmente fiables por lo que otras investigaciones, artículos y estudios de diversos autores se han fijado en la búsqueda de la opinión que tiene los párvulos hacia los animales, poniendo énfasis en la investigación a cómo los niños y niñas consideran necesario en importante tratar a los animales. Siguiendo este mismo lineamiento en Canadá Laura Barraza (2015), realizó una investigación para comprender como los niños y niñas de los países de Estados Unidos y México trataban a los animales y como era su actitud hacia ellos, considerando las diferencias socioeconómicas, sociales culturales y por cierto educacionales con el propósito de comprender como eran las diferencias del desarrollo de habilidades de empatía.

4. CAPITULO IV: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Paradigma de la investigación:

La presente investigación tiene como propósito comprender e interpretar la cultura de un establecimiento educacional que poseen ambientes de aprendizajes donde se dice promover el cuidado y respeto por animales. Por lo tanto, esta investigación se sustenta en el **Paradigma Interpretativo**, ya que se pretende analizar la realidad educativa y comprender e interpretar las concepciones y significados que los agentes educativos y los niños y niñas le dan al tema de enfoque de este estudio. Así mismo, a través de este paradigma interpretativo se podrá comprender e interpretar las prácticas pedagógicas que se realizan en el establecimiento elegido para fomentar el cuidado y respeto por los animales en los párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición. La base epistemológica de este tipo de investigación *“se detona a partir de la concepción de aprendizaje según la cual, la persona aprende por medio de su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso”* (Martínez, 2013, p. 4), y es gracias a ello que se puede lograr la comprensión de la realidad social, las concepciones de los sujetos implicados, significados, intenciones y motivaciones.

4.2. Tipo de Estudio:

La elección de este paradigma investigativo supone un lineamiento y coherencia con el objeto y modelo de estudio. Considerando lo anteriormente expuesto en cuanto a la necesidad de comprender el contexto y cultura imperante en un establecimiento que

fomentan el cuidado y respeto por los animales, se hace preciso entender que esta investigación es de tipo cualitativa, por cuanto su propósito es la obtención de datos descriptivos, a través de las propias palabras de las personas, ya sean las educadoras de párvulos, asistentes de aulas, niños y niñas, y a la vez, de la observación y comprensión de la conducta observable, comprendiéndolo desde una mirada holística a partir de lo obtenido de las pautas de datos. Miles y Huberman (1994) define que *“el investigador intenta capturar los datos sobre las percepciones de los actores desde dentro, a través de un proceso de profunda atención, de comprensión empática y de suspensión o ruptura de las preconcepciones sobre los tópicos objeto de discusión”* (Rodríguez, Jil y García, 1999, p. 35).

Para tal efecto, la investigación se basó en las características de este tipo de estudio, intentando suspender las propias creencias, prejuicios y predisposiciones. De modo que todo lo ocurrido dentro del periodo de la investigación fue relevante para la obtención de datos y no se obvió información por el simple hecho de ser ya conocido por la persona a cargo de la investigación. Tal como dicen Taylor y Bogdan (1984), es preciso *“ver las cosas como si ellas estuvieran ocurriendo por primera vez. Nada se da por sobre entendido”* (p. 21).

4.3. Diseño de la investigación: Un estudio de casos.

Considerando el paradigma y tipo de estudio de la presente investigación y en concordancia y coherencia con estos, se eligió la realización de un “Estudio de caso”. Se pretendió a través de esta investigación llegar a una comprensión profunda sobre un tema

en específico que se da y origina en un establecimiento educacional. Este tipo de estudio tiene como propósito centrarse en un caso específico, lo cual permitiría analizar y mirar en profundidad el fenómeno estudiado con el fin de poder establecer generalizaciones acerca de una población más amplia a la investigada del presente estudio.

La investigadora del presente Seminario de Título se adentró en las situaciones educativas seleccionadas recogiendo datos a partir de la selección de los instrumentos pertinentes para esta.

4.4. Contexto de la investigación:

La investigación se desarrolló en un jardín infantil de dependencia privada, emplazado en la comuna de Santiago centro. El Jardín Infantil es un establecimiento con dos años de funcionamiento, y con un matrícula total de 9 niños y niñas.

La investigación se enfocó en el nivel de transición en el cual participaron 5 niños y niñas (correspondiente a la totalidad de la matrícula del nivel) y se entrevistaron a las agentes educativas del presente nivel: una Educadora de Párvulos y una Técnico en Educación Parvularia.

Se enviaron consentimientos informados en el mes de agosto del 2017 a la directora del Centro Educativo seleccionado, a la Educadora de Párvulo y Técnico en Educación Parvularia y a los y las Apoderados de los niños y niñas del nivel transición.

4.5. Escenario

Se escogió este centro educativo para la realización de la investigación considerando que este cuenta con animales dentro de sus ambientes de aprendizaje. Específicamente, dos pavos reales que se ubican en el patio del establecimiento. Además, la estructura del establecimiento está ambientado con diversos motivos sobre animales y dentro de las conversaciones con la directora del Jardín Infantil se evidenció la relevancia que le daba el Jardín Infantil al tema de educar a la primera infancia sobre el cuidado y respeto animal.

4.6. Sujetos de estudio

Para la siguiente investigación, se tomó como sujetos de estudio a los participantes directos del contexto educativo. Con el propósito de comprender y describir sus concepciones acerca del tema propuesto. Pla (1999) los define como:

Los llamados «sujetos de estudio» no son unidades de observación que tienen connotaciones individuales (el todo es la suma de las partes), sino «informantes» o «participantes» que dan cuenta de su visión de la realidad. La captación del sentido por parte del investigador/a se planteará de forma holística.

Los sujetos de estudio fueron:

- Agentes educativos: Educadora y Técnico en Educación.
- Niños y niñas de Primer y Segundo Nivel de Transición.

El tipo de muestreo es “intencional o de convivencia”. Ya que con anterioridad se investigó y buscó que centros educativos poseen animales en sus ambientes de aprendizajes, Además,

se enfocó la investigación en el nivel de transición tomando como sujetos de estudio a la totalidad de niños y niñas matriculados en el nivel al momento de la recolección de datos. El aporte de los sujetos de estudio seleccionados enriqueció y aportó el alcance de los objetivos de la presente investigación.

4.7. Técnica de recolección de datos.

Siguiendo el enfoque metodológico de la presente investigación, se centró la recolección de datos en los procesos relacionales y no en observaciones externas y artificiales. Para tal efecto se eligieron dos técnicas de recolección de datos, considerando que *“La investigación cualitativa es multimetódica pues recoge una gran variedad de datos e información a través de entrevistas, experiencia personal, historias de vida, rutinas, textos históricos, entre otros”* (Martínez, 2013, p. 5). Para la siguiente investigación se utilizó las técnicas de registro de observación participante y entrevistas semiestructuradas. Estas fueron escogidas por considerarse las más pertinentes para el contexto educativo.

Las entrevistas se realizaron a la Educadora de Párvulo, Técnico en Educación Parvularia y a los niños y niñas en dos oportunidades. Una al inicio del trabajo de campo para comprender y analizar las concepciones iniciales de los sujetos de estudios a la realización de ciertas actividades pedagógicas que promovían el cuidado y respeto animal y una posterior a la ejecución de estas. Las entrevistas realizadas fueron las mismas al inicio y al final con el propósito de comprender si variaban o se mantenían las concepciones y categorías relevantes de la recolección de datos.

En cuanto a la observación participante, se tomó en cuenta el ambiente de aprendizaje (ambiente físico, ambiente humano y recursos materiales) y el desarrollo de experiencias de aprendizajes con sus planificaciones correspondientes.

Para llevar a cabo los propósitos de la presente investigación, se envió un consentimiento informado a los sujetos implícitos en este estudio. Por una parte, a la directora del Centro Educaciones participante, a la Educadora de Párvulos y Técnico en Educación Parvularia y a los apoderados de los niños y niñas.

4.7.1 Registro de observación participante

La investigación utilizó la observación participante como técnica de recolección de datos, en *“el seno de su propia institución”* (Woods, 1987, p. 50), vale decir, en la misma sala de clases y establecimiento educacional escogido que cuenta con ambientes educativos que acerquen el tópico de los animales al aprendizaje y experiencia con los niños y niñas. Ello *“implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente”* (Hernández, 2008, p. 587).

Para que la investigación fuese fructífera y las interpretaciones acertadas fue necesario de cierto modo abstraerse y realizar una limpieza de las propias ideas y pensamientos previos con el fin de poder estar abierto a nuevas opiniones.

La observación participante fue escogida para la presente investigación ya que el investigador debe adentrarse en la sala de clases y ser miembro de esta pudiendo así reflexionar sobre los procesos, y analizar lo que ahí ocurre a través de una reflexión-

acción. Tal como dice Woods (1987) *“Al participar se actúa sobre el medio y al mismo tiempo se recibe la acción del medio”* (p. 50).

Los ejes de focalización de observación participante tuvieron relación con:

- Ambiente de aprendizaje: Se entenderá por ambiente de aprendizaje tanto el espacio físico (luminosidad del espacio, colores de las paredes, mobiliario, entre otros.) en donde se desarrollan los aprendizajes, así como también el ambiente humano que tiene relación con las interacciones que se generan entre los sujetos y el espacio físico; vale decir, el comportamiento que ahí se desarrolla, el tipo de relaciones que mantiene los sujetos con los objetos presentes en el espacio físico, las relaciones e interacciones que se dan entre las personas y las actividades que allí se realizan.
- Registros y observación de experiencias de aprendizaje y sus planificaciones correspondientes: Se observaron la realización de experiencias de aprendizajes con el propósito de comprender y observar si dentro del desarrollo de estas se potencia el cuidado y respeto por los animales, si se fomenta la reflexión en los párvulos sobre el cuidado animal, entre otros. Además, se observaron las planificaciones educativas, que se refiere al instrumento con que la educadora organiza su quehacer y práctica educativa, en la cual se integran los contenidos, objetivos de aprendizaje, la metodología de la clase, materiales utilizados y focalización de la evaluación.

4.7.2. Entrevistas semiestructuradas.

Se utilizó como técnica de recogida de información la entrevista semiestructurada, la que es *“un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de*

una persona...” (Alonso, 1998: 67), posibilitando así una comunicación directa, cara a cara a través de una situación dialógica espontánea para localizar discursos de sujetos focalizados que entregan información relevante respecto a los objetivos planteados.

El hecho de que la entrevista sea de tipo semi-estructurada permitirá al entrevistador tener una mayor libertad para poder realizar preguntas adicionales en el transcurso de la entrevista con el propósito de aclarar conceptos o ideas declarados por la persona entrevistada, vale decir, que no todas las preguntas realizadas están planificadas demostrando así una flexibilidad en su estructura.

Asimismo, Pérez Serrano (1998) señala que es *“una técnica mediante la cual el entrevistador sugiere al entrevistado un tema para que exprese todos sus sentimientos y pensamientos de una forma libre, conversacional y poco frontal sin tener en cuenta lo “correcto” del material recogido”* (p.40). A través de esta técnica, se podrán obtener información relevante para la presente investigación a través de las expresiones verbales y no verbales de los sujetos de estudio.

Considerando las características que presentan las entrevistas semi-estructuradas es que se realizó una pauta con preguntas y temas específicos que guiaron la entrevista, pero que no la determinaron. Estas fueron aplicadas a los sujetos de estudio descritos anteriormente. Las Educadoras de Párvulos, las Técnicas en Educación Parvularia y los niños y niñas.

Las Entrevistas que se desarrollaron siguieron estos pasos hasta llegar a su aplicación en terreno:

1. Se crearon los instrumentos de acuerdo con los objetivos de la presente investigación.

2. Se eligieron a tres jueces validadores: metodólogos, especialistas en el tema de la investigación y educadoras de párvulos.
3. Se realizó una carta a jueces validadores.
4. Se entregó los instrumentos.
5. Se recogió la información, para luego sistematizarla.
6. Se realizó una nueva versión de los instrumentos.
7. Se aplicó los nuevos instrumentos en el trabajo de campo.

4.8. Criterios de Credibilidad:

La credibilidad de las interpretaciones de lo obtenido de la recolección de datos se realizará a través la triangulación vía sujetos y triangulación vía técnicas de recolección de datos, con el propósito de asegurar el agotamiento del espacio simbólico, ya que es a través de esta *“estrategia de investigación a lo largo de la cual el investigador superpone y combina diversas técnicas de recogida de datos con el fin de compensar el sesgo inherente a cada una de ellas. La estrategia permite igualmente verificar la justeza y estabilidad de los resultados producidos. El recurso a la triangulación describe así un estado mental del investigador, que intenta activamente y conscientemente sostener, recortar y corroborar los resultados de su estudio”* (Mucchielli, 1999, p. 76).

A continuación, se definen los criterios implicados en las triangulaciones de la presente investigación.

- **Triangulación vía sujetos.** El considerar tres sujetos de estudio (los niños y niñas, Educadoras de Párvulos y Técnicos en Párvulo) permitirá registrar distintas opiniones y concepciones que enriquecerán el tema de este estudio.
- **Triangulación de técnicas de recolección de datos,** la cual a partir de los registros e información obtenida de la observación participante y las entrevistas semi-estructurada permitirán comprender las concepciones de los diferentes contextos y sujetos de estudio, ampliando de tal manera el estudio de la realidad educativa obteniendo resultados más complejos.

Además, de modo de sustentar la credibilidad de la presente investigación se utilizará la grabación de audio en las entrevistas realizadas a los sujetos de estudios ya que “(...) conviene recoger todo tipo de grabaciones, documentos, relatos, historias que nos permitan contrastar los descubrimientos e interpretaciones” (Pérez, 1998, p. 92). A la vez, se registró fotografías de las actividades observadas y los ambientes de aprendizajes.

4.9. Validación de los instrumentos

Los instrumentos creados para realizar la investigación de campo fueron revisados por tres jueces validadores, metodólogo, educadora de párvulos, y especialista en el tema de la investigación. En base a esto es que se generaron diversas modificaciones a las entrevistas planificadas a realizar y objetivos de la misma.

En el anexo de este Seminario de Título, se adjunta la carta presentada a los jueces validadores y los instrumentos modificados con las sugerencias de estos.

5. CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

En el siguiente capítulo de este Seminario de Título II se levantaron categorías a partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

Por categoría se entenderá un ordenador epistemológico que reunirá dentro de un concepto, ya sea una palabra o frase, que englobe una serie de significados semejantes para poder realizar un análisis de una temática en particular. Hugo Cerda (2002) manifiesta que

“Las categorías son conceptos generales que reflejan las propiedades y facetas y relaciones más generales y esenciales de los fenómenos y la cognición (tiempo, espacio, cantidad y calidad, forma y contenido, posibilidad y realidad, etc.”.

Estas frases o palabras son elegidas para dar forma y ordenamiento al trabajo de campo, generando así una reducción de datos facilitando el análisis de lo observado, registrado y vivenciado.

A partir del levantamiento de una categoría, se desglosarán de estas subcategorías, que en el caso de este seminario de título II se denominarán “Dimensiones”. Estas dimensiones son propiedades descriptivas que darán una mayor especificación a la categoría dada inicialmente.

Además, para poder dar una guía al lector, se definirá las categorías y dimensiones, con sustentos teóricos y/o definiciones para que se comprenda el lineamiento del levantamiento de categorías y su análisis posterior.

Como fue enunciado en la metodología de este Seminario de título II, se realizó un trabajo de campo en dos momentos. Uno inicial a la ejecución de actividades pedagógicas que

potencien el cuidado y respeto animal y otro posterior a estas. Por lo tanto, en este apartado se levantaron dos cuadros de análisis para cada sujeto de estudio, vale decir, un cuadro de análisis de entrevistas para educadoras de párvulos y técnicos en párvulos antes, y después de las actividades. Y un cuadro de análisis de entrevistas de niños y niñas antes y posterior a las actividades pedagógicas realizadas en relación al tema de este Seminario de Título.

Además, se analizaron y levantaron categorías del registro de observación de igual manera, una antes y después de las actividades realizadas.

El propósito es poder levantar información relevante que aporte a esta investigación en dos momentos para poder ser contrastadas y analizadas para llegar a conclusiones más acabadas del tema.

5.1. Categorías y dimensiones para la entrevista de Educadora de Párvulo y Técnico en Educación Parvularia.

5.1.1. Categoría 1. Educación sobre cuidado y respeto animal

Dimensiones:

Relevancia de educar a los niveles de Transición en el cuidado y respeto animal: En esta dimensión se busca comprender las apreciaciones de Educadoras y técnicos en Educación Parvularia sobre la importancia de educar a los niños y niñas de los niveles de transición sobre el cuidado y respeto por los animales.

5.1.2. Categoría 2. Prácticas pedagógicas que educan la tenencia responsable

Dimensiones:

- **Situaciones relevantes en la práctica pedagógica que promueven el cuidado y respeto por los animales:** Tomando en consideración las planificaciones, enunciados dichos en la realización de experiencias de aprendizajes, lineamiento de acción con otros estamentos como la familia y la comunidad, entre otros.
- **Planificaciones a nivel micro:** Planificaciones posibles a observar que promuevan el cuidado y respeto por los animales
- **Planificaciones a nivel macro:** se consideró en este caso los proyectos educativos realizados, unidades de aprendizaje o tematizas a tratar que consideraron experiencias educativas más allá que una experiencia pedagógica única.

Trabajos realizados con las familias: todo tipo de experiencias educativas donde participaron las familias de los niños y niñas.

5.1.3. Categoría 3. Ambientes de aprendizaje que promuevan el respeto animal

Dimensiones:

- **Incidencia en los párvulos a convivir en ambientes de aprendizaje con animales:** Hace referencia a como las Agentes educativas consideran que incide en los niños y niñas el convivir con animales, considerando habilidades que se promueven en los párvulos, específicamente.

- **Características del ambiente de aprendizaje que promueve el respeto animal:**

Esta dimensión tiene relación en cómo las agentes educativas consideraron que debe ser el ambiente de aprendizaje propicio para que se fomente el cuidado y respeto por los animales, considerando los tipos de animales, la cercanía a los niños y niñas, como se relaciona el ambiente con los sujetos presentes, entre otros.

5.2. Categorías y dimensiones para entrevistas de niños y niñas

5.2.1. Categoría 1: Animales domésticos

Esta categoría hace referencia a los llamados animales domésticos, de compañía o mascotas. Estas palabras derivan del latín y tiene relación con los seres que poseen respiración y que habitan en el domus o casa.

Dimensiones:

Animales en sus hogares y significado de tener uno: Esta dimensión pretende relevar a los párvulos que conviven diariamente con animales en un espacio distinto al jardín infantil, comprendiendo cual es la apreciación que le dan estos a sus mascotas.

5.2.2. Categoría 2: Conocimiento del tema de respeto y cuidado por los animales

Dimensiones:

Concepciones de los párvulos sobre lo que es cuidar y respetar un animal: Esta dimensión releva lo que consideran los niños y niñas acerca de lo que significa cuidar y

respetar a un animal. Tomando en consideración las acciones que ellos han podido observar, han aprendido y/o han realizado.

5.2.3. Categoría 3: experiencias de aprendizaje que fomenten el cuidado y respeto animal

Dimensiones:

Agentes educativos: esta dimensión comprende quien es el principal educador sobre lo que refiere el cuidado y respeto por los animales en los niños y niñas. Esta dimensión considera agentes educativos a “Los padres, niñeras y quienes asisten a las familias en las labores de la casa, a las educadoras y las asistentes de párvulos y los profesionales de apoyo educativo, los pediatras, odontopediatras, otros profesionales de la salud, los entrenadores deportivos los guías de ecoturismos, los profesores de academias artísticas, etc.” (Céspedes, 2014, p. 23).

A la vez la misma autora, considera agentes educativos a educadores indirectos que tienen relación con los encargados de elaboración y ejecución de programas de televisión, cine, videojuegos, páginas de internet, entre otros. Por lo tanto, en esta dimensión se considerará a educadores tanto directos como indirectos considerando que los niños y niñas son educados por una comunidad completa y no únicamente por los docentes y educadores de sala.

Aprendizajes significativos: Hace relación al aprendizaje, valores y/o actitudes que los párvulos han adquirido a través de una experiencia que ha tenido relevancia, pertinencia y significado para él. Este ha quedado relevado en su memoria y sentir, considerando que ha sido vinculado a sus intereses y necesidades. Ausbel (1983) define que un aprendizaje se

vuelve significativo cuando quien aprende puede relacionar los nuevos conocimientos de forma no arbitraria y sustancial (vale decir no aprendizaje de memoria). Con aspectos significativos existentes ya en su estructura cognoscitiva.

5.2.4. Categoría 4. Ambientes de aprendizaje con animales

Dimensiones:

Sentimientos de los párvulos al tener animales en el jardín: Esta dimensión se relaciona con el sentir de los párvulos al tener animales dentro de sus espacios educativos. Relevando sus intereses acerca de los animales con los que conviven en su jardín infantil.

5.3. Cuadro de análisis para entrevistas a Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia

Entrevista inicial previo a la ejecución de actividades pedagógicas y modificaciones del ambiente de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto por animales.

Actores: Educadora de Párvulos y Técnico en Educación Parvularia pertenecientes al nivel de transición del Jardín Infantil de la comuna de Santiago Centro

Educadora de Párvulo: Jardín Infantil Particular comuna Santiago.

Técnico en Párvulos: Jardín Infantil Particular comuna Santiago.

5.3.1. TABLA 6: Categoría 1 “Educación sobre el cuidado y respeto animal”.

Dimensiones	Discurso
<p>Relevancia de educar a los niveles de Transición en el cuidado y respeto animal.</p>	<p><i>“Hay que potenciarlo. Estoy muy de acuerdo con la tenencia responsable (...) y esto debe ser primordial para la educación” (Educadora de Párvulos)</i></p> <p><i>“La tenencia responsable de los animales se fomenta desde pequeños y es necesario incluirlo en los jardines infantiles” (Educadora de Párvulos)</i></p> <p><i>“Es necesario para los niños ver el tema con los animales desde el primer nivel de educación” (Técnico en Párvulos)</i></p> <p><i>“Los niños están etapa inicial y con leyes de ahora que protegen a los animales. (...) Es necesario incluirlo en el curriculum y en las bases curriculares los animales de manera presente y permanente” (Técnico en Párvulos)</i></p>

5.3.2. TABLA 7: Categorías 2 “Prácticas pedagógicas que educan el cuidado y respeto animal”.

Dimensiones	Discurso
Situaciones relevantes en la práctica pedagógica que promueven el cuidado y respeto por los animales	<p><i>“Tenemos animales (...) Cada día que se sale al patio se ven los animales, se les da comida y se les da alimento, más que nada se ve en esta área” (Educatora de Párvulos)</i></p> <p><i>“Uno está constantemente diciéndole a los niños que hay que alimentarlos, cuidarles y darles agua (a los animales)” (Educatora de Párvulos)</i></p> <p><i>“Sé que se trabaja harto con el tema de los animales en sí”. (Técnico en Párvulos)</i></p> <p><i>“Cuando salimos al patio van donde los pavos (los niños y niñas) y ahí tratamos un tiempo de hablar sobre los animales, pero sería eso más que nada lo que he visto en el jardín” (Técnico en Párvulos)</i></p>
Planificaciones a nivel macro	<i>“Es un trabajo diario que hay que hacer</i>

	<p><i>con los niños (...) preparar un proyecto”</i> (Educadora de Párvulos)</p> <p><i>“Hay una unidad que se llama mis amigos los animales, que se va a trabajar pronto. Se hacen disertaciones y presentaciones de sus mascotas y cosas así”</i> (Educadora de Párvulos)</p> <p><i>“Hay experiencias a futuro que pretenden promover el cuidado y respeto por animales, tanto como el de las plantas y los seres vivos en general”</i> (Técnico en Párvulo)</p>
--	--

5.3.3. TABLA 8: Categoría 3 “Ambientes de aprendizaje que promuevan el respeto animal”

Dimensiones	Discurso
Incidencia en los párvulos a convivir en ambientes con animales:	<p><i>“El hecho de tener animales hace que sea más entretenido y didáctico el trabajo con los niños”</i> (Educadora de Párvulos)</p> <p><i>“Incide en las habilidades de respeto y</i></p>

	<p><i>empatía (...) nosotros tratamos de alimentar a los animales y que vean (los niños y niñas) que se les da agua, eso genera una rutina. (...) Cada uno cuida y sabe que los animales necesitan cuidado y respeto” (Educadora de Párvulos)</i></p>
<p>Características del ambiente de aprendizaje que promueve el respeto animal:</p>	<p><i>“Tener animales en el jardín infantil es una parte importante y es un trabajo también con la familia y trabajo diario que hay que hacer con los niños” (Educadora de Párvulos)</i></p> <p><i>“Me gustaría tener un acuario para que este constantemente en la sala. Me gustaría porque eso ayudaría a tener una rutina para que los niños sepan que hay que alimentarlos, cambiarles el agua y tener más que nada un contacto constante con los animales” (Educadora de Párvulos)</i></p> <p><i>“Generar conciencia a través de imágenes sobre el cuidado de animales. No sé si</i></p>

	<i>tener animales en el jardín. Quizás traer una vez al mes animales donde los niños puedan tocarlos, ver, sentir y estar con ellos. Porque los niños son así, Les gusta tocar” (Técnico en párvulos).</i>
--	--

5.4. Cuadro de análisis para entrevistas a Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia.

Entrevista posterior a la ejecución de actividades pedagógicas y modificaciones del ambiente de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto por animales.

Actores: Educadora de Párvulos y Técnico en Educación Parvularia pertenecientes al nivel de transición del Jardín Infantil de la comuna de Santiago Centro

5.4.1. TABLA 9: Categoría 1 “Educación sobre el cuidado y respeto animal”.

Dimensiones	Discurso
Relevancia de educar a los niveles de Transición en el cuidado y respeto animal.	<i>“Es necesario educar a los niños desde la etapa inicial sobre el cuidado y respeto por los animales con mayor razón ahora con las nuevas leyes de tenencia responsable”</i>

	<p><i>(Educadora de Párvulos)</i></p> <p><i>“Es necesario enseñar a los niños desde pequeños que los animales se cuidan y eso parte desde el jardín infantil, además debe verse como un tema transversal de enseñar valores” (Educadora de Párvulos)</i></p> <p><i>“Es necesario, porque los niños se dan cuenta que los animales sienten y tienen necesidades (...) eso ayuda a que tengan un buen trato con los animales. Ya que muchos de ellos no saben cómo tratar a los animales y ellos no son juguetes” (Técnico en Párvulos).</i></p> <p><i>“Con las nuevas leyes del estado que promueve la tenencia responsable es necesario que los niños sepan del cuidado de animales y eso debe estar presente en todos los curriculum y Bases Curriculares</i></p>
--	--

	<i>de la Educación Parvularia” (Técnico en Párvulos).</i>
--	---

5.4.2. TABLA 10: Categorías 2 “Prácticas pedagógicas que educan el cuidado y respeto animal”.

Dimensiones	Discurso
Situaciones relevantes en la práctica pedagógica que promueven el cuidado y respeto por los animales	<i>“Tenemos dentro de la rutina diaria un momento de responsabilidades donde los niños van a alimentar a los animales, les dan agua a los pavos y luego les comentan a sus compañeros como están los pavos o como se sintieron con los pavos. Esto ya lo estamos haciendo de manera permanente y lo están haciendo los niños porque el tubo de PVC permitió que lo hicieran los mismos niños y no nosotras. Además, los cuentos sirven mucho y lo hemos implementado” (Educadora de Párvulos)</i>

Planificaciones a nivel macro	<p><i>“Tenemos dentro de la rutina diaria un momento de responsabilidades” (Educadora de Párvulos).</i></p> <p><i>“Hay planificaciones enfocadas en el tema de los animales visto como amigos de los niños” (Educadora de Párvulos).</i></p> <p><i>“Está el proyecto de “mis amigos los animales” que veremos sobre cómo cuidar a los animales, su hábitat, su alimentación y eso” (Técnico en Párvulos)</i></p>
-------------------------------	--

5.4.3. TABLA 11: Categoría 3 “Ambientes de aprendizaje que promuevan el respeto animal”

Dimensiones	Discurso
Incidencia en los párvulos a convivir en ambientes con animales:	<i>“Al tener los niños la responsabilidad de ver a los pavos diariamente demuestra</i>

	<p><i>empatía, porque se dan cuenta que el animal tiene necesidad de comer, tomar agua y de recibir palabras bonitas, cuidados en general al igual que ellos” (Educadora de Párvulos).</i></p> <p><i>“Los niños se emocionan cuando les toca a uno de ellos ser el encargado de cuidar a los pavos, además aprenden que los animales sienten” (Técnico en Párvulos)</i></p> <p><i>“Los niños se dan cuenta que los animales sienten y tienen necesidades al igual que todos nosotros” (Técnico en párvulos).</i></p> <p><i>“Ayuda a que los niños aprendan a cuidar y respetar a otro” (Técnico en Párvulos)</i></p>
<p>Características del ambiente de aprendizaje que promueve el respeto animal:</p>	<p><i>“Tener animales es parte importante porque los niños se dan cuenta que los animales tienen necesidades, además de usar los ambientes que tenemos como los murales y los materiales para enseñar sobre el cuidado y respeto por animales”</i></p>

	<p><i>(Educadora de Párvulos).</i></p> <p><i>“Me gustaría tener animales, pero que los niños tengan otro tipo de contacto no como con los pavos. Porque no pueden acariciarlo y ver así que necesitan amor. Ya que los animales necesitan amor no solo comida y agua” (Educadora de Párvulos).</i></p> <p><i>“Tener una relación constante con los animales así ellos aprenden que los animales necesitan ser alimentados, darles amor agua tenerles su casa limpia” (Técnico en Párvulos).</i></p> <p><i>“Me gusta la idea de tener animales en el jardín, pero otro tipo de animal, porque siento que los pavos están muy alejados de la realidad de lo que pueden tener los niños en casa” (Técnico en Párvulos).</i></p> <p><i>“Tener animales más cercana a los niños y niñas, o quizás tener una mascota como una tortuga o conejo y que sea llevada cada cierto tiempo a la casa de los niños”</i></p>
--	---

	<i>(Técnico en Párvulos)</i>
--	------------------------------

5.4.4. Nueva categoría emergente:

TABLA 12: “Reflexión sobre la práctica pedagógica relacionadas al cuidado y respeto animal”

Dimensión	Discursos
Reflexión sobre la práctica pedagógica	<p><i>“Pienso que no lo estábamos fomentando como debía ser y se puede incluir en todas las actividades el tema de los animales”</i> <i>(Educadora de Párvulos).</i></p> <p><i>“Con todas las actividades que ha realizado se ha fomentado el cuidado y respeto por animales y los niños han aprendido que los animales sienten”</i> <i>(Técnico en Párvulos).</i></p> <p><i>“He visto que los niños AHORA tienen responsabilidades por cuidar a los pavos”</i> <i>(Técnico en Párvulos)</i></p> <p><i>“Hemos conversado sobre la necesidad de incluir en la misión y visión del PEI el respeto y cuidado de animales”</i> <i>(Técnico</i></p>

	<p><i>en Párvulos).</i></p> <p><i>“Queremos tomar el tema del cuidado y respeto animal como sello del jardín infantil” (Educatora de Párvulos).</i></p>
--	---

5.5. CUADRO DE ANALISIS DE ENTREVISTAS PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Entrevista inicial previa a la ejecución de actividades pedagógicas y modificaciones del ambiente de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto por animales.

Actores: Niños y Niñas pertenecientes al nivel de transición del Jardín Infantil de la comuna de Santiago Centro

A cada niño y niña se le asignó un código numérico, que va desde el Número 1 al 5.

5.5.1. TABLA 13: Categoría 1 “Niños y niñas que conviven con mascotas en sus hogares”.

Dimensiones	Discurso
Animales en sus hogares y significado de tener uno	<p>1 <i>“No yo no tengo animales, sólo que quisiera tener una tortuguita”</i></p> <p>2 <i>“Tengo animales de juguetes (...) animales reales no tengo”</i></p>

	<p>3 <i>“En la casa de la Lela tengo un gato que se llama León y es importante para mí”</i></p> <p>4 <i>“Tengo un perro muy bonito, es un bulldog francés (...) para mí es un ángel (...) me hace feliz”</i></p> <p>5 <i>“Tengo un perro y es mi mascota”</i></p>
--	---

5.5.2. TABLA 14: Categoría 2 “Conocimiento del respeto y cuidado por los animales”.

Dimensiones	Discursos
<p>Concepciones de los párvulos sobre lo que es cuidar y respetar un animal:</p>	<p>1 <i>“darles comida (...) les dejo comida a los animales en el jardín”</i></p> <p>2 <i>“Darles comida y cuidar a los pavos”</i></p> <p>3 <i>“Darles comida, agua y también bañarlos”</i></p> <p>4 <i>“Hay que alimentar a las mascotas y tratarlas muy bien y nunca debemos abandonarlas (...) les doy agüita, les doy desayuno puedo bromear y jugar con ellos y lanzarles la pelota”</i></p> <p>5 <i>“les doy pellet”</i></p>

5.5.3. TABLA 15: Categoría 3 “Experiencias pedagógicas que fomenten el cuidado y respeto animal”.

Dimensiones	Discursos
Agentes Educativos	<p>1 “<i>Los pavos</i>”</p> <p>2 “<i>No lo sé</i>”</p> <p>3 “<i>No se</i>”</p> <p>4 “<i>Mi Papito</i>”</p> <p>5 “<i>Mi Mami</i>”</p>
Experiencias pedagógicas significativas:	<p>3 “<i>Hemos ido donde los pavos y al zoológico también (...) La actividad de la mariposa que vuelan con sus alas y tienen hermosos colores y también vuelan cuando el día tiene un sol hermoso</i>”</p>

5.5.4. TABLA 16: Categoría 4 “Ambientes de aprendizaje con animales”

Dimensiones	Discursos
Sentimientos de los párvulos al tener	<p>1 “<i>Hay un pavo (...) y me gusta el animal</i>”</p>

animales en el jardín	<p><i>porque tiene un pololo”</i></p> <p>2 <i>“Si, los pavos, pero están en el patio solitos (...) tengo pena porque los pavos están solitos. Mira eso (me apunta unos animales de goma eva) y dice: eso a los pavos para que no sientan solos”.</i></p> <p>3 <i>“Hay dos pavos reales y me gusta ir a verlos y como comen”</i></p> <p>4 <i>“Me encanta tener animales en el jardín porque son bonitos y coloridos”</i></p> <p>5 <i>“Podemos mirar a los pavos que son lindos”</i></p>
-----------------------	--

5.5.5. TABLA 17: Categoría 5 “Sentimientos en los animales”

Dimensiones	Discursos
Apreciación de los párvulos sobre el sentir de los animales	<p>1 <i>“Los animales si sienten, porque tienen sueño y tienen hambre y no tienen pena. Si sienten”</i></p> <p>2 <i>“Si sienten, gritan por pena o dolor”</i></p>

	<p>3 <i>“Si sienten, porque Leoncito se acuesta al sol porque le gusta el calor, siente frio”</i></p> <p>4 <i>“Si siente, porque el animal tiene sentimientos para saber y oler como son las personas y ellos siempre estarán con nosotros. Si son alérgicos a las personas no, pero si son buenas las personas sí”.</i></p> <p>5 <i>“Si sienten, mi perro le pise la pata y lloro”.</i></p>
--	--

5.6. CUADRO DE ANALISIS DE ENTREVISTAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

Entrevistas posteriores a la ejecución de actividades pedagógicas y modificación del ambiente de aprendizaje que promueven el cuidado y respeto por animales.

Para el análisis de las segundas entrevistas se relevaron las mismas categorías de los niños y niñas, sin embargo, se puede apreciar como algunos discursos fueron variando. Esto será analizado posterior a la presentación del cuadro de análisis de categorías y dimensiones.

Actores: Niños y Niñas pertenecientes al nivel de transición del Jardín Infantil de la comuna de Santiago Centro

5.6.1. TABLA 18: Categoría 1 “Niños y niñas que conviven con mascotas en sus hogares”.

Dimensiones	Discurso
Animales en sus hogares y significado de tener uno	<p>1 <i>“No tengo, quiero una tortuguita”</i></p> <p>2 <i>“No tengo animales”</i></p> <p>3 <i>“El Leoncito, el gato de la lele”</i></p> <p>4 <i>“Si tengo un perro Bulldog Frances que se llama Dido, es una maravilla. Hermoso, es mi mejor amigo (...) lo quiero mucho”</i></p> <p>5 <i>“Tengo un perro, es mi amigo”</i></p>

5.6.2. TABLA 19: Categoría 2 “Conocimiento del respeto y cuidado por los animales”

Dimensiones	Discursos
Concepciones de los párvulos sobre lo que es cuidar y respetar un animal:	<p>1 <i>“Decirles cosas lindas, la comida, el agua y ver cómo están (...) les damos comida a los pavos y la pava y vemos cómo están”</i></p> <p>2 <i>“Cuidarlos y quererlos. Son amigos”</i></p>

	<p>3 <i>“Bañarlos, darles comida, agua y ver si quieren algo (...) Le hago cariño, le doy comida, agua y los baño”</i></p> <p>4 <i>“Hay que darles amor y agua y muchos cariños y comida para que no estén flacos y los animales no se abandonan o quedan en la calle como Pipo”</i></p> <p>5 <i>“Darles comida y cuidarlos. Darles cariño y ver cómo están”.</i></p>
--	---

5.6.3. TABLA 20: Categoría 3 “Experiencias pedagógicas que fomenten el cuidado y respeto animal”

Dimensiones	Discursos
Agentes Educativos	<p>1 <i>“Las tías y los pavos”</i></p> <p>2 <i>“Los pavos y Pipo”</i></p> <p>3 <i>“Las tías”</i></p> <p>4 <i>“De mi papito, las tías y los pavos”</i></p> <p>4 <i>“De los pavos, las tías, mi mami (...)”</i></p>

	<i>Pipo</i>
--	-------------

5.6.4. TABLA 21: Categoría 4 “Ambientes de aprendizaje con animales”

Dimensiones	Discursos
Sentimientos de los párvulos al tener animales en el jardín	<p>1 <i>“Si me gusta tener animales porque vemos al pavo y la pava y los cuidamos y les damos comida”</i></p> <p>2 <i>“Si, tenemos pavos lindos y comen comida que les damos”</i></p> <p>3 <i>“Si hay un pavo y una pava, y me gusta estar con ellos y ver como comen, toman agua y caminan”</i></p> <p>4 <i>“Tener animales es lo mejor de todo. Porque podemos ir a darles alimentos por el tubo y ellos se acercan y comen todo lo que les doy. Y podemos ver si están bien y contarles a las tías y niños”</i></p> <p>5 <i>“Si, tenemos responsabilidades de darles alimentos y ver cómo están y es entretenido ver como comen”</i></p>

--	--

5.6.5. TABLA 22: Categoría 5 “Sentimientos en los animales”

Dimensiones	Discursos
<p>Apreciación de los párvulos sobre el sentir de los animales</p>	<p>1 <i>“Si, porque Pipo tenía pena porque estaba solo en la calle” (Haciendo referencia al cuento narrado “Pipo encuentra un amigo”)</i></p> <p>2 <i>“Si sienten, tienen pena, sed, hambre. No les gusta estar solos”</i></p> <p>3 <i>“Si porque Pipo se sentía solito y tenía pena y hambre”</i></p> <p>4 <i>“Si, sienten mucho. A veces tienen pena como el amigo Pipo, pero después cuando los ayudas y les das amor y comida y agua el perro es feliz y uno hace amigos. Y los amigos no se abandonan”</i></p> <p>5 <i>“Si sienten, tiene pena a veces y hay que hacerles cariño”</i></p>

5.7. Categorías y dimensiones para los ambientes de aprendizaje y contextos del aprendizaje

5.7.1. Categoría 1. “Ambiente físico”:

Esta categoría hace relación al ambiente físico en general del jardín infantil. Considerando dentro de esta categoría los espacios tanto internos como externos de la dependencia educativa. Para tal efecto del levantamiento de categorías se tomarán especificidades como la distribución del mobiliario, la distribución y diseño del jardín infantil, ventilación, entre otros aspectos de organización que tiene relación con la disposición de los materiales y recursos presentes. Según el MINEDUC (2001), el ambiente físico debe considerar condiciones básicas de seguridad, bienestar y exploración confiada de los párvulos en donde se favorezca el cuidado y conservación del entorno natural.

Dimensiones:

Organización y ambientación del espacio físico: Hace referencia a cómo se organiza y ambienta el espacio físico, considerando distribución de materiales, de salas de clases, recursos, ventilación, iluminación, entre otros, que aporten a esta investigación.

Recursos materiales que potencien el cuidado y respeto por animales: Hace relación a los recursos materiales presentes en el ambiente físico que tiene directa relación con el cuidado y respeto por los animales. Ya sea de acción directa o indirecta y cómo se utilizan estos para potenciar aprendizajes significativos en los párvulos.

5.7.2. Categoría 2: “Ambiente humano”.

Esta categoría hace referencia al ambiente que está conformado tanto por niños y niñas como por adultos quienes establecen relaciones y construyen una comunidad educativa. El

foco será las relaciones interpersonales que se generan dentro de este espacio educativo por parte de la comunidad en pro de una educación que potencie el cuidado y respeto por animales.

Dimensiones:

Interacciones de los adultos con los párvulos: Esta dimensión se enfoca en las relaciones que se dan entre los agentes educativos y los niños y niñas. En donde la Educadora y Técnico en Educación Parvularia velan por generar ambiente de aprendizaje propicios para este. Según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (MINEDUC, 2001) para que esto se genere se deben “*establecer vínculos efectivos con los niños y niñas*”, donde estos se sientan seguros y tengan el espacio y confianza para participar de las experiencias pedagógicas con libertad y entusiasmo, además deben ser relaciones fluidas y espontáneas, donde se reflejen principios, valores y climas de buen trato. El enfoque de esta dimensión se basará en como estas relaciones entre estos dos grupos humanos incluyen aspectos relevantes sobre el cuidado y respeto animal.

Interacciones entre los párvulos: Esta dimensión tiene relación en cómo el adulto o agente educativo organiza los grupos de niños y niñas para fortalecer y fomentar los vínculos entre ellos, potenciando relaciones de cooperación y aprendizaje. De modo de promover distintos saberes y experiencias que tiene cada uno de los párvulos con relación a un tema en específico, en este caso el tema del presente Seminario de Título II.

5.7.3. Categoría 3 “planificaciones”:

Las planificaciones “constituyen un aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular ya que coordina y explicita los principales propósitos de todos los

agentes, factores o componentes del currículo” (MINEDUC, 2001, pág. 89). Para tal efecto se deben considerar los principios pedagógicos que las bases pedagógicas de la educación parvulario estipula, en donde se deben seleccionar y jerarquizar los aprendizajes esperados para el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas para los párvulos. Dentro de esta categoría se considerarán las planificaciones que tienen directa relación con el trato cuidadoso y respetuoso de animales. Considerando los aprendizajes esperados de las experiencias educativas a ejecutar.

Dimensiones:

Aprendizajes esperados relacionados al tema del cuidado y respeto por animales: En esta dimensión se categorizarán y analizarán las experiencias de aprendizaje que tomen dentro de su planificación aprendizajes esperados relativos al tema de este Seminario de Título II.

Organización del tiempo diario: Dentro de las planificaciones se considera la organización del tiempo diaria, donde se estipulan actividades de tipo permanente. Para esta dimensión de análisis se relevarán experiencias pedagógicas de tipo permanente que se encuentren dentro de la rutina diaria en donde se fomente el cuidado y respeto por los animales.

5.8. Cuadros de recolección de datos para el ambiente de aprendizaje y contextos del aprendizaje a través de la técnica de observación participante.

5.8.1. TABLA 23: Contextualización del periodo de Observación Participante:

LUGAR DE OBSERVACIÓN	CATEGORÍA	FECHAS DE OBSERVACIÓN
Jardín Infantil Particular de la Comuna de Santiago.	Ambiente Físico	Observaciones Previas: Lunes 11 de septiembre del 2017 Jueves 14 de septiembre del 2017 Miércoles 27 de septiembre del 2017
		Observaciones posteriores: Jueves 12 de octubre del 2017 Miércoles 18 de octubre del 2017
	Ambiente Humano	Observaciones Previas: Lunes 11 de septiembre del 2017 Jueves 14 de septiembre del 2017 Miércoles 27 de septiembre del 2017

		Observaciones Posteriores: Jueves 12 de octubre del 2017 Miércoles 18 de octubre del 2017
	Planificaciones	Observaciones Previas: Lunes 11 de septiembre del 2017 Jueves 14 de septiembre del 2017 Miércoles 27 de septiembre del 2017
		Observaciones posteriores: Jueves 12 de octubre del 2017 Miércoles 18 de octubre del 2017

Observaciones previas a la ejecución de actividades pedagógicas que potencien el cuidado y respeto por animales y de modificaciones del ambiente de aprendizaje.

5.8.2. TABLA 24: Categoría 1 “Ambiente Físico”.

Dimensiones	Descripción
Organización y ambientación del espacio físico	El espacio físico del jardín infantil es amplio, considerando la matrícula total de

	<p>los niños y niñas.</p> <p>Cuenta con cuatro salas de clases, una sala multiuso y un patio amplio dividido en dos sectores. Sin embargo, se utiliza sólo dos de los espacios físicos, al menos, en los momentos que se realizaron las observaciones.</p> <p>Una de ella es la sala de actividades, en donde comparten todos los niños y niñas del jardín infantil, formando de esta manera un nivel heterogéneo. La sala seleccionada para esto es la más pequeña del jardín infantil, sin embargo, es adecuada para la densidad de niños y niñas que asisten.</p> <p>Las salas de clases cuentan con iluminaria artificial, ya que en ninguna de ellas entra luz natural. Sin embargo, la tonalidad de la luminosidad y la cantidad de focos de luces hacen del espacio un lugar acogedor y no lúgubre.</p> <p>Las disposiciones de las mesas cambian y</p>
--	--

	<p>varían de acuerdo a las actividades a realizar y/o según la cantidad de niños y niñas que asisten al jardín en un día determinado.</p> <p>Las salas de los párvulos poseen mobiliario adaptados a la anatomía de los niños y niñas y estanterías con recursos materiales a la altura de los estos los cuales se encuentran rotulados.</p> <p>En el patio del jardín infantil se encuentra la zona de juegos la cual cuenta con recursos de recreación y es en este lugar, al fondo del jardín infantil, donde se ubica el sector de los pavos reales el cual se encuentra cerrado con una malla de metal y cercado por palos de madera.</p> <p>Existe también el rincón del huerto el que se encuentra en malas condiciones, ya que no posee ninguna planta. Solo se encuentran los almácigos con tierra, algunas plantas secas y los nombres rotulados de las plantas que algún día hubo</p>
--	--

	<p>en ese lugar.</p> <p>Las paredes del jardín infantil se encuentran ambientadas con diversas imágenes y paneles, de los cuales muchos están descontextualizados con el rango etario de los párvulos y su desarrollo. Existe variada información en las paredes que sobrecargan el lugar y la ambientación.</p>
<p>Recursos materiales que potencien el cuidado y respeto por animales</p>	<p>Dentro de la sala de actividades existen varios recursos relacionados al tópico de los animales. Animales de plástico, cuentos sobre animales (la mayoría de ellos eran de este tópico), encajes de animales, juegos de granjas, puzles de animales y peluches de animales.</p> <p>En el fondo del jardín infantil, se encuentra ubicado la jaula de los pavos reales, la cual está a la vista de los niños y niñas. Sin embargo, se puede apreciar que los platos de alimentación y agua de los animales se encuentra dentro de la jaula y no existe</p>

	<p>ningún mecanismo que permita a los niños y niñas poder alimentar a los pavos reales por ellos mismo, ya que la opción para realizarlo sería entrar dentro de esta, lo que cual no se produce.</p> <p>Además, existe un panel en el patio del jardín infantil que abarca una pared de alrededor de 5 metros donde se plasma el mapa de Chile dividido en regiones, con sus respectivos animales autóctonos de cada zona geográfica.</p>
--	---

5.8.3. TABLA 25: Categoría 2 “Ambiente Humano”.

Dimensiones	Descripción
Interacciones entre los adultos con los párvulos	La Educadora y el Técnico en Párvulo propician un ambiente de aprendizaje de buen clima y buen trato con los niños y niñas lo que les otorga la seguridad para que estos puedan explorar con confianza el ambiente de aprendizaje. Sin embargo, no se evidencian muchas ocasiones donde los niños puedan expresar sus ideas, opiniones

	<p>u otro más allá del periodo del saludo donde los niños y niñas expresan como están o que cosas han realizado en sus hogares, con el propósito de compartir experiencias. Con respecto al tópico de este seminario de título no se puede evidenciar.</p>
<p>Interacciones entre los párvulos</p>	<p>Se evidencia en sólo una oportunidad de la observación que la agente genera un espacio organizado donde los párvulos puedan compartir entre ellos opiniones, y así fomentar relaciones de cooperación y aprendizaje en torno al cuidado y respeto animal. Esto se evidencia en la actividad de los emblemas patrios, donde los niños y niñas fueron ubicado en un círculo, y comentaron sobre que conocían de los animales del escudo Nacional, sus características y hablaron sobre el cuidado y protección de estos animales en un país. Este fue un espacio donde los niños y niñas</p>

	<p>pudieron compartir entre ellos sus saberes.</p> <p>Sin embargo, se apreció que durante las otras observaciones cada niño jugaba con un juguete a elección y no se mediaba por parte de los agentes educativos el juego colectivo, el apoyo entre pares u otro.</p>
--	---

5.8.4. TABLA 26: Categoría 3 “Planificaciones”.

Dimensiones	Descripción
<p>Aprendizajes esperados en torno al tema del cuidado y respeto por animales</p>	<p>Dentro de los días de observación no se pude evidenciar ninguna planificación que dentro de las actividades potenciara el cuidado y respeto por animales, ni tampoco que tuviesen relación con el tópico de animales. Solamente se evidenció dentro de la planificación anual que se tomaría una unidad de aprendizaje llamada “mis amigos los animales” que se trataría en el mes de octubre.</p> <p>Dentro de las actividades esperadas observadas se pudieron evidenciar aprendizajes esperados en torno a la</p>

	temática de fiestas patrias, sin embargo, dentro de la ejecución de una de estas planificaciones se abordó el tema del cuidado y preservación de los animales en peligro de extinción como son los animales presentes en el escudo Nacional.
Organización del tiempo diario	Dentro de la organización del tiempo diario no se evidencia ninguna actividad que tenga relación con el cuidado de los pavos reales por parte de los niños y niñas. Ni actividades dentro de la rutina diaria que aborden el tema del presente seminario de título.

Observaciones previas a la ejecución de actividades pedagógicas que potencien el cuidado y respeto por animales y de modificaciones del ambiente de aprendizaje.

5.8.5. TABLA 27: Categoría 1 “Ambiente Físico”.

Dimensiones	Descripción
Organización y ambientación del espacio físico	Se utilizan nuevos espacios físicos como el patio del jardín infantil para la realización

	<p>de actividades pedagógicas.</p> <p>La organización del espacio físico sigue siendo el mismo, pero se le está dando uso a otras áreas del jardín infantil que antes no estaban siendo utilizadas. Como lo son la zona de la biblioteca y el patio del jardín infantil.</p> <p>Se ambientó las paredes del patio del jardín infantil con motivos de animales salvajes.</p> <p>Siguen estando presentes muchos materiales y paneles en las paredes descontextualizadas para los párvulos, desorganizadas y sin un sentido claro.</p>
<p>Recursos materiales que potencien el cuidado y respeto por animales</p>	<p>El panel ubicado en el patio, que abarca cinco metros y que cuenta con un mapa de Chile y sus animales autóctonos de cada zona, se completó con ayuda de los niños y niñas quienes adicionaron al panel animales en peligro de extinción.</p> <p>Se comenzó a utilizar los recursos</p>

	<p>materiales de cuentos para generar cuenta cuentos con el t3pico del cuidado y respeto animal.</p> <p>Se modifico la forma de alimentaci3n de los pavos reales, confeccionando con un tubo de PVC un sistema de alimentaci3n a la altura de los ni1os y ni1as para que estos pudiesen alimentarlos y darles agua de manera aut3noma. La zona de los pavos reales esta ahora adecuada para que los ni1os y ni1as tengan una conexi3n real con los pavos reales.</p> <p>Se modific3 el huerto de plantas con el prop3sito de plantar alimento para los pavos reales con ayuda de los ni1os y ni1as.</p> <p>Se implement3 dentro de la sala de clases un panel de responsabilidades de los ni1os y ni1as para alimentar y cuidar a los pavos reales.</p>
--	---

5.8.6. TABLA 28: Categoría 2 “Ambiente Humano”.

Dimensiones	Descripción
Interacciones entre los adultos con los párvulos	Se generan interacciones que potencian el buen trato y respeto entre los adultos y con los niños y niñas. Se escucha con atención lo que los niños y niñas comentan acerca de lo observado con los pavos reales. Se les motiva a expresar sus ideas generando ambientes de confianza y se da espacio para la exploración libre de los niños y niñas en el espacio educativo mediando algunas de las relaciones generadas por los párvulos.
Interacciones entre los párvulos	Se generaron un ambiente de aprendizaje donde las agentes educativas organizaron los niños y niñas para poder tener responsabilidades con los animales del jardín infantil y las plantas que sirven como alimento para ellos. Esto genera que la Educadora, organice los espacios para generar reflexiones y relaciones de compartir saberes entre los

	<p>párvulos. Sobre todo, lo que tiene relación con los pavos reales, ya que cada mañana los niños se organizan para ir a ver a los pavos reales y otros para ir a regar las plantas del jardín infantil que son alimento preparados para los pavos reales. Esta situación y organización potencia relaciones de cooperación entre los párvulos y reflexión acerca de lo que observaron y vivenciaron.</p>
--	---

5.8.7. TABLA 29: Categoría 3 “Planificaciones”.

Dimensiones	Descripción
<p>Aprendizajes esperados en torno al tema del cuidado y respeto por animales</p>	<p>Se realizaron actividades en torno al tema del cuidado y respeto por los animales, tomando en consideración cuenta cuentos con el tópico, generando discusión y reflexión por parte de los niños y niñas</p> <p>Además, se ejecutaron actividades donde los niños compartieron con animales</p>

	<p>exóticos, en la cual se invitó a la familia para hacerlos participe de esta experiencia.</p> <p>Se realizó un panel en conjunto con los párvulos descubriendo los animales en peligro de extinción de Chile.</p> <p>Se evidencian planificaciones en torno al cuidado y respeto por los animales, así como también planificaciones en base a las características de diversos animales, ya sean domésticos o salvajes.</p>
Organización del tiempo diario	<p>Se incluyó dentro de la rutina diaria un panel de responsabilidades donde los niños y niñas se encargan de alimentar y dar de comer a los pavos reales, así como también de verificar a través de la observación el bienestar de estos.</p> <p>Además, se incluyó en el panel de responsabilidades el cuidado del huerto que tienen como propósito generar alimento directo para los pavos reales del jardín infantil.</p>

5.9. ANÁLISIS DE DATOS

Se dará pasó al análisis de la información recabada. Para ello, es preciso sistematizar y analizar la información obtenida, extrayendo el significado de ésta, realizando inferencias en base al contexto. *“Los datos no hablan por sí mismo, hay que hacerlos hablar”* (Ruiz, 2012).

La modalidad del análisis de la información es de carácter descriptivo, puesto que se pretende describir las concepciones de las agentes educativas, los niños y las niñas, sus ambientes educativos y las prácticas pedagógicas del centro investigado.

Todo proceso de investigación es una instancia de confrontación entre un corpus teórico y un corpus empírico, o sea que no es suficiente realizar argumentaciones coherentes, pues para que estas ganen el estatus de científico, deben, además, complementarse con una referencia concreta a la realidad (Duhalde, 1999, p. 22).

Para tal efecto se realizará análisis, inferencia y se remontará constantemente al marco teórico de presente Seminario de Título.

5.9.1. Descripción e interpretaciones obtenidas de las entrevistas realizadas a la Educadora de Párvulos y Técnico en Párvulo.

El análisis comienza con la categoría 1: **“Educación sobre el cuidado y respeto animal”**, de la cual se despliega la dimensión **“Relevancia de educar en los niveles de transición el cuidado y respeto animal”**. Esta dimensión se enmarca a la importancia o significación que le dan los agentes educativos del jardín infantil particular de la comuna de Santiago, al

hecho de ocuparse de un animal atendiendo y asistiendo las necesidades de este para otorgar su bienestar y de considerarlo como algo digno de derecho, tolerancia y buen trato.

De los discursos generados por los sujetos de estudios del centro investigado, se puede levantar la idea de que consideran importante educar a la primera infancia sobre la tenencia responsable. Como vemos a continuación:

“Estoy muy de acuerdo con la tenencia responsable (...) y esto debería ser primordial en la educación”.

(Educadora de Párvulo)

“La tenencia responsable se fomenta desde pequeños y es necesario incluirlo dentro de los jardines infantiles”.

(Educadora de párvulo)

“Es necesario para los niños ver el tema con los animales desde el primer nivel de educación”.

(Educadora de Párvulos)

Por tenencia responsable, se entiende el reconocimiento, valoración y respeto por los animales como seres vivos y sintientes, adquiriendo un *“conjunto de obligaciones (...) cuando decide aceptar y mantener una mascota, y que consisten -entre otras- proporcionarle alimento, albergue y buen trato, brindarle los cuidados veterinarios y no someterlo a sufrimientos, además de respetar las normas de salud y seguridad pública”.* (MINSAL, 2017).

Según los sujetos de estudio, esta tenencia responsable se educa y fomenta desde pequeños y que, por lo tanto, es necesario incluir dentro de los jardines infantiles, considerando que

los niños y niñas se encuentran en una etapa inicial de desarrollo. Para tal efecto, según sus discursos, se hace preciso que la educación sobre el cuidado y respeto por animales se incluya en los currículum escolares y en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, con el propósito de que el tema investigado sea abordado de manera permanente y esté presente dentro de las aulas en el nivel parvulario.

Además, se rescata de las entrevistas realizadas, que se le debe dar importancia al tema investigado, considerando las nuevas leyes sobre tenencia responsable.

“Los niños están en etapa inicial y con las leyes de ahora que protegen a los animales (...) es necesario incluirlo en el currículum y en las bases curriculares lo animales de manera más presente y permanente”.

(Técnico en Párvulos)

La nueva Ley de Tenencia Responsable (Ley 21.020), contribuye el bienestar de los animales de compañía, otorgando derechos y obligaciones a los dueños de los animales quienes deben velar por el cuidado y respeto de estos, Para tal efecto, se tomaron una serie de medidas que estipula la ley que tiene relación con el cuidado de la salud de las mascotas, registro nacional de mascotas, higiene, protección, albergue, control de población animal, sanciones a maltrato animal, entre otros. Todo esto beneficiaría directamente a los animales de nuestra nación, así como también a la salud pública y seguridad ambiental y de las personas.

La forma de difusión y educación sobre tenencia responsable queda a cargo, según la nueva ley, de instituciones como el Ministerio de Salud, Ministerio del Interior y Ministerio de Educación. Este último tiene como propósito generar campañas educativas en los centros educacionales considerando a los niños y niñas desde el nivel parvulario, así como también

entregar material educativo para ser ejecutado en los jardines infantiles y escuelas tanto públicas como privadas de nuestra nación. Específicamente, la ley estipula:

“El Ministerio de Educación podrá entregar orientaciones a los establecimientos educacionales de todos los niveles sobre temas relacionados con el cuidado de los animales de compañía, el compromiso de las personas con ellos, con el medio ambiente, con la higiene y con la salud tanto de las personas como de los animales, pudiendo además desarrollar programas de promoción relativos a estos temas, en cooperación con otras instituciones públicas y privadas.

Asimismo, el Ministerio de Educación, en cumplimiento de sus funciones, podrá crear instancias de coordinación entre las universidades que impartan la carrera de medicina veterinaria y las comunidades locales o regionales en que se encuentren insertas, a fin de facilitar la realización de acciones conjuntas que promuevan la tenencia responsable de mascotas, tales como campañas de información a la comunidad, esterilización gratuita de caninos y felinos, entre otras” (MINSAL, 2017).

Considerando esta realidad actual, y levantando los discursos de los agentes educativos, es que se hace necesario generar una mejora en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, e incluir dentro de ella este tópico que viene a cambiar a una realidad social y educacional. Ya que, si bien estas han abarcado el tema de los animales y características de ellos, en relación a su locomoción, hábitat, cobertura, entre otros, no hay ningún aprendizaje esperado que se enfoque a lo relativo al cuidado y respeto por los animales en sí. Esta información está asimilada y rescatada de lo presentado en el marco teórico del presente Seminario de Título.

Terminando con el análisis de esta subcategoría, es que se puede concluir y evidenciar que, dentro de los discursos de los sujetos de estudios, se le da relevancia a educar a la primera infancia el cuidado y respeto por animales, considerando las nuevas leyes, y la tenencia responsable, Sin embargo, no se justifica más allá que ese cambio social generado y no se abarcan las posibilidades, relevancia e impacto que podría tener esta educación en los párvulos.

Continuando con la **Categoría 2: “Prácticas pedagógicas que educan el cuidado y respeto animal”** se despliega la primera Dimensión **“Situaciones relevantes en la práctica pedagógica que promueven el cuidado y respeto por los animales”**.

Por práctica pedagógica, se refiere al quehacer que se ha transformado desde la teoría a la acción en sí, donde se genera una constante reflexión y por consiguiente restructuración y adecuación de saberes, los cuales se ponen en funcionamiento dentro de un espacio cultural y social.

Dentro de los discursos recabados de los sujetos de estudios, se puede evidenciar que las prácticas pedagógicas no se están realizando con un enfoque donde se releve al niño y niña como un sujeto en acción y que por lo tanto genere aprendizajes significativos en este. Ya que, según los discursos, los niños y niñas observan y ven lo que otros hacen, como, por ejemplo: Alimentar y de beber a los pavos reales. Según los discursos, se puede apreciar que se utiliza muchos los términos como “sería eso más que nada” el cual es utilizado por

ambos sujetos de estudios de esta entrevista (la educadora de párvulos y el técnico en párvulo) y los enunciados de que los niños y niñas observan.

Se puede apreciar esto en los siguientes discursos:

“Vez que salen al patio se ven los animales, se les da comida y alimentos, más que nada se ve en esa área”.

(Educadora de Párvulos)

“Cuando salimos al patio van donde los pavos y ahí tratamos un tiempo de hablar sobre los animales, pero sería eso más que nada”.

(Técnico en párvulos)

En estos discursos se puede apreciar que los niños y niñas observan a los animales cuando se sale al patio, pero es se especifica que se creen actividades pedagógicas pensadas en realizar experiencia en el patio del jardín infantil en donde se puedan observar a los animales. De modo se que puede inferir que los animales son tomados en cuenta solo si los niños y niñas se acercan a ellos en el momento del patio.

Además, según sus discursos se aprecia que el cuidado y respeto animal, se ha visto sólo enfocado en alimentar a los pavos reales, pero es algo que realizan los adultos y no los niños y niñas. Por lo que se está obviando a los niños y niñas como sujetos activos participes de su propio aprendizaje y están siendo meros observadores de lo realizado por los agentes educativos.

La segunda dimensión tiene relación con las **“planificaciones”**, estas tienen como propósito ordenar, coordinar y explicitar los principales propósitos del curriculum. Existen diversos tipos de planificaciones, tanto a nivel micro como macro y todas estas toman como

eje de su ejecución el aprendizaje esperado tomado directamente de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el cual puede ser adecuado según las necesidades de los niñas y niños y contextos del centro educativo.

Según lo recabado por los discursos de los sujetos de estudio, se puede apreciar que dentro del jardín infantil hay planificaciones a nivel macro en torno al cuidado y respeto de los animales en una futura unidad de aprendizaje llamada “mis amigos los animales”. Esta planeación está pensada para el mes de octubre, por lo tanto, según los mismos enunciados de los agentes educativos no se ha tratado el tema del cuidado y respeto animal hasta ahora en el jardín infantil como parte de un proceso pedagógico.

Se rescatan los enunciados para analizar este punto:

“Hay una unidad “mis amigos los animales” que se va a trabajar pronto. Se hacen disertaciones y presentaciones de sus mascotas, y cosas así”.

(Educadora de Párvulo)

“Hay experiencias a futuro que pretenden promover el cuidado y respeto por los animales, tanto como el de las plantas como de los seres vivos en general”.

(Técnico en Párvulo)

“Tengo planificaciones y actividades que se hacen dentro del jardín infantil (...) hay un tema pedagógico como es el tema de las plantas y los animales”

(Educadora de Párvulos)

Se puede analizar que el tema del cuidado y respeto por animales no se ve como un aprendizaje transversal, al menos, eso evidencia lo recabado en sus enunciados. Si no que es un tema específico a tratar dentro de una unidad presente en plan anual.

La Categoría 3: “Ambientes de aprendizaje que promuevan el respeto animal” surge la dimensión, **“incidencia en los párvulos a convivir en ambientes con animales”**. Remontándose al marco teórico de la presente investigación se define Ambiente de aprendizaje como:

Un todo indisociado de objetos, olores, formas, colores, sonidos y personas que habitan y se relacionan en un determinado marco físico que lo contiene todo y, al mismo tiempo, es contenido por todos estos elementos que laten dentro de él como si tuviesen vida. Es por eso que decimos que el ambiente «habla», nos transmite sensaciones, nos evoca recuerdos, nos da seguridad o nos inquieta, pero nunca nos deja indiferentes (Iglesias, 2008, p. 52).

Por lo tanto, el ambiente de aprendizaje no sólo hace referencia al espacio físico de un lugar ni a la distribución de su mobiliario y materiales pedagógicos, sino que también se enfoca en las relaciones que ahí surgen, a las vivencias que se generan dentro de ese espacio educativo, entre los párvulos, entre los agentes educativos y los niños y niñas, entre otros.

Según los discursos de los sujetos de estudio, la incidencia y/o cómo influye en los párvulos en convivir en ambientes de aprendizaje con animales, desarrolla en los párvulos habilidades de empatía y respeto, ya que los niños y niñas aprecian y empatizan con otro que tiene necesidades.

Esto se puede apreciar en los siguientes enunciados:

“Incide en las habilidades de respeto y empatía (...) nosotros tratamos de alimentar a los animales y que vean (los niños y niñas) que se les da agua. Cada uno cuida y sabe que los animales necesitan de cuidados y de respeto”.

(Educadora de Párvulos)

Esta concepción de los sujetos de estudio se asemeja a lo expuesto en el marco teórico de la presente investigación donde investigadores como Balz (2012), Barker (1986), Poreski (1989) y Fonseca (2011) estipulaban que el que los niños y niñas estén en contacto permanente con animales ya sea de granja o domésticos, genera habilidades sociales en los párvulos, desarrollando la empatía, vínculos con otros, compromisos, entre otros.

Por otra parte, dentro de los enunciados se puede apreciar que el tener animales dentro del jardín infantil genera en los niños y niñas entretenimiento y que el aprendizaje sea lúdico.

“El hecho de tener animales hace que sea más entretenido y didáctico el trabajo con los niños y niñas”.

(Educadora de Párvulos)

Por lo tanto, la incidencia que tiene en los párvulos el convivir en ambientes de aprendizaje que cuente con animales según los sujetos de estudio genera ambientes de aprendizajes más lúdicos y entretenidos, además de potenciar en los párvulos las habilidades de empatía y respeto al conectarse y visualizar en otro con iguales necesidades que ellos.

Por último, emerge de la Categoría 3, la dimensión *“Características del ambiente de aprendizaje que promueve el respeto animal”*.

Según, los discursos analizados se pueden apreciar que para los sujetos de estudio una parte importante para tener ambientes de aprendizaje que potencien el cuidado y respeto por animales es el tener animales dentro de sus espacios educativos eso se puede apreciar en los siguientes enunciados:

“Tener animales es el jardín es una parte importante” (Haciendo alusión a las características de los ambientes de aprendizaje que promueven e cuidado y respeto animal)

(Educatora de párvulo)

“Tener un acuario para que este constantemente en la sala, eso ayudaría a tener una rutina para que los niños sepan que hay que alimentarlos, cambiarles el agua”

(Educatora de Párvulo)

“Quizás traer animales una vez al mes donde los niños puedan tocarlos, ver, sentir y estar con ellos”

(Técnico en Párvulo)

Sin embargo, también reluce el tema de tener otro tipo de contacto, por lo que se infiere de sus enunciados que los pavos reales presentes en el jardín infantil no son animales propicios para tener un contacto más permanente con los niños y niñas. Se rescata

del enunciado de la educadora de párvulo donde dice el tener una tortuga dentro de la sala para que los niños tenga un contacto permanente con el animal, o como enuncio el técnico en párvulo el traer animales al jardín infantil una vez al mes donde los niños y niñas puedan tocar, sentir, de modo de tener una interacción más cercana con los animales. Considerando que los pavos reales se encuentran en el patio del jardín infantil y cercado, se puede analizar en sus discursos que los niños y niñas no pueden generar un contacto más cercano con los animales presentes en el ambiente de aprendizaje.

El análisis expuesto recientemente, fue basado en las categorías y dimensiones obtenidas del trabajo de campo realizado con los sujetos de estudio, educadora y técnicos, en el proceso inicial de esta investigación.

Posterior a este trabajo de campo se realizó en el jardín infantil intervenciones en el ambiente de aprendizaje y actividades pedagógicas relacionados con el tópico del cuidado y respeto por animales, por lo que surgió la necesidad y oportunidad de volver a realizar la misma entrevista para poder ver si emergían nuevas categorías o si se mantenían las mismas con algunas modificaciones en las concepciones de los sujetos de estudio. Es lo que se presentará a continuación analizando las entrevistas posteriores.

Dentro de la **Categoría 1: “Educación sobre el cuidado y respeto animal”**, se desglosa nuevamente la dimensión sobre **“Relevancia de educar a los niveles de transición sobre el cuidado y respeto animal”**. En el análisis de esta categoría se aprecia que vuelven a emerger los mismos de la entrevista inicial sobre la importancia de educar a la primera infancia sobre el cuidado y respeto por los animales.

“Es necesario educar a los niños desde la etapa inicial sobre el cuidado y respeto por los animales”

(Educadora de Párvulos)

“Es necesario enseñar a los niños desde pequeños que los animales se cuidan y eso parte desde el jardín infantil”

(Educadora de Párvulos)

“es necesario, porque los niños de dan cuentan que los animales sienten y tienen necesidades (...) eso ayuda a que los niños tengan un buen trato con los animales”

(Técnico en Párvulos)

“Es necesario que los niños sepan del cuidado de los animales y eso debe estar presente en todos los curriculum y Bases Curriculares de la Educación Parvularia”

(Técnico en Párvulos)

Sin embargo, en esta segunda oportunidad de entrevistar, se pudo apreciar que surgieron argumentos en base la relevancia de educar a los niños y niñas sobre el cuidado y respeto animal, ya que con anterioridad sólo se enuncio que era de importancia educar a la primera infancia considerando la tenencia responsable y las nueva leyes alusivas al tema, pero ahora, se adhiere la concepción de que educar a la primera infancia tiene una transversalidad de educar en valores a los párvulos y enseñarles sobre el buen trato a otro. Po lo tanto, ahora la justificación se explaya a lo inicialmente analizado puesto que la validación de educar a la primera infancia sobre el cuidado y respeto de animales ya no se basa solamente en el cambio social y políticas públicas impulsadas por el estado para el

cuidado animal, sino que también se consideró que esto desarrolla habilidades en los niños y niñas.

Esto se puede apreciar en los siguientes enunciados:

“Es necesario (...) ayuda a que los niños tengan un buen trato con los animales, ya que muchos de ellos no saben cómo tratar a los animales y ellos no son juguetes”

(Técnico en Párvulo)

“Es necesario, Los animales se cuidan (...) además debe verse como un tema de enseñar valores”

(Educatora de Párvulos)

Otro punto que se puede analizar en los discursos es que utilizan bastante la palabra necesario. Según la RAE (2017), Necesario es un adjetivo que significa *“Dicho de una persona o una cosa: Que hace falta indispensablemente para algo”*. Por lo tanto, se puede analizar que los sujetos de estudio consideran indispensable para generar habilidades de buen trato y valores educar a los niños y niñas sobre el cuidado respetoso y cuidadoso de animales, así como también con las nuevas leyes de tenencia responsable que han surgido.

Continuando con la **Categoría 2: “Prácticas pedagógicas que educan el cuidado y respeto animal”** surge la dimensión **“Situaciones relevantes en la práctica pedagógica que promueven el cuidado y respeto por animales”**, en el análisis de esta categoría se puede apreciar que hubo un cambio substancial a lo que ocurrió en la entrevista inicial, donde los niños y niñas eran meros observadores de actividades realizadas por los agentes educativos cuando alimentaban a los pavos reales. Ahora se puede apreciar en el discurso

de la Educadora de Párvulo, que los niños y niñas tienen responsabilidades diarias con los pavos reales del jardín infantil, donde están siendo alimentados por los mismos párvulos gracias a un mecanismo de alimentación fabricado en la jaula de los pavos reales con un tubo de PVC; esto permitió que los niños y niñas sean sujetos activos de su aprendizaje y asumieran responsabilidades con el animal del centro educativo.

“Tenemos dentro de la rutina diaria un momento de responsabilidades donde los niños van a alimentar a los animales, les dan agua a los pavos (...) esto ya lo estamos haciendo de manera permanente porque el tubo de PVC permitió que lo hicieran los mismos niños y no nosotras”

(Educadora de Párvulo)

En cuanto a la **Dimensión de Planificaciones**, se puede apreciar que se sigue manteniendo el discurso de que el tema del cuidado y respeto animal se tomará más adelante en la unidad de “mis amigos los animales”, pero se agregó a estas planificaciones una planificación del cuidado de los pavos reales en la rutina diaria o como también es llamado la organización del tiempo diario.

“Tenemos dentro de la rutina diaria un momento de responsabilidades”

(Educadora de Párvulo)

“Hay planificaciones enfocadas en el tema de los animales visto como amigos de los niños”

(Educadora de Párvulo)

“Está el proyecto de “mis amigos los animales”, que veremos sobre cómo cuidar a los animales, su hábitat, alimentación y eso”

(Técnico en Párvulo)

Siguiendo con la **Categoría 3: “Ambientes de aprendizaje que promuevan el respeto animal”**, se mantiene la dimensión ***“Incidencias en los párvulos de convivir en ambientes con animales”***.

En el discurso de los sujetos de estudio se puede apreciar que consideran que el tener animales dentro de los ambientes de aprendizaje incide en que los niños y niñas asuman responsabilidades con un animal comprendiendo que este tiene necesidad de comer, tomar agua y de recibir palabras bonitas y cuidado en general. En este punto se puede apreciar que hay una complementación a las concepciones levantadas en la entrevista inicial ya que en esta no se había tocado el tema de que los niños y niñas asumiesen responsabilidades con un animal, solo se enfocaba en que los niños apreciaban que el animal tenía necesidad y que por ello incidía en habilidades de empatía de los párvulos. Sin embargo, ahora se agrega el compromiso y asumir roles de responsabilidad en cuanto al cuidado de otro. Este punto se puede apreciar en el siguiente discurso:

“Al tener los niños la responsabilidad de ver a los pavos diariamente demuestra empatía, porque se dan cuenta que el animal tiene necesidad de comer, tomar agua, y de recibir palabras bonitas, cuidado en general al igual que ellos”

(Educadora de Párvulos)

Además, se suma el enunciado “recibir palabras bonitas”, se podría analizar este punto como que el animal necesita no tan sólo de cosas básica como lo es la alimentación y la

higiene, sino que también, necesita de amor, un punto que no había sido posible evidenciar en las entrevistas iniciales.

Otro punto por analizar es el siguiente enunciado:

“Los niños se emocionan cuando le toca a uno de ellos ser el encargado de cuidar a los pavos reales, además aprenden que los animales sienten”

(Técnico en párvulos)

Este punto demuestra una incidencia en los niños y niñas al convivir con animales, sienten emoción por ser responsables de otro, en este caso el animal, y de encargarse de atender sus necesidades básicas. Esto sin duda genera un espacio de aprendizajes significativos para los niños y niñas puesto que evidencia que los párvulos están disfrutando y sintiendo a través de la vivencia y la experiencia.

La segunda dimensión de esta categoría es **“Características del ambiente de aprendizaje que promueve el respeto animal”**, dentro de este punto se analiza el hecho de que los sujetos de estudio consideran importante el tener animales dentro del jardín infantil, al igual que en la entrevista inicial. Además, se repite la idea de que sería mejor que existiera otro tipo de animal que fuese más cercano a los niños y niñas:

“Me gustaría tener animales, pero que los niños tengan otro tipo de contacto no como con los pavos, porque no pueden acariciarlos y ver así que necesitan amor. Ya que los animales necesitan amor, no solo comida y agua

(Educadora de Párvulo)

“Tener una relación constante con los animales”

(Técnico en párvulo)

“Me gusta la idea de tener animales en el jardín, pero otro tipo d animal, porque siento que los pavos son muy alejados de la realidad que puedan tener los niños en la casa”

(Técnico en Párvulos)

“Tener animales más cercanos a los niños y niñas, o quizás tener una mascota como una tortuga o un conejo y que sea llevada cada cierto tiempo a la casa de los niños”

(Técnico en Párvulos)

Se aprecia que se sigue manteniendo la idea de que una de las características del ambiente de aprendizaje que potencia el cuidado y respeto por animales es el hecho de tener uno. Sin embargo, otro tipo de animal que sea más pertinente a la realidad de los párvulos y con quien puedan generar una mayor cercanía, con el propósito de demostrar que los animales también necesitan cariño y amor. Este último punto no había sido levantado de sus discursos en la entrevista anterior.

Por último, dentro de la entrevista posterior emergió una nueva categoría: **“Reflexión acerca de la práctica pedagógica con relación al cuidado y respeto animal”** en donde se levantó de los discursos de los sujetos de estudio al reflexionar de que no estaban realizando el fomento del cuidado y respeto por los animales de manera permitente, ni utilizan los recursos disponibles, ni propiciando los ambientes de aprendizajes para generar experiencias significativas a los párvulos.

Esto se evidencia en las siguientes reflexiones enunciadas:

“Pienso que no lo estábamos fomentando como debería ser y se puede incluir en todas las actividades el tema de los animales”

(Educadora de Párvulos)

En este apartado la educadora realizó una reflexión a partir de que el tema del tópico animal puede ser visto de manera transversal y no sólo como unidades temáticas aisladas planificadas en el plan anual.

“He visto que el niño ahora tiene responsabilidades por cuidar a los pavos”

(Técnico en Párvulo)

El enunciado “ahora”, permite analizar que con anterioridad los niños y niñas no están alimentando a los pavos reales, sino que como se levantó de los discursos en la entrevista pasada eran un simple observador no participante cuando la Educadora en Párvulo o la Técnico en Párvulo alimentaban a los animales del establecimiento educacional.

5.9.2. Descripción e interpretación de entrevistas realizadas a niños y niñas

Se comienza este análisis describiendo e interpretando la **Categoría 1**, que tiene relación con los **niños y niñas que tienen mascotas en sus hogares y que significado o apreciación le dan a esto**. Se puede evidenciar que de los cinco niños y niñas entrevistadas sólo dos de ellos tiene mascotas en sus hogares con quienes comparten diariamente, uno de los niños comparte esporádicamente con la mascota de su abuela y los otros no tienen mascotas en sus hogares, sin embargo, demuestran interés de tener uno en sus enunciados, como se evidencia a continuación:

“Yo no tengo animales, sólo que quisiera una tortuguita”

(1)

Este discurso, corresponde al párvulo que demuestra interés en tener un determinado tipo de animal en su hogar, específicamente una tortuga.

Por otro lado, se puede apreciar que los párvulos consideran a sus mascotas como algo importante para ello, ya sea sus mascotas o un ángel.

“En la casa de la Lela tengo un gato que se llama León y es muy importante para mí”

(3)

“Tengo un perro muy bonito, es un bulldog francés (...) para mí es un ángel (...) me hace feliz”

(4)

“Tengo un perro y es mi mascota”

(5)

Relevando de sus discursos, se puede apreciar que los niños y niñas que tienen animales en sus hogares consideran a los animales como algo importante para ellos y partes de su diario vivir, como una mascota. Además, en enunciado de una de las niñas que salió totalmente espontáneo diciendo *“Es un ángel”* (4), demuestra la relevancia y significación que este párvulo otorga a su mascota.

El propósito levantar dentro de la entrevista esta categoría es la necesidad de evidenciar si el poseer mascotas en sus hogares infiere de alguna manera en las concepciones de los niños y niñas sobre lo que tiene relación con el cuidado y respeto animal.

Continuando con la **Categoría 2**, se aprecia la categoría **“Conocimiento del respeto y cuidado de los párvulos”** surgiendo la dimensión **“Necesidades de un animal”**.

En esta descripción e interpretación se puede apreciar que la totalidad de los niños y niñas entrevistados consideran que dentro de las acciones que fomentan el cuidado y respeto animal es alimentar a los animales.

“Darles comida (...) les dejo la comida a los animales en el jardín”

(1)

“Darles comida y cuidar a los pavos”

(2)

“Darles comida, agua”

(3)

“Hay que alimentar a las mascotas (...) les doy agua, les doy desayuno”

(4)

“Les doy pellet”

(5)

A la vez, enunciaron alguno de los párvulos que es necesario darles agua a los animales. Estos dos puntos hacen referencia a los elementos principales que necesita todo ser vivo para su sobrevivencia. Comprobando en estos enunciados que los párvulos entienden a los animales como seres vivos que necesitan de estos elementos principales para vivir.

Además, dentro de esta categoría se puede evidenciar que los niños y niñas enuncian a los pavos, que son las mascotas que están presentes dentro del jardín infantil. Por lo que se puede apreciar que pueden haber observado a otros alimentando a los animales y/o ellos mismo han sido parte del suministro alimenticio de los animales.

La **Categoría 3: “Las experiencias pedagógicas que fomentan el cuidado y respeto por animales”**, se levanta la **dimensión “Agentes educativos”**. En este punto se puede evidenciar que ninguno de los párvulos enunció dentro de sus discursos a la Educadora de Párvulo o Técnico en Párvulo del Jardín Infantil como agentes educativos que le hayan enseñado algo sobre su conocimiento en relación con el cuidado y respeto por los animales, sino que vieron a sus padres e incluso a los mismos pavos presentes en el jardín infantil como sus principales educadores en torno al tema en cuestión. Los otros párvulos no pudieron identificar a una persona y/o animal como su figura educativa en torno a cuidado y respeto animal, lo que permite inferir de que no se están realizando prácticas pedagógicas significativas para los niños y niñas alusivos al tópico de este Seminario de Título.

Posterior a esto, dentro de la misma **Categoría 3**, emerge la **Dimensión “Experiencias pedagógicas significativas”**. Se pudo rescatar sólo un discurso de uno de los niños y niñas que tiene relación con el tópico de “ir donde” animales, ya sea ir a ver a los pavos reales o ir al zoológico. Por lo que se puede inferir que las actividades que se están realizando están siendo principalmente de observación no participante por parte de los niños, y donde estos no están siendo sujetos activos de las experiencias con los animales que hay presentes en el jardín infantil.

“Hemos ido donde los pavos y al zoológico también (...) la actividad de las mariposas que vuelan con sus alas y tienen hermosos colores y también vuelan cuando el día está hermoso”

(3)

Los demás niños y niñas enunciaron no recordar o no saber acerca del tópico de los animales más allá de que hay que alimentarlos como fue visto anteriormente en sus enunciados.

Siguiendo a **categoría 4, “Ambientes de aprendizaje con animales”**, surge la dimensión **“Sentimientos de los párvulos al tener animales en el jardín infantil”**. Se puede analizar de sus discursos que los niños y niñas demuestran agrado por tener animales dentro del espacio educativo. Esto se evidencia en los siguientes enunciados:

“Hay un pavo (...) me gusta el animal porque tiene un pololo”

(1)

“Me encanta tener animales en el jardín porque son bonitos y coloridos”

(2)

En este enunciado se puede analizar que el niño le gusta tener animales porque existen dos especies, un macho y un hembra en el jardín infantil

Dos enunciados demuestran gusto por tener animales ya que los párvulos pueden observarlos y apreciarlos.

“Hay dos pavos reales y me gusta ir a verlos y como comen”

(3)

“Podemos mirar a los pavos que son lindos”

(5)

Por último, se aprecia un enunciado más completo que demuestra una emoción más allá del agrado y gusto por tener animales y poder observar los colores de los pavos reales y que

tiene directa relación sobre una emoción del párvulo en cuanto a cómo viven los pavos reales en el jardín infantil.

“Si los pavos, pero están en el patio solitos (...) tengo pena porque los pavos están solitos. Mira eso (me apunto unos animales de goma eva) y dice: eso a los pavos reales para que no se sientan solos”

(2)

Este último enunciado, demuestra que el menor empatiza con un sentimiento que él cree y asigna al animal por encontrarse solo en el patio del jardín. Al apuntar animales de goma eva presentes demuestra que surge la necesidad en el párvulo de que los pavos reales estén acompañados por otros animales para que estos no estén solos, ya que eso le genera pena, según sus discursos.

Finalmente, dentro del análisis de los discursos de los párvulos se genera la **Categoría 5: “Sentimientos en los animales”**, En donde se enmarca la dimensión **“Animales seres sintientes”**. Se puede analizar en los discursos que todos los párvulos evidencian que los animales son seres sintientes, que poseen emociones.

Esto se visualiza en los siguientes discursos:

“Los animales si sienten, porque tienen sueño y tiene hambre (...) si sienten”

(1)

“Si sienten, porque el Leoncito se acuesta al sol porque le gusta el calor, siente frío”

(3)

“Si siente, porque el animal tiene sentimientos para saber y oler como son las personas y ellos siempre estarán con nosotros. Si son alérgicos a las personas no, pero si son buenas

personas sí”

(4)

“Si sienten gritan por pena o dolor”

(2)

“Si sienten, a mi perro le pise la pata y lloro”

(5)

El párvulo (4), enuncia que los animales pueden “sentir” a través del olfato a las buenas personas y en base a eso se genera una fidelidad del animal con el ser humano.

El párvulo (2) no tiene animal en su hogar, por lo que se puede inferir en este análisis que asimila los gritos de dolor y pena a los sonidos característicos que realiza constantemente el pavo real del jardín infantil, que se asimilan a gritos y llanto de un bebé.

Los otros párvulos apuntan a sentimientos como el hambre, pena, dolor, sueño, entre otros. Todos estos discursos que se levantan evidencian que los párvulos pueden apreciar necesidad emocional en un animal, demostrando de esta manera empatía. Volviendo al marco teórico de la presente investigación, Henao & García (2008) definen el término de empatía como:

La capacidad que tiene una persona de entender una situación emocional de otra y de emitir respuestas relacionadas con el sentir de esa persona (puede evidenciarse como un acto de compasión); existe por parte del espectador o espectadora un acto

recíproco con la persona que se enfrenta a una situación que le genera una o varias emociones (p.792).

En conclusión, al presente análisis se puede apreciar que los niños y niñas sienten agrado al tener dentro de su espacio educativo animales, ya que pueden observarlos y apreciar los coloridos de este animal. Además, todos coinciden que cuidar y respetar a un animal tiene relación únicamente con alimentar y dar agua a un animal, sólo un par de niños y niñas evidencian otras necesidades como generar hábitos de higiene con ellos. Coincidentemente esto se da en los mismos párvulos que tienen animales en sus hogares.

Además, todos los niños y niñas del jardín infantil coinciden en que los animales tienen emociones y sentimientos.

Por último, un punto relevante que se puede apreciar en este análisis es que los párvulos no asimilan a los agentes educativos de su jardín infantil como los educadores en cuanto a lo relativo a animales y no se evidencian aprendizajes significativos en ellos en relación con el tema de los animales o su cuidado en general, ya que no recuerdan nada que sepan de los animales. Por lo tanto, se infiere que ninguna experiencia pedagógica ha sido significativa en los niños que puedan contar.

El siguiente análisis fue desarrollado con las entrevistas realizadas en una primera instancia a los párvulos del jardín infantil. A continuación, se generará el análisis de las entrevistas realizadas posterior a la realización de experiencias pedagógicas que potencien el cuidado y respeto por animales y modificación del ambiente de aprendizaje en relación con tema del presente Seminario de Título II.

Partiremos en la **Categoría 1: “Niños y niñas que conviven con mascotas en sus hogares”**, surgiendo la dimensión **“Animales en sus hogares y significados de tener uno”**. Se siguen manteniendo los discursos de la primera entrevista, ya que no ha variado en los niños y niñas el tener animales en sus hogares, sin embargo, se agrega a este análisis el hecho de lo que los niños y niñas sienten por los animales que poseen como sus amigos.

Esto se evidencia en los siguientes discursos:

“Si tengo un perro (...) es una maravilla, hermoso y es mi mejor amigo (...) lo quiero mucho”

(4)

“Tengo un perro, es mi amigo”

(5)

El término “amigo”, refiere a una relación de amistad de la RAE (2017), define como *“Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato”*. Se agrega a este análisis de los discursos, por lo que se infiere que los párvulos consideran a los animales a un ser vivo con quien generan un vínculo de emociones y que se fortalecen con la relación de buen trato.

Continuando con la **Categoría 2: “Conocimiento del respeto y cuidado por los animales”**, surge la misma dimensión anterior en relación con **“Concepciones de los párvulos sobre lo que es cuidar y respetar a un animal”**.

En este punto, se vuelve a levantar el análisis de que los párvulos consideran que respetar y cuidar a un animal tiene relación con alimentarlos.

“La comida, el agua, le damos comida a los pavos y la pava”

(1)

“darles comida, agua (...), les doy comida y agua”

(3)

“Darles (...) agua (...) comida para que no estén flacos”

(4)

“Darles comida”

(5)

Sin embargo, en este punto a diferencia de las entrevistas realizadas con anterioridad se puede apreciar que los párvulos consideran que cuidar un animal es más que alimentarlos y darles agua, sino que se debe velar por el bienestar integral de los animales, procurando no sólo su alimentación, sino que también el buen trato hacia ellos, los hábitos de higiene, el amor, y evitar situaciones que puedan dañarlos.

“Decirles cosas lindas y ver cómo están”

(1)

“Cuidarlos y quererlos, son amigos”

(2)

“Bañarlos (...) ver si quieren algo. (...) le hago cariño y los baño”

(3)

“Hay que darles amor (...) muchos cariños y los animales no se abandonan o quedan en la calle”

(4)

“Cuidarlos. Darles cariño y ver cómo están”.

(5)

Estos enunciados específicos abarcan en mayor totalidad lo que dice la Tenencia Responsable de animales en su ley, que fue expuesto en el marco teórico de la presente investigación, ya que el cuidar y respetar a los animales asumiendo una tenencia responsable no es simplemente dar alimento y agua, sino que existen varios factores y acciones asociados al cuidado de estos. Brindar un buen trato es uno de estos puntos y que los párvulos evidencian en sus discursos como “decirles cosas bonitas”, “ver cómo están”, son enunciados que se puede analizar como una preocupación por el bienestar del animal en general.

La ley (21.020) apunta también al abandono de los animales y en el *“Artículo 12.- Se prohíbe el abandono de animales. El abandono de animales será considerado maltrato y crueldad animal y será sancionado de acuerdo a lo establecido en el artículo 291 bis del Código Penal”*. Este punto se puede apreciar en el discurso realizado por el párvulo (4), donde enuncia que jamás hay que abandonar a los animales o que queden en la calle.

Continuando con la **Categoría 3: “Experiencias pedagógicas que fomentan el cuidado y respeto animal”**, se puede apreciar que hubo un gran cambio en sus discursos, ya que en la **Dimensión “Agentes Educativos”** en un comienzo los niños y niñas enuncian a sus familias como educadores principales en lo relativo al cuidado y respeto animal y/o no sabían evidenciar quien era su principal educador. Ahora, en la segunda entrevista realizada, se puede evidenciar que los párvulos atribuyen como agentes educativos a:

“Las tías y los pavos”

(1)

“Los pavos y Pipo”

(2)

“Las tías”

(3)

“Mi papito, las tías y los pavos”

(4)

“De los pavos, las tías y mi mami (...) Pipo”

(5)

Incrementando de esta manera los educadores que los niños y niñas evidencian en su realidad. Uno de los puntos relevantes de este análisis es que ahora se visualizan dentro de sus discursos a los agentes educativos del jardín infantil, así como también a los pavos reales presentes en espacio educativo. Sin embargo, se agrega a “Pipo”.

Aclarando al lector, Pipo es un personaje de una narración realizada a los niños y niñas, donde se evidenciaba la historia de un perro llamado Pipo, un animal en abandono y que posteriormente es adoptado (la descripción más detallada de esto podrá ser apreciada en el registro de observación participante).

Es relevante rescatar de los discursos de los niños y niñas a este personaje porque demuestra que existió un aprendizaje significativo para ellos, porque consideran que “Pipo” el personaje de un cuento infantil, realizado en una actividad pedagógica, fue un educador para ellos convirtiéndose en un agente educativo sobre el cuidado y respeto por animales.

La **Categoría 4**, apunta a **“Ambientes de aprendizaje con animales”**, enfocándose en la dimensión **“Sentimientos de los párvulos al tener animales en el jardín infantil”**. Se puede apreciar que al igual que la entrevista inicial, los niños y niñas demuestran agrado por tener animales dentro de sus espacios educativos, lo cual se puede apreciar en los siguientes enunciados:

“Si me gusta tener animales porque vemos al pavo y la pava y los cuidamos y les damos comida”

(1)

“Si (me gusta), tenemos pavos lindos y comen comida que le damos”

(2)

“Hay un pavo y una pava y me gusta estar con ellos, ver como comen, toman agua y caminan”

(3)

“Tener animales es lo mejor de todo, porque podemos ir a darles alimentos por el tubo y ellos se acercan y comen todo lo que les doy. Podemos ver si están bien y contarles a las tías y los niños”

(4)

“si (me gusta), tenemos responsabilidades de darles alimentos y ver cómo están es entretenido ver como comen”

(5)

Sin embargo, en la primera entrevista, los niños y niñas enunciaban en sus discursos que les gustaba tener animales porque podían observarlos y mirarlos, sin embargo, en la segunda entrevista es posible evidenciar que su sentimiento de tener animales en el jardín es de su agrado porque pueden alimentarlos y cuidarlos ellos mismos. Haciéndose responsables del animal que hay dentro del establecimiento.

Esto permite analizar que los niños y niñas están siendo sujetos activos de esta actividad, y no solo son observadores de lo que se realiza.

Una de las niñas evidencia que pueden alimentar a los pavos por el tubo, objeto que no estaba presente en la primera entrevista y que será detallado en el análisis del registro de observación.

Este punto demuestra un agrado por los niños porque se sienten responsables con los animales, se genera una relación de cercanía cuando los animales son alimentados por los mismos párvulos.

Por último, está la **Categoría 5: “Sentimientos en los animales”** y la dimensión **“Apreciación de los párvulos sobre el sentir de los animales”**. En este análisis vuelve a surgir la idea que los párvulos ven a los animales como seres sintientes:

“Si, porque Pipo tenía pena porque estaba solo en la calle” (Haciendo referencia al cuento narrado “Pipo encuentra un amigo”)

(1)

“Si sienten, tienen pena, sed, hambre. No les gusta estar solos”

(2)

“Si porque Pipo se sentía solito y tenía pena y hambre”

(3)

“Si, sienten mucho. A veces tienen pena como el amigo Pipo, pero después cuando los ayudas y les das amor y comida y agua el perro es feliz y uno hace amigos. Y los amigos no se abandonan” (4)

Volviendo a surgir el mismo análisis que la entrevista inicial, los párvulos consideran que los animales sienten, tienen pena, hambre, sed, pero aquí se agrega la palabra “amigo” y soledad. Si bien uno de los niños en la entrevista anterior había evidenciado que los pavos se sentían solos, en esta oportunidad más niños enuncian que los animales puedan sentir soledad. Y esto tiene directa relación con el personaje del cuento *“Pipo encuentra un amigo”*.

Es necesario hacer un énfasis en este punto porque demuestra la importancia de las experiencias pedagógicas para generar en los párvulos el aprendizaje sobre las necesidades de los animales y como estas pueden potenciar el desarrollo de habilidades de empatía en los niños y niñas.

En conclusión, los niños y niñas demostraron en sus discursos concepciones similares a la entrevista anterior, sólo que en la segunda revisión se puede levantar el análisis de que los párvulos están siendo sujetos activos con lo relativo a los animales del jardín infantil, están siendo ellos mismo quienes alimentan a los animales y están junto con esto evidenciando que los animales necesitan cosas más allá que alimentación y agua, sino que también necesitan de cariño, amistad, buen trato y eso se ha relevado en sus discursos con lo

referente a “Pipo”, el cuento narrado acerca de un perro abandonado que encuentra una persona que lo adopta y lo hace su amigo.

Este punto es crucial para el análisis, porque demuestra que los párvulos han cambiado sus concepciones en cuanto a que es cuidar y respetar un animal, ampliando sus concepciones referentes al tema. Este ha sido gracias a que según sus discursos ellos mismos han sido sujeto activos del proceso de alimentación de los animales del jardín y porque se han generados experiencias pedagógicas significativas en los niños y niñas. Por lo tanto, se demuestra que la unión entre ambiente de aprendizaje y practica pedagógica que potencien un tema en común es mucho más significativa para los niños y niñas que sólo contar con animales en el espacio educativo.

5.9.3. Análisis de datos obtenidos de la observación participante en base al ambiente de aprendizaje y contexto para el aprendizaje.

Continuando con el análisis de la presente investigación se levanta información de los datos obtenidos en la observación participante. Para esto, al igual que las entrevistas, se realizaron observaciones en dos periodos. En un periodo inicial y luego posterior a la realización de experiencias de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto por animales y de modificaciones del ambiente de aprendizaje.

En las primeras observaciones participantes se levanta la **Categoría 1: “Ambiente físico”,** y dentro de esta emerge la dimensión: **“Organización y ambientación del espacio físico”.** Se puede apreciar dentro de todas las observaciones realizadas en un periodo inicial, que el jardín infantil cuenta con varios espacios para generar actividades pedagógicas. Cuenta con

cuatro salas de actividades, una sala multiuso y un patio grande dividido en dos ambientes. Sin embargo, solamente se utilizaba una de las salas de actividades y un ambiente del patio del jardín infantil.

Solo una de las salas cuenta con luz natural, que es sala cuna, todas las otras salas cuenta con iluminaria artificial, ya que la luz solar no llega a esas instalaciones. Sin embargo, la luminosidad de todos los sectores es adecuada, con varios focos de luz para no dar espacios lúgubres y con la tonalidad buena.

Todas las salas cuentan con mesas y sillas acorde a la anatomía de los párvulos y estas se organizan según la asistencia de los niños y niñas y las actividades a realizar.

También hay un rincón de lectura, donde los niños y niñas se reúnen a realizar junto con los agentes educativos “el saludo”.

Todas las salas cuentan con estanterías y muebles que contienen los recursos materiales, todos estos están rotulados y a la altura de los párvulos, permitiendo que los niños y niñas saquen el material que deseen ya que se encuentra a su alcance.

En el patio del jardín infantil se encuentran los pavos reales, los cuales se encuentran en una esquina de este y en el centro del patio diversos juegos para la entretención de los párvulos como columpios, resbalines, casa de muñecas, entre otros.

La Segunda dimensión “**Recursos materiales que potencien el cuidado y respeto por animales**”, dentro del jardín infantil hay muchos materiales y recursos pedagógicos con motivo de animales. Ninguno en si está enfocado directamente para el trato cuidado de animal, pero si tienen el enfoque de los animales. Estos recursos son utilizados por los niños y niñas diariamente, sin embargo, no se pudo apreciar dentro de todos los días de

observación que se mediaran los juegos o uso de materiales, ni para su uso ni para fomentar el cuidado y respeto por los animales.

Además, todas las paredes del jardín infantil están repletas de paneles e imágenes las cuales muchas están descontextualizadas a la realidad de los niños y niñas y/o al desarrollo de estos.

Los pavos reales se encuentran en una esquina del jardín infantil y se encuentra cercado por una reja de metal y una de madera, adentro de la jaula se encuentran dos platos que son para el agua y comida de los animales. No existe ningún mecanismo que evidencie que los párvulos pueden alimentar a los pavos reales, ya que para realizarlo debería introducirse dentro de la jaula. Esto permite analizar que los párvulos no son quienes alimentan directamente a los pavos reales.

En una pared de casi cinco metros se encuentra un mapa de Chile dividido en regiones y con imágenes de animales autóctonos de cada zona, sin embargo, se puede evidenciar que el mapa es solo de forma decorativa ya que no se la ha dado ningún uso pedagógico a simple vista.

Siguiendo con el análisis pasamos a la **Categoría 2: “Ambiente Humano”**, este se enfoca en las relaciones que se producen dentro del ambiente de aprendizaje, ya que como fue visto en el marco teórico de la presente investigación el ambiente de aprendizaje no se reduce únicamente a los espacios físicos y su distribución sino que también en el confluyen elementos que le dan vida a ese espacio, como las relaciones que se producen entre los agentes educativos, las interacciones que se generan entre los párvulos que esta mediado y

organizado por la educadora de párvulo y técnico en párvulo, y las relaciones también de los niños y niñas con el material existente en el lugar.

Se puede apreciar que existe un clima de buen trato y de confianza generada por la docente y los niños y niñas lo que les permite que ellos exploren con seguridad y confianza, además los niños son atendidos y se les escucha pertinentemente, Sin embargo, no se pudo apreciar que hubiera relaciones que potenciaran el cuidado y respeto por animales. De hecho, en una oportunidad dos de los niños fueron a ver a los pavos reales y estuvieron un tiempo determinado mirándolos, sin embargo, no se midió en ningún momento lo observado ni se generó que los párvulos compartieran experiencias de lo que veían o hacían. Sino que los niños contemplaron por un momento y luego se fueron. Ese espacio puede ser un lugar de aprendizaje y de compartir experiencias, sentimientos u otro comportamiento.

En la **Categoría 3: Planificaciones**, emerge la dimensión **“Aprendizajes esperados en torno al tema del cuidado y respeto por animales”**. Dentro de las planificaciones observadas en el panel técnico sólo se puede apreciar que dentro del mes de octubre se realizó la Unidad “Mis amigos los animales”, sin embargo, no se pudo apreciar algún proyecto relacionado con ello, ni planificaciones diarias, ni aprendizajes esperados que se enfocarán al tema de esta investigación.

Sólo se pudo apreciar dentro de una de las actividades realizadas en el mes de septiembre, la importancia que le dieron a los animales del Escudo Nacional, sin embargo, no existía una planificación que se enfocará específicamente a ello.

La siguiente **dimensión es “Organización del tiempo diario”** y se puede apreciar que no hay nada dentro de la rutina diaria que se enfoque al cuidado y respeto por los animales.

Tema que da para análisis considerando que el jardín infantil cuenta con animales dentro de este y según los enunciados de los docentes todos los días ellos van al patio del jardín y alimentan a los pavos reales. Por lo que esta actividad debiese estar dentro de la rutina diaria como una actividad permanente. Sin embargo, no hay nada que evidencie dicho proceso.

A continuación, se presenta el análisis de los datos obtenido en el registro de observación posterior a las experiencias pedagógicas y modificaciones del ambiente de aprendizaje.

En la **Categoría 1: “Ambiente físico”** y la dimensión **“Organización del espacio físico y ambientación”** se puede apreciar que se mantiene los mismos elementos que en una primera instancia, solo con un cambio de ambientación de animales salvajes en un panel de madera del primer patio del jardín infantil. Estos animales están a la altura de los niños y niños y pueden ser tocados ya que están preparados con goma eva, sin embargo, hay muchos animales descontextualizados que no pertenecen al mismo hábitat.

En la **Categoría 2: “Recursos materiales que potencien el cuidado y respeto por animales”**. Se siguen manteniendo los mismos recursos que en la observación inicial sólo que ahora hay una modificación en la jaula de los pavos reales donde se creó un mecanismo de alimentación para los pavos reales, el cual se realizó con un tubo de PVC que permitió que los mismo niños y niñas pudiesen alimentar a los animales del jardín infantil.

La **Categoría 3: Planificaciones**, con la dimensión “**Aprendizajes esperados en torno al tema del cuidado y respeto por animales**”, se puede apreciar que se realizan algunas actividades relacionadas al cuidado y respeto por los animales y además, cambian en las actividades pedagógicas algunos espacios educativos utilizando otros lugares más allá de la sala de clases y un ambiente del patio del jardín infantil. Ahora se utilizó otro espacio del patio del jardín infantil para realizar dos actividades pedagógicas al aire libre.

Por último, en la dimensión: “**Organización del tiempo diario**” se puede apreciar que existe una planificación relativa al cuidado de los pavos reales respecto a su alimentación y bienestar. Los niños y niñas se organizan para ir a dar alimentos y ver cómo están y otro grupo de niños y niñas ese organiza para ir a regar un huerto que posee plantas específicas para ser alimento a futuro de los pavos reales del jardín infantil.

En conclusión, de este análisis se puede apreciar que se realizaron algunas reformas a la ambientación del lugar, partiendo por el nuevo mural con animales salvajes y con un comedero para los pavos acondicionado a la morfología de los párvulos para que estos pudiesen alimentarlos de manera autónoma.

Además, se aprecian planificaciones en relación al cuidado y respeto por animales, así como también una actividad permanente dentro de la rutina diaria que pretende generar el compromiso y responsabilidades de los párvulos con los pavos reales del jardín infantil

6. CAPITULO V: CONCLUSION.

A continuación, se presenta la conclusión de este Seminario de Título, para tal efecto se recordará el objetivo general y específicos de este estudio para poder evidenciar el cumplimiento de estos.

El objetivo general de este estudio era: *“Conocer el ambiente de aprendizaje y prácticas pedagógicas en un jardín infantil particular de la comuna de Santiago que favorezca y promueva el respeto y protección de los animales en niños y niñas entre 4 y 6 años”*. Para ello se desglosaron los siguientes objetivos específicos los cuales serán analizados uno a uno para evidenciar si el objetivo general puso ser investigado.

Uno de los objetivos específicos era *“Describir el ambiente de aprendizaje que promueva el cuidado y respeto por animales en niños y niñas entre 4 y 6 años en un jardín infantil particular de la comuna de Santiago”*, a través de los discursos relavados por los sujetos de estudio y por lo observado en el trabajo de campo. Se pudo evidenciar que el Jardín Infantil, de la comuna de Santiago centro, a pesar de tener una gran infraestructura, mobiliario, recursos pedagógicos y materiales, además de contar con animales en su interior, no estaban generando un ambiente de aprendizaje propicio para el cuidado y respeto por los animales.

Partiendo, por el hecho de que los animales presentes en el lugar no estaban siendo tomados en cuenta por los agentes educativos y, por lo tanto, tampoco por los niños. Había muchos materiales y recursos en este jardín infantil, pero ni la utilización de estos ni la creación de un ambiente de aprendizaje propicio que se fomentara el tema en cuestión se estaba

investigando. Por lo tanto, sólo queda en el discurso que el jardín infantil propiciaba ambientes de aprendizaje que potencien el cuidado y respeto de animales.

Siguiendo con el segundo objetivo de la presente investigación: “*Describir las prácticas pedagógicas de las educadoras de párvulo y agentes educativos que promuevan el cuidado y respeto por los animales en niños y niñas entre 4 y 6 años, en un jardín infantil de la comuna de Santiago*”, se pudo evidenciar y concluir que las actividades pedagógicas en sí que tengan relación con el cuidado y respeto de animales no se estaba generando, no existía ninguna planificación que evidenciara que se trataría el tema de los animales, ni tampoco dentro de la rutina diaria había un periodo permanente donde los niños y niñas alimentaran a los pavos reales que están presentes en el jardín infantil.

Además, como se pudo relevar de las entrevistas, los niños y niñas no veían como agentes educativas directos, sobre lo relacionado con el cuidado y respeto por animales, a la educadora y técnico del jardín infantil, y no evidenciaban recordar algún aprendizaje significativo para ellos sobre la temática, ni tampoco sobre el tópico de animales.

Por otro lado, en la observación participante se pudo apreciar que los niños y niñas no tenían un mecanismo para poder alimentar a los pavos reales. Por lo tanto, cuando los agentes educativos del jardín infantil enunciaban que en sus prácticas pedagógicas alimentaban a los pavos reales, no podía ser cierto ya que no existía la posibilidad de que los niños y niñas pudieran realizarlo por ellos mismos. Además, los enunciados de ellos sobre la alimentación de los pavos reales, era lo que realizaban específicamente la Educadora de Párvulo y la Técnico en Párvulo.

Luego de la realización de actividades pedagógicas y de algunas modificaciones del ambiente de aprendizaje, se pudo evidenciar que algunas concepciones de los párvulos variaron en relación con el cuidado y respeto por los animales. Los niños y niñas, siempre demostraron empatía hacia ellos, sin embargo, la concepción y aprendizaje que tenían ellos sobre lo que es cuidar y respetar a un animal variaba de acuerdo si el niño o niña tenía mascotas en su casa o no. Por lo tanto, los niños y niñas que convivían a diario con animales tenían una concepción de tenencia responsable más acabada a la que tenía los niños y niñas que sólo interactuaban con animales en el jardín infantil.

Además, se pudo evidenciar que se generaron planificaciones y modificaciones en la rutina diaria, para otorgar responsabilidades a los párvulos con lo relativo a la alimentación y bienestar de los pavos reales. Estas modificaciones, se llevaron a cabo luego de diversas conversaciones con el equipo educativo en cuanto a cómo fomentar el cuidado y respeto por animales.

Se realizaron a la vez, modificaciones en la jaula de los pavos reales creando un mecanismo con tubos de PVC, para que los niños y niñas pudiesen alimentar a los animales de manera autónoma y no dependieran de que la educadora o técnico lo realizara, siendo ellos meros observadores de dicha actividad.

Los niños y niñas sintieron emoción al sentirse parte importante del cuidado de las mascotas del jardín infantil, asumiendo responsabilidades y compromisos con estas.

Además, se realizaron actividades pedagógicas que potenciaron el cuidado y respeto por animales, incluyendo cuenta cuento, con diferentes motivos de expresión narrativa, donde

los niños y niñas pudieron distenderse y aprender a través de la narración sobre lo que es cuidar y respetar a un animal. De este modo, las prácticas pedagógicas y algunas modificaciones al ambiente de aprendizaje potenciaron en los niños y niñas sus concepciones acerca de lo que es cuidar y respetar a un animal.

En conclusión, de nada sirve tener una infraestructura grande, contar con todos los recursos pedagógicos, y materiales si no se crea un ambiente de aprendizaje propicio para este.

De nada vale sobrecargar las paredes del jardín infantil con animales, si estos no están contextualizados a la realidad de los niños y niñas y mucho menos si estos no son utilizados y simplemente decoran el jardín infantil. El ambiente de aprendizaje es un espacio donde se engloban diferentes elementos tanto físicos como humanos los cuales influyen de una u otra manera en el aprendizaje de los párvulos.

No tiene justificación tener animales en un jardín infantil de manera permanente, para que los niños solo puedan observarlos y no interactuar con ellos de alguna u otra manera, y mucho menos si las prácticas pedagógicas llevadas a cabo en el lugar no coinciden con el propósito que tiene el jardín infantil como sello educativo, que es potenciar el cuidado y respeto por los animales en niños y niñas.

De lo observado se pudo evidenciar que faltan estrategias de mediación donde las educadoras utilicen el material que existen en el centro educativo y le den el sello educativo de educar y respetar a los animales. El tema en este jardín infantil debiese ser tomado como una temática transversal considerando que poseer un ser vivo dentro de sus instalaciones y que sea visto por los niños y niñas a diario, es educativamente recomendable. Entonces, ¿qué se les está enseñando a los párvulos? Que tener un animal es darle alimento y agua,

cuando la literatura y las nuevas leyes de tenencia responsable y protección animal estipulan que es mucho más que eso.

Finalmente, pasando al punto final de nuestra investigación llegamos a ***“Describir características que debieran tener los diferentes elementos curriculares en grupos de niños y niña entre 4 y 6 años para favorecer ambientes de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto de los animales”***.

Partiendo por la planificación que debe ser acorde a las necesidades de los niños y niñas y de acuerdo a sus intereses, de modo que se podría preparar un proyecto educativo en conjunto con ellos y las familias sobre el tópico de los animales y buscar también actividades permanentes para realizar con los animales presentes en el jardín infantil.

Además, la seminarista coincide con los discursos de la educadora de párvulo y técnico en párvulo en cuanto, sería mejor tener otro tipo de animal dentro de las aulas, que fuese más pertinente a la realidad de los niños y niñas. Según investigaciones, existen animales propicios para poder ser mascotas en una sala de clases, y entre ellos se encuentran dos enunciados por los agentes educativos del jardín infantil: el conejo y la tortuga.

La tortuga podría ser una opción de mascota para el aula considerando, que los niños y niñas podrían generar conocimiento científico teniendo una constante cercanía con ella. Podrían evidenciar su período de hibernación, los cambios en su caparazón, como duermen, como comen, que comen, su desplazamiento, sus necesidades de higiene, entre otros. Es un recurso pedagógico que ofrece múltiples experiencias para los párvulos y que puede estar presentes dentro de las aulas.

Además, hay que recordar que el rol de los niños y niñas es protagónico, por lo que no pueden ser jamás simples observadores de una actividad. Los párvulos son sujetos de derecho activos, que tiene ideas, preconcepciones, necesidades, ente otros, que deben ser considerados a la hora de generar experiencias pedagógicas y de crear ambientes para el aprendizaje.

Por otro lado, el elemento curricular de la comunidad jamás fue tomado dentro de todos los días de observación. Se pueden realizar variadas experiencias pedagógicas con la familia para incluirla dentro del aprendizaje de los párvulos.

Además, el jardín infantil cuenta con un emplazamiento privilegiado para realizar acciones pedagógicas y contacto con la comunidad circundante, ya que se encuentra en pleno centro de Santiago. Sin embargo, eso tampoco se pudo evidenciar un trabajo en conjunto con la familia y comunidad.

Estos dos elementos curriculares, la comunidad y el trabajo con familia, deben integrarse y potenciar juntos el cuidado y respeto por los animales.

En conclusión final, se logró responder a los objetivos específicos y por tanto, responder al objetivo general que tiene relación con conocer ambientes de aprendizaje y prácticas pedagógicas de un jardín infantil de la comuna de Santiago centro que potenciara el respeto y cuidado de animales, solo que a través de la investigación se descubrió que todo quedaba más en el discurso que en la realidad, ya que el ambiente de aprendizaje no era propicio y las experiencias pedagógicas pro respeto y cuidado animal no se habían generado hasta el momento de la investigación.

6.1. FORTALEZAS Y LÍMITACIONES EN EL TRANSCURSO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1.1. Fortalezas

La mayor fortaleza de este Seminario de Título es la motivación de la estudiante seminarista en investigar sobre el tema, recurriendo a varios teóricos para poder sustentar un marco teórico coherente con la investigación realizada.

Otra de las fortalezas fue haber encontrado un centro educativo que tuviese animales dentro de su espacio el cual generó el espacio para poder llevar a cabo el trabajo de campo.

Por último, el haber contado con el apoyo de diversos docentes que guiaron la investigación y motivaron a la seminarista a no claudicar cuando esta sentía que existían muchas limitantes para seguir llevándola a cabo.

6.1.2. Limitaciones

Dentro del transcurso de la investigación la primera limitación que surgió fue el desconocimiento de la estudiante tesista sobre cómo abordar la problemáticas sobre el cuidado y respeto de los animales ya que en la formación de pregrado no se había tomado en consideración esta temática, por lo que se desconocía totalmente lo que tiene relación en cuanto a cómo estaba abordados en las bases curriculares, cómo trabajar esta temática en particular, en si acaso existían jardines infantiles con animales, entre otros.

Además, la escasa investigación llevada a cabo relativo al tema del presente Seminario de Título interfirió y limitó en varias ocasiones el avance de este. Fue una búsqueda

exhaustiva encontrar material con sustento teóricos para avalar el presente marco teórico, sobre todo lo que tiene relación con el ámbito de los animales.

Si bien, existe más información de la temática a nivel mundial fue dificultoso poder descargar de la web las investigaciones realizadas, ya que muchas no se encontraban disponibles.

Luego, surgió la limitación de no encontrar jardines infantiles que tuviesen animales dentro de sus espacios educativos que pudiesen abrir las puertas a esta seminarista para realizar el trabajo de campo. Esto provocó que se tuviese que cambiar todo el marco metodológico para poder llevar a cabo la investigación, ya que inicialmente esta comprendía la comparación de tres centros educativos con animales. Finalmente, terminó transformándose en un estudio de casos en un solo centro educativo.

6.1.3. Proyecciones

En la presente investigación, surge la proyección de que en la Educación Parvularia se tomen en consideración educar sobre el cuidado y respeto por animales. Considerando los cambios socio-culturales que se están generando en nuestra nación y las nuevas leyes y políticas públicas en relación con la tenencia responsable.

La temática de los animales es algo cercano y atractivo a los niños y niñas, se parte desde el nivel de sala cuna aprendiendo las onomatopeyas de los animales, abarcando luego temáticas sobre su reproducción, hábitat, locomoción, entre otras. Pero no se está enfocando el tema del cuidado y respeto por los animales en sí. Como fue visto

exhaustivamente en el marco teórico de este Seminario, las Bases Curriculares no toman el tema del cuidado y respeto animal en sí, por lo que no es considerado una necesidad.

Además, la seminarista considera que, dentro de los principios pedagógicos de las Bases Curriculares, debiese incluirse el principio de realidad, porque es un muy distinto ver un pato en una lámina o en un juguete de peluche que poder observarlo en la realidad y aprender de él en un contexto más humano y real.

El tema sobre el cuidado y respeto por los animales, es desde el año 2017 un tema a considerar para ser educado desde todos los niveles educativos, pero queda a cargo del Ministerio de Educación el generar campañas para su difusión y educación. Si este tema ya es legislado y debe ser educado, ¿Por qué no se incluye dentro de los Aprendizajes Esperados?

Para ello se debería realizar una re-estructuración de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, considerando que nuestra sociedad cambió al igual que sus necesidades.

Además, las Universidades en la formación de los futuros docentes de nuestra nación debiesen considerar dentro de sus mallas curriculares un enfoque de cómo aplicar prácticas pedagógicas relativas al tema del cuidado de los animales y de los seres vivos en general.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALONSO, L. (1998). “La mirada cualitativa en sociología”. Madrid: Editorial Fundamentos
- BECKER, CONTRERAS & RAMIREZ (2014) “El SIMCE: y sus consecuencias en los niños y niñas. Revista Docencia N°52. pp.42-51
- CERDA Hugo. “Los elementos de la investigación”. Bogotá: El búho Ltda., 2002.325 p. Enciclopedia Microsoft ® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation
- CÉSPEDES, A. (2008). “Educar las emociones, educar para la vida”. Chile: Editorial Vergara
- CÉSPEDES, A. (2014). “100 preguntas sobre educación escolar”. Chile: Editorial B Chile. S.A.
- DÁVILA, X & MATURANA, H. (2009). “Hacia una era post- Moderna en las comunicaciones educativas”. Revista Iberoamericana De Educación. N°49. Pp. 135-161.

- DEWEY, J. (1902). “El niño y el plan de estudio”. Chicago: University of Chicago Press.
- DUHALDE, M. (1999). “La investigación en la escuela. Un desafío para la formación docente”. Bs. As. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- GEORGE, H. (1999). “The role of animals in the emotional and morals the development of children. En F. R. Ascione, y P. Arkow (Eds.), Child abuse, domestic violence, and animals abuse: Linking the circles of compassion for prevention and intervention (pp. 380-392). Indiana: Purdue University Press.
- HOFFMAN, M. L. (1975). Developmental synthesis of affect and cognition and its implications for altruistic motivation. *Developmental Psychology*. 11, 607-622.
- IGLESIAS, M. (2008). “Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en educación infantil: dimensiones y variables a considerar. *Revista Iberoamericana De Educación*. N.º 47. pp. 49-70.
- BECK, A.M., AND A.H. KATCHER. (2003). Future directions in human–animal bond research. *Am. Behav. Sci.* 47(1):79–93

- MARTINEZ, C. (2012). “El muestreo de la investigación cualitativa. principios básicos y algunas controversias” Artículo Article: *Ciência&Saúde Coletiva*, 17(3):613-619
- MINEDUC (2005), Unidad de currículum y evaluación. “Bases Curriculares de la Educación Parvularia”. Chile.
- MUCCHIELLI, A. (1999), “Diccionario de métodos cualitativos en Ciencias Humanas y Sociales”. España: Editorial Singtesis.
- PERALTA, M. (1988). “El currículo en el jardín infantil”. Chile: Editorial Alfa
- PLA, M. (1999). “El rigor de la investigación cualitativa”. *Atención primaria*. Vol.24. N°5. pp. 295-300.
- QUEROL, N. (2008). “Ética Animal, Violencia hacia animales por menores... ¿Cosa de niños?”. *Revista de Bioética y Derecho*. N°13.
- RODRIGUEZ, GIL Y GARCÍA. (1996). “Metodología de la investigación cualitativa”. Malaga: Editorial Aljibe.
- RUÍZ, J. (2012). “Metodología de la investigación cualitativa”. Bilbao: Editorial Deusto.

- SAMPIERI, H. (2006) “Metodología de la Investigación”. México: Edit. Mc Graw Hill.
- TAYLOR, S.J. Y BOGDAN. R. (1984). “Introducción a los métodos cualitativos”. Ediciones Paidós.
- TYLER, R (1967). “El plan de estudios entonces y ahora”. En las actas de la conferencia internacional 1956 de Problemas de pruebas. Princeton, NJ: Educacional TestingService.
- WOODS, P. (1987). “La escuela por dentro”. Editorial Paidos.
- YUNI, J. Y C. URBANO (2005). “Investigación etnográfica. Investigación-[acción](#)”.

LINKOGRAFIA:

- BARKER, R. (1986) “The Farm Experience: Its Importance in a Child's Life.”; Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?q=+Learning+environments+and+animals+and+respect&id=ED265958>

- BARRAZA, L. (2015) Attitudes to Animal Dilemmas: An Exploratory Comparison between Mexican and English Children; Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?q=education+and+animal+and+empathy&ft=on&id=EJ1077729>
- BELZ, P. (2012) “Exploring Plants, Insects, and Animals: Opportunities for Cultivating Empathy in Children”; Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?q=animals+and+child+and+empathy&ff1=subEmpathy&id=EJ1000566>
- FONSECA, FRANCO, BROSSERON, TAVARES, OLSSON, ANNA S, BORLIDO-SANTOS. (2011) Children's Attitudes towards Animals: Evidence from the RODENTIA Project; Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?q=animals+AND+respect+AND+education&ff1=subPrimary+Education&id=EJ961392>
- GOBIERNO DE CHILE, (2017). Noticia: “Conoce de qué se trata la nueva Ley sobre Tenencia Responsable promulgada este miércoles. Recuperado de: <http://www.gob.cl/conoce-se-trata-la-nueva-ley-tenencia-responsable-se-promulga-hoy/>

- HENAO, G. & GARCÍA, M. (2009) “Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas”. Revista Latino Americana de ciencias sociales niñez y juventud. Vol.7. Recuperado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v7n2/v7n2a09.pdf>
- Maltrato animal y violencia interpersonal; Recuperado de: http://www.terranimal.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=55:maltrato-animal-violencia-social&catid=17&Itemid=106
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA. “Plan Nacional de tenencia responsable de mascotas. #Incondicionales”. Recuperado de: <http://www.incondicionales.cl/>
- MINEDUC (2012). Recuperado de: <https://www.ayudamineduc.cl/>
- MINSAL (2009). Ley 20.380; Recuperado de: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006858>
- MINSAL (2017) Ley. 21.020. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1106037>
- MARTÍNEZ, V. (2013). “Paradigmas de la investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología

dialéctico-crítica”: Recuperado de: http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

- [PORESKY, R & HENDRIX, C \(1989\)](#) Companion Animal Bonding, Children's Home Environments, and Young Children's Social Development; Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?q=animals+and+child+and+empathy&ff1=subEmpathy&id=ED312087>
- QUEROL, N. (2013) “Datos preliminares del estudio DOMPET para España y Latino América”; Recuperado de: <http://www.gevha.com/investigacion/profesionales/dompets/1328-resultados-preliminares-del-estudio-dompets-para-espana-y-latinoamerica>
- ROMERO, C (2005) “La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa”. Recuperado de: http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/727/LA_CATEGORIZACION_UN_ASPECTO_CRUCIAL_EN_LA_INVESTIGACIONCUALITATIVA.pdf
- SAUQUET, T. (2015). “Empatía hacia los animales: ¿innato o adquirido? Una aproximación teórica a la educación infantil en los valores de empatía y respeto hacia los animales”; Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/273774356_Empatia_hacia_los_animales

[innato o adquirido Una aproximacion teorica a la educacion infantil en los valores de empatia y respeto hacia los animales](#)

- SEVILLA, E. (2015). “Interacción con animales desde el punto de vista infantil: Análisis de aspectos psico-educativos” (Tesis de grado). España; Universidad de Granada. Recuperado de: http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/41275/1/Sevilla_Ferna%CC%81ndez_Elisabet.pdf
- SIGNES, M & CLAVEROL M. “Animales de compañía y niños: una relación educativa y terapéutica”. Recuperado en: http://www.voraus.com/adiestramientocanino/modules/wfsection/html/a000604_Animales_De_Compania_Y_Ninos_Una_Relacion_Educativa_Y_Terapeutica.pdf
- TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS: CODIGO PENAL; Recuperado de: http://www.tenenciarresponsable.cl/leyes_y_mascotas/codigo_penal.php

ANEXOS

CARTA A JUECES VALIDADORES:

Estimado/a Juez/a:

Me dirijo a usted para solicitar su colaboración en la valoración y validación de unos de los instrumentos contruidos para ser aplicado en la investigación que me encuentro realizando en el contexto de mi Seminario de Título, en la carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial. El tema de la presente investigación es “*Ambientes de aprendizajes y prácticas pedagógicas que favorezcan el cuidado y respeto por los animales en Primer y Segundo Nivel de Transición*”.

El objetivo general de la presente investigación tiene como propósito conocer ambientes de aprendizaje y prácticas pedagógicas en Educación Parvularia que favorezcan y promuevan el respeto y protección de los animales en niños y niñas entre 4 y 6 años. A partir de esto se desglosan los siguientes objetivos específicos:

- Describir el ambiente de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto por animales en niños y niñas entre 4 y 6 años en un jardín infantil particular de la comuna de Santiago.
- Describir las prácticas pedagógicas de las educadoras de párvulo y agentes educativos que promuevan ambientes de aprendizaje para el cuidado y respeto por los animales en niños y niñas entre 4 y 6 años, en un jardín infantil de la comuna de Santiago.
- Analizar las prácticas pedagógicas de las educadoras de párvulo que promuevan el cuidado y respeto por los animales de acuerdo a antecedentes empíricos referidos al tema en niños y niñas entre 4 y 6 años.
- Describir características que debieran tener los diferentes elementos curriculares en grupos de niños y niña entre 4 y 6 años para favorecer ambientes de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto de los animales.

Lo recién expuesto, me lleva a requerir su colaboración en la validación de contenido de los instrumentos para ser utilizados en la presente investigación. Estos son: entrevistas semiestructuradas a Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia y otra realizada a niños y niñas de Primer y Segundo Nivel de Transición.

Las preguntas orientadoras de las entrevistas poseen tres rangos evaluativos para ser analizados por Ud. Una de ellas corresponde a “Aprobado”, otra a “Rechazado” y por último “Aprobado con modificaciones”, cada rango posee un espacio para que Ud. pueda escribir sus apreciaciones sobre el instrumento.

Por otro lado, se adjunta una planilla para recabar sus antecedentes profesionales para ser expuestos dentro de mi Seminario de Título en el apartado de antecedentes de los jueces validadores.

De aceptar mi solicitud de ser juez validador, agradecería su respuesta a esta en un plazo de dos semanas.

Agradeciendo de ante mano su disposición y valoración para mi investigación.

Se despide Atentamente

Pamela Hidalgo

Seminarista Educación Parvularia y Básica Inicial

Universidad de Chile

Antecedentes Jueces Validadores.

A continuación, se presentan los antecedentes de los jueces que validaron los instrumentos del trabajo de campo.

Nombre	Título Profesional	Estudios Posteriores
Erika Viviana Soto Aranda	Educadora de Párvulos	Magister en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la Modernización
Hugo Torres Contreras	Licenciado en ciencias Biológicas	<p>Postdoctorado, Departamento de Ciencias Ecológicas, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile.</p> <p>Doctor en Ciencias c/m Ecología y Biología Evolutiva, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile.</p> <p>Magíster en Ciencias Biológicas c/m Ecología, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile.</p>
Fabiola Maldonado	Geografía y Educación Cívica Licenciada en Sociología	Diplomado Iberoamericano en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

Instrumento Modificado siguiendo la revisión de los Jueces Validadores:

**ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS A EDUCADORAS DE PÁRVULO Y
TÉCNICOS EN EDUCACIÓN PÁRVULARIA**

Objetivos Específicos de la entrevista:

1. Conocer situaciones dentro del aula que promuevan por parte de la Educadora de Párvulos el cuidado y respeto por los animales.
2. Describir las prácticas pedagógicas realizadas por la Educadoras de Párvulos que promuevan el cuidado y respeto por los animales.
3. Identificar concepciones de la Educadora de Párvulo acerca de la enseñanza del cuidado y respeto por los animales.
4. Identificar los ambientes de aprendizajes que promuevan el cuidado y respeto de los animales y su uso para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.

Identificación de Entrevistada:	
Profesión	
Tiempo ejerciendo la profesión	
Tiempo de experiencia en el Nivel	
Tiempo de experiencia en el Centro Educativo	

Especialidades, Diplomados, Cursos posteriores y/o Post-gradados.	
--	--

	Aprobado	Aprobado con modificaciones	Rechazado
1. ¿Considera importante educar a la primera infancia sobre el cuidado y respeto por los animales?			
1. ¿crees tú que se fomenta el cuidado y respeto por los animales en el jardín. (si la respuesta es afirmativa. preguntar la que sigue. Si la respuesta es NO ¿Por qué crees tú que no y cómo se debería fomentar?			
2. ¿De qué manera se fomenta dentro del aula el cuidado y respeto por los animales? Y en			

qué instancias, rutinas y/o momentos.			
3. ¿Según su criterio, los ambientes de aprendizajes en los cuales se convive con animales inciden en las habilidades de respeto y empatía en los párvulos?			
4. ¿Qué características considera que debiese poseer el ambiente de aprendizaje para el desarrollo de habilidades de respeto y cuidado por los animales en los párvulos?			
5. ¿Considera importante implementar en el curriculum ambientes de aprendizaje que favorezcan el cuidado y respeto por los animales?			
6. ¿Qué características específicas posee el marco institucional del establecimiento en el que			

<p>ejerce su profesión en relación al cuidado y respeto por los animales?</p>			
<p>7. ¿Existen experiencias pedagógicas en tus proyectos de aula que promuevan el cuidado y respeto por los animales?</p>			
<p>8. ¿Qué implementarías en el nivel de educación Parvularia donde trabajas (o en el PEI de tu centro) para educar a la primera infancia sobre el cuidado y respeto por los animales?</p>			

ENTREVISTAS A NIÑOS Y NIÑAS:

El propósito es obtener la entrevista de al menos 10 niños y niñas de cada centro educativo investigado.

Identificación	
Comuna Establecimiento	
Nivel Educativo	
Edad del párvulo	

Preguntas	Aprobado	Aprobado con modificaciones	Rechazado
1. ¿Tienes animales? ¿Qué son para ti?			
2. ¿Te gusta tener animales en el Jardín Infantil?, ¿por qué?			
3. ¿Tú crees que los animales sienten emociones, tienen pena, alegría, dolor?, ¿por qué?			
4. ¿Sabes lo que es cuidar y			

respetar a un animal?			
5. ¿Qué cosas haces tú para cuidar y respetar los animales?			
6. ¿Qué has aprendido en el colegio sobre los animales y su cuidado?			
7. ¿Quién te ha enseñado lo que sabes sobre los animales?			
8. ¿Qué hace tú y las demás personas del colegio por el cuidado de los animales?			

Otros, que se puedan dar en la conversación.

PAUTA DE OBSERVACIÓN

Eje de la observación: Ambientes de Aprendizajes y Prácticas Pedagógicas que promuevan el cuidado y respeto por los animales en párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición.

Ambiente de aprendizaje: Se entenderá por ambiente de aprendizaje tanto el espacio físico (luminosidad del espacio, colores de las paredes, mobiliario, entre otros.) en donde se desarrollan los aprendizajes, así como también, las interacciones que se generan entre los sujetos y el espacio físico, vale decir el comportamiento que ahí se desarrolla, el tipo de relaciones que mantiene los sujetos con los objetos presentes en el espacio físico, las relaciones e interacciones que se dan entre las personas y las actividades que allí se realizan.

Registros y observación de experiencias de aprendizaje y sus planificaciones correspondientes: Se observará la realización de experiencias de aprendizajes con el propósito de comprender y observar si dentro del desarrollo de estas se potencia el cuidado y respeto por los animales, si se fomenta la reflexión en los párvulos sobre el cuidado animal, entre otros. Además, se observarán las planificaciones educativas, que se refiere al instrumento con que la educadora organiza su quehacer y practica educativa, en la cual se integran los contenidos, objetivos de aprendizaje, la metodología de la clase, materiales utilizados y focalización de la evaluación

Identificación	
Comuna del centro educativo	
Fecha de observación	
Lugar de observación	
Hora de inicio de observación	
Hora de termino de observación	
Situación observada	

Registro de lo observado:

Ambiente de aprendizaje. (Focalización en la relación entre los sujetos del ambiente y como los sujetos se relacionan con el espacio físico.)	OBSERVACIONES

AMBIENTE FÍSICO. (Mobiliario, iluminación, colores, espacios y su distribución, entre otros).	OBSERVACIONES

DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES

PLANIFICACIONES	OBSERVACIONES

ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS A EDUCADORAS DE PÁRVULO Y TÉCNICOS EN EDUCACIÓN PÁRVULARIA

Objetivos Específicos de la entrevista:

1. Conocer situaciones dentro del aula que promuevan por parte de la Educadora de Párvulos el cuidado y respeto por los animales.
2. Describir las prácticas pedagógicas realizadas por la Educadoras de Párvulos que promuevan el cuidado y respeto por los animales.
3. Identificar concepciones de la Educadora de Párvulo acerca de la enseñanza del cuidado y respeto por los animales.
4. Identificar los ambientes de aprendizajes que promuevan el cuidado y respeto de los animales y su uso para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.

Identificación de Entrevistada:	
Profesión	Educadora de Párvulo
Tiempo ejerciendo la profesión	7 años
Tiempo de experiencia en el Nivel	5 años
Tiempo de experiencia en el Centro Educativo	4 meses
Especialidades, Diplomados, Cursos posteriores y/o Post-gradados.	Ninguno

Preguntas

2. ¿Considera importante educar a la primera infancia sobre el cuidado y respeto por los animales?

ANTES: “Si estoy de acuerdo creo que hay que potenciarlo. Estoy muy a favor de la tenencia responsable entonces el hecho de educarlos y guiarlos con el cuidado de la tenencia responsable debe ser primordial para educación”.

DESPUÉS: “Si, es necesario educar a los niños desde la etapa inicial sobre el cuidado y respeto de animal con mayor razón ahora con las nuevas leyes sobre tenencia responsable”

3. ¿Crees tú que se fomenta el cuidado y respeto por los animales en el jardín Infantil?

ANTES: “En parte sí, porque tenemos mascotas que son los animales y en parte no, porque no he podido trabajarlo hasta el momento ya que me integré recientemente al jardín.

DESPUÉS: “Pienso que no lo estábamos fomentando como debía ser y se puede incluir en todas las actividades el tema de los animales”

4. ¿De qué manera se fomenta dentro del aula el cuidado y respeto por los animales? Y en qué instancias, rutinas y/o momentos.

ANTES: “Cada día que salimos al patio se ven los animales, se les da comida y se les da alimento, más que nada se ve en esta área. A veces los hacen los niños y otras veces nosotros cuando el día esta feo”

DESPUES: “Tenemos dentro de la rutina diaria un momento de responsabilidades donde los niños van a alimentar y dar agua a los pavos y luego les comentan a sus compañeros como están los pavos o como se sintieron con los pavos. Esto ya es permanente y lo están haciendo solo los niños porque el tubo de PVC permitió que lo hicieran los mismos niños y no nosotras. Además, los cuentos sirven mucho y los hemos implementado”

5. ¿Según su criterio, los ambientes de aprendizajes en los cuales se convive con animales inciden en las habilidades de respeto y empatía en los párvulos?

ANTES: Si mucho, porque uno está constantemente diciéndole a los niños que hay que alimentarlos, cuidarlos y darle agua y sobre todo el hecho de tener animales hace que sea más entretenido y didáctico el trabajo con los niños

DESPUES: “Si, al tener los niños la responsabilidad de ver a los pavos diariamente demuestra empatía porque se dan cuenta que el animal tiene necesidad de comer, de tomar agua y de recibir palabras bonitas, cuidados en general al igual que ellos”.

6. ¿Qué características considera que debiese poseer el ambiente de aprendizaje para el desarrollo de habilidades de respeto y cuidado por los animales en los párvulos?

ANTES: “Tener animales en el jardín es parte importante y es un trabajo también con la familia y trabajo diario que hay que hacer con los niños. Preparar un proyecto”

DESPUÉS: “Tener animales es parte importante porque los niños se dan cuenta que los animales tienen necesidades, además usar los ambientes que tenemos como los murales y los materiales para enseñar sobre el cuidado y respeto de los animales”

7. ¿Considera importante implementar en el curriculum ambientes de aprendizaje que favorezcan el cuidado y respeto por los animales?

ANTES: “Si mucho, mucho en realidad. Volviendo a lo mismo la tenencia responsable de los animales se fomenta desde pequeños y es necesario incluirlo en los jardines infantiles”.

DESPUÉS: “Si, porque es necesario enseñar a los niños desde pequeños que los animales se cuidan y eso parte desde el jardín infantil. Además, que debe verse como un tema transversal de enseñar valores”.

8. ¿El Proyecto Educativo institucional del establecimiento en el que ejerce su profesión tiene como misión potenciar el cuidado y respeto por los animales en los párvulos?

ANTES: Que yo recuerde no

DESPUÉS: No lo sé, ya que el PEI está en proceso, pero serían interesante ponerlo

9. ¿Existen experiencias pedagógicas en tus proyectos de aula que promuevan el cuidado y respeto por los animales?

ANTES: “Si, tengo planificaciones y actividades que se hacen dentro del jardín. Dentro de las actividades que se hacen hay temas pedagógicos como el tema de las

plantas y animales. se planifica una unidad que se llama, mis amigos los animales que se va a trabajar pronto se hacen disertaciones y presentación de sus mascotas y cosas así”.

DESPUÉS: “Si, hay planificaciones enfocadas en el tema de los animales visto como amigos de los niños”.

10. ¿Qué implementarías en el nivel de educación Parvularia donde trabajas (o en el PEI de tu centro) para educar a la primera infancia sobre el cuidado y respeto por los animales?

ANTES: “Me gustaría tener un acuario para que este constantemente en la sala. Me gustaría porque eso ayudaría a tener una rutina para que los niños sepan que hay que alimentarlos, cambiarles el agua y tener más que nada un contacto constante con los animales”.

DESPUÉS: “Me gustaría tener animales, pero que los niños tengan otro tipo de contacto no como con los pavos. Porque no pueden acariciarlo y ver así que necesitan amor. Ya que los animales necesitan amor no solo comida y agua”.

ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS A EDUCADORAS DE PÁRVULO Y TÉCNICOS EN EDUCACIÓN PÁRVULARIA

Objetivos Específicos de la entrevista:

1. Conocer situaciones dentro del aula que promuevan por parte de la Educadora de Párvulos el cuidado y respeto por los animales.
2. Describir las prácticas pedagógicas realizadas por la Educadoras de Párvulos que promuevan el cuidado y respeto por los animales.
3. Identificar concepciones de la Educadora de Párvulo acerca de la enseñanza del cuidado y respeto por los animales.
4. Identificar los ambientes de aprendizajes que promuevan el cuidado y respeto de los animales y su uso para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.

Identificación de Entrevistada:	
Profesión	Técnico en Párvulo
Tiempo ejerciendo la profesión	2 años
Tiempo de experiencia en el Nivel	2 meses
Tiempo de experiencia en el Centro Educativo	2 meses
Especialidades, Diplomados, Cursos posteriores y/o Post-gradados.	Estudios en curso para Educadora de Párvulos (tercer año)

Preguntas
1.- ¿Considera importante educar a la primera infancia sobre el cuidado y respeto por los animales?

ANTES: “¿De los animales?, si obvio, es necesario para los niños ver el tema con los animales desde el primer nivel de educación”.

DESPUÉS: “SI, porque los niños se dan cuenta que los animales sienten y tienen necesidades iguales que todos nosotros y eso ayuda a que tengan un buen trato con los animales. Ya que muchos de ellos no saben cómo tratar a los animales y ellos no son juguetes”.

2. ¿Crees tú que se fomenta el cuidado y respeto por los animales en el jardín Infantil?

ANTES: “Si, aunque no sé si se aplica tanto el tema del cuidado de los animales y respeto de los animales. Pero lo que sé es que se trabaja mucho con el tema de los animales en sí”.

DESPUÉS: “Si, con las actividades que ha realizado se ha fomentado el cuidado y respeto por los animales y los niños han aprendido que los animales sienten y eso ayuda a que los niños aprendan a cuidar a un otro”

3. ¿De qué manera se fomenta dentro del aula el cuidado y respeto por los animales? Y en qué instancias, rutinas y/o momentos.

ANTES: “Lo que he visto yo es que cuando salimos al patio van donde los pavos y ahí tratamos un tiempo de hablar sobre los animales, pero sería como eso más que nada lo que he visto yo en el jardín.

DESPUÉS. “He visto que los niños ahora tienen responsabilidades por cuidar a los pavos y se emocionan cuando les toca a uno de ellos ser el encargado de su cuidado. Además de que aprenden que los animales sienten, sobre todo con los cuentos”.

4. ¿Según su criterio, los ambientes de aprendizajes en los cuales se convive con animales inciden en las habilidades de respeto y empatía en los párvulos?

ANTES: “Yo creo que sí, dentro de lo que uno le puede explicar al niño que tenga el respeto y cuidado por el animal. Nosotros tratamos de alimentarlos y que vea que a los animales se les da agua, entonces eso genera una rutina diaria hacia los

animales. Entonces yo creo que tal vez igual por las preguntas que les hacemos a los niños, ellos igual dentro de todo de sus casas y sus padres fomentan el respeto. Cada uno cuida y sabe que los animales necesitan cuidado y respeto”.

DESPUÉS: “Yo creo que si porque los niños tienen una relación constante con los animales y así ellos aprenden que los animales necesitan ser alimentados, darle amor, agua, tenerles su casa limpia, al igual como les gusta a ellos vivir y eso hace que se den cuenta de que los animales se cuidan. Aparte que las familias también apoyan en esto”

5. ¿Qué características considera que debiese poseer el ambiente de aprendizaje para el desarrollo de habilidades de respeto y cuidado por los animales en los párvulos?

ANTES: “Yo creo que generar conciencia a través de imágenes sobre el cuidado de animales. No sé si tanto tener animales en el jardín. Quizás traer una vez al mes animales donde los niños puedan tocarlos, ver, sentir y estar con ellos. Porque a los niños son así les gusta tocar.

Nosotros también le preguntamos a los niños por los animales de sus casas y a ellos les gusta comentar sobre eso”

DESPUÉS: “Me gusta la idea de animales en el jardín, pero otro tipo de animal porque siento que los pavos están muy alejados a la realidad de lo que pueden tener los niños en sus casas, quizás algo más cercano a su vida. O quizás que nos cuenten de sus animales de la casa o tener otro animal como un conejo o una tortuga”

6. ¿Considera importante implementar en el curriculum ambientes de aprendizaje que favorezcan el cuidado y respeto por los animales?

ANTES: “Si, yo creo que si sobre todo ahora que los niños están etapa inicial y con las leyes de ahora que los protegen. Entonces es necesario incluir en el curriculum y bases curriculares los animales de manera presente y permanente. En todo sentido de acuerdo”.

DESPÚES: “Si, definitivamente sobre todo ahora con las nuevas leyes del estado que promueven la tenencia responsable es necesario que los niños y niñas sepan sobre el cuidado animales y eso debe estar presente en todos los curriculum y las bases curriculares de Educación Parvularia”.

7. ¿El Proyecto Educativo institucional del establecimiento en el que ejerce su profesión tiene como misión potenciar el cuidado y respeto por los animales en los párvulos?

ANTES: “No, no conozco el PEI. Yo sé que se incluye en el PEI de aquí pero no lo conozco en realidad”.

DESPÚES: “Es que el PEI, están en formación, pero hemos conversado sobre la necesidad de incluirlo dentro de la misión y visión”

8. ¿Existen experiencias pedagógicas en tus proyectos de aula que promuevan el cuidado y respeto por los animales?

ANTES: “Si, hay experiencias a futuro que pretenden promover el cuidado y respeto por animales, tanto como el de las plantas y los seres vivos en general”.

DESPUÉS: “si, está el proyecto de “mis amigos los animales” que veremos sobre cómo cuidar a los animales y su hábitat, su alimentación y eso”.

9. ¿Qué implementarías en el nivel de educación Parvularia donde trabajas (o en el PEI de tu centro) para educar a la primera infancia sobre el cuidado y respeto por los animales?

ANTES: Yo creo que hablaríamos de los animales que tienen en sus casas a partir de esa base. Hacer disertaciones, algo más dinámico y que ellos entiendan que los animales hay que cuidarlo y protegerlos.

DESPUÉS: Quizás tener animales más cercanos a los niños y niñas, o quizás tener una mascota como una tortuga o conejo y que sea llevada cada cierto tiempo a la casa de los niños para que con la familia aprendan la responsabilidad de tener animal, así como hay que cuidarlos, protegerlos, darle amor y eso”.

ENTREVISTAS A NIÑOS Y NIÑAS:

Identificación	
Comuna Establecimiento	Santiago Centro
Nivel Educativo	Transición
Edad del párvulo	4

Preguntas
<p>1. ¿Tienes animales? ¿Qué son para ti?</p> <p>ANTES: “No yo no tengo animales, solo que yo quiero una tortuguita</p> <p>DESPÚES: No, quiero una tortuguita</p>
<p>2. ¿Te gusta tener animales en el Jardín?, ¿por qué?</p> <p>ANTES: “Si, hay un pavo, me he acercado al pavo y me gusta el animal porque tiene un pololo”</p> <p>DESPUES: “Si, porque vemos al pavo y la pava y los cuidamos y le damos comida”</p>
<p>3. ¿Tú crees que los animales sienten emociones, tienen pena, alegría, dolor?, ¿por qué?</p> <p>ANTES: “Si sienten, porque tienen sueño y tiene hambre y no tienen pena. Si sienten.”</p> <p>DESPUES: “SI, porque Pipo tenía pena porque estaba solo en la calle”. (haciendo referencia al cuento narrado Pipo encuentra un Amigo)</p>

4. ¿Sabes lo que es cuidar y respetar a un animal?

ANTES: “Darles comida”

DESPUÉS: “Decirles cosas lindas, la comida, el agua y ver cómo están”

5. ¿Qué cosas haces tú para cuidar y respetar los animales?

ANTES: Les dejo comida a los animales del jardín

DESPUÉS: Los cuido, los miro y doy comida.

6. ¿Qué has aprendido en el colegio sobre los animales y su cuidado?

ANTES: “Yo hice... yo no me acuerdo”

DESPUÉS: “Pipo tenía pena solo, hay que ser amigos”

7. ¿Quién te ha enseñado lo que sabes sobre los animales?

ANTES: “Los pavos”

DESPUÉS: “Las tías y los pavos”

8. ¿Qué hace tú y las demás personas del colegio por el cuidado de los animales?

ANTES: “yo solo juego con los juguetes de animales y cuidamos la paloma, no, el pavo”.

DESPUÉS: “Les damos comida a los pavos y la pava y vemos como están”.

ENTREVISTAS A NIÑOS Y NIÑAS:

Identificación	
Comuna Establecimiento	Santiago Centro
Nivel Educativo	Transición
Edad del párvulo	4 años

Preguntas
<p>1. ¿Tienes animales? ¿Qué son para ti?</p> <p>ANTES: “Tengo animales de juguetes un León, un tigre, y una jirafa animales reales no tengo”.</p> <p>DESPUÉS: “No tengo animales”</p>
<p>2. ¿Te gusta tener animales en el Jardín Infantil?, ¿por qué?</p> <p>ANTES: “Si los pavos, pero están el patio solitos”.</p> <p>DESPUÉS: “Si, tenemos unos pavos lindos y comen comida que les damos”</p>
<p>3. ¿Tú crees que los animales sienten emociones, tienen pena, alegría, dolor?, ¿por qué?</p> <p>ANTES: “Si sienten, gritan por pena o dolor”</p> <p>DESPUPES: “Si sienten, tienen pena, sed, hambre. No les gusta estar solos”</p>
<p>4. ¿Sabes lo que es cuidar y respetar a un animal?</p> <p>ANTES: “Darles comida”</p>

<p>DESPUÉS: “Cuidarlos, y quererlos. Son amigos”</p>
<p>5. ¿Qué cosas haces tú para cuidar y respetar los animales?</p> <p>ANTES: “Los pavos los cuidamos, pero están solitos en el patio”.</p> <p>DESPUÉS: “Les doy agua y comida y les digo a mis amigos como están”</p>
<p>6. ¿Qué has aprendido en el colegio sobre los animales y su cuidado?</p> <p>ANTES: “De los pavos, ningún otro animal. A los pavos hay que darles comida y naranja”</p> <p>DESPUÉS: “El perrito que estaba solo y ahora tiene un amigo y los pavos”.</p>
<p>7. ¿Quién te ha enseñado lo que sabes sobre los animales?</p> <p>ANTES: “No lo sé”</p> <p>DESPUÉS: “Los pavos y Pipo”</p>
<p>8. ¿Qué hace tú y las demás personas del colegio por el cuidado de los animales?</p> <p>ANTES: “Los pavos, pero tengo pena porque los pavos están solitos. Mira eso (me apunta unos animales de goma eva) y dice eso a los pavos para que no se sientan solitos”.</p> <p>DESPUÉS: “son amigos, los cuidamos”.</p>

ENTREVISTAS A NIÑOS Y NIÑAS:

Identificación	
Comuna Establecimiento	Santiago Centro
Nivel Educativo	Transición
Edad del párvulo	5

Preguntas
<p>1. ¿Tienes animales? ¿Qué son para ti?</p> <p>ANTES: “ovejas, vacas y chanchitos en juguetes. En la casa de la lela tengo un gato que se llama león, es importante para mí”</p> <p>DESPUÉS: “El leoncito el gatito de la Lela”.</p>
<p>2. ¿Te gusta tener animales en el colegio?, ¿por qué?</p> <p>ANTES: “Si, hay dos pavos reales. Me gusta porque gusta ir a verlos y como comen”</p> <p>DESPUÉS: “Si, hay un pavo y una pava, y me gusta estar con ellos y ver como comen, toman agua y camina”.</p>
<p>3. ¿Tú crees que los animales sienten emociones, tienen pena, alegría, dolor?, ¿por qué?</p> <p>ANTES: “Si, porque el Leóncito se acuesta el sol porque le gusta que le de calor, siente frio”.</p> <p>DESPUÉS: “Si, porque Pipo se sentía solito y tenía pena y hambre”.</p>
<p>4. ¿Sabes lo que es cuidar y respetar a un animal?</p> <p>ANTES: “Darles comida, agua y también bañarlos”</p>

DESPUÉS: “Bañarlos, darle comida, agua y ver si quieren algo”.

5. ¿Qué cosas haces tú para cuidar y respetar los animales?

ANTES: “Los baño y les doy comida”

DESPUÉS: “Le hago cariño, le doy comida, agua y los baño”

6. ¿Qué has aprendido en el colegio sobre los animales y su cuidado?

ANTES: “Les di comida y les di algo para jugar, hemos ido donde los pavos y fui al zoológico también”

DESPUÉS: “Que tienen pena, alegría y que necesitan que los cuiden”.

7. ¿Quién te ha enseñado lo que sabes sobre los animales?

ANTES: “No sé. Actividades de la mariposa, que vuelan con sus alas y tienen hermosos colores y también vuelan cuando el día tiene un sol hermoso. Y de los pavos no sé mucho. Me gustaría aprender. Ir a dejarles comida”

DESPUES: “De las tías”

8. ¿Qué hace tú y las demás personas del colegio por el cuidado de los animales?

ANTES: No respondida.

DESPUÉS: “cuidamos los pavos”

ENTREVISTAS A NIÑOS Y NIÑAS:

Identificación	
Comuna Establecimiento	Santiago Centro
Nivel Educativo	Transición
Edad del párvulo	5 años

Preguntas
<p>1. ¿Tienes animales? ¿Qué son para ti?</p> <p>ANTES: “Un perro muy bonito, es un bulldog francés se llama Dido y es muy guapo. Bueno no es tan guapo pero gordo. Tiene manchas negras y su cuerpo blanco, pero cuando salimos él hace (sonidos de ladridos) y cuando va un perro (hace sonidos de perro enojado)</p> <p>Dido, para mí es un ángel”</p> <p>DESPUÉS: “Si yo tengo a mi perro bulldog Frances que se llama Dido, es una maravilla. Hermoso, es mi mejor amigo y lo quiero mucho”.</p>
<p>2. ¿Te gusta tener animales en el colegio?, ¿por qué?</p> <p>ANTES: “Me encanta tener animales en el colegio porque son bonitos y coloridos”</p> <p>DESPUÉS: “Si, es lo mejor de todo. Porque podemos ir a darles alimentos por el tubo y ellos se acercan así a comer y se comen todo lo que les doy. Y podemos ver si están bien y contarles a las tías y a los niños”.</p>
<p>3. ¿Tú crees que los animales sienten emociones, tienen pena, alegría, dolor?, ¿por qué?</p> <p>ANTES: “Si sienten, porque el animal tiene sentimientos para saber y oler como son las personas y ellos siempre estarán con nosotros. si son alérgicos a las personas no, pero si son</p>

buenas las personas si”

DESPUÉS: “Si, sienten mucho. A veces tienen pena como el amigo Pipo, pero después cuando lo ayudas y les das amor y comida y agua el perro es feliz y uno hace un amigo. Y los amigos no se abandonan”.

4. ¿Sabes lo que es cuidar y respetar a un animal?

ANTES: “No mucho pero igual se, hay que alimentar a las macotas y tratarlas muy bien y nunca debemos abandonarlas”

DESPUÉS: “Si que lo sé. Hay que darle amor, y agua y mucho cariños y comida para que no estén flacos y los animales no se abandonan o quedan en la calle como Pipo y eso es triste”.

5. ¿Qué cosas haces tú para cuidar y respetar los animales?

ANTES: “Les doy agüita, les doy desayuno, puedo bromear y jugar con ello y lanzarles las pelotas así (gestualidad del juego), pero Dido no juega con la pelota conmigo”

DESPUÉS: “Les preparo sus comidas, su agua. Le doy comida, y jugamos”

6. ¿Qué has aprendido en el colegio sobre los animales y su cuidado?

ANTES: “Todavía no hacemos una actividad de animales”.

DESPUÉS: “Que los animales tienen sentimientos”.

7. ¿Quién te ha enseñado lo que sabes sobre los animales?

ANTES: “Mi papito”

DESPUÉS: “De mi papito, de las tías y los pavos”.

8. ¿Qué hace tú y las demás personas del colegio por el cuidado de los animales?

ANTES: “Darles comida, debes contar la comida primero. Yo les he dado comida a los pavos”.

DESPUÉS: “Alimentarlos y cuidarlos. Pero debes ser responsable”.

ENTREVISTAS A NIÑOS Y NIÑAS:

Identificación	
Comuna Establecimiento	Santiago Centro
Nivel Educativo	Transición
Edad del párvulo	5 años

Preguntas
1. ¿Tienes animales? ¿Qué son para ti? ANTES: “si tengo un perro, es mi mascota” DESPUÉS: “tengo un perro, es mi amigo”.
2. ¿Te gusta tener animales en el colegio?, ¿por qué? ANTES: “si, podemos mirar a los pavos que son lindos” DESPUÉS: “si, tenemos responsabilidades de darle alimento y ver cómo están y es entretenido ver como comen lo que le damos”.
3. ¿Tú crees que los animales sienten emociones, tienen pena, alegría, dolor?, ¿por qué?

ANTES: “Si sienten, mi perro le pise un día la pata y lloro”

DESPUÉS: “Si sienten, tiene pena a veces y hay que hacerles cariño”.

4. ¿Sabes lo que es cuidar y respetar a un animal?

ANTES: “No”

DESPUÉS: “si, darle comida y cuidarlos. Darle cariño y ver cómo están”.

5. ¿Qué cosas haces tú para cuidar y respetar los animales?

ANTES: “le doy pellet”

DESPUÉS: “les doy comida, agua, y juego con ellos. Además, veo si tienen pena o están contentos”

6. ¿Qué has aprendido en el colegio sobre los animales y su cuidado?

ANTES: “de los pavos”.

DESPUÉS: “los pavos necesitan alimentos frasco y semillas”.

7. ¿Quién te ha enseñado lo que sabes sobre los animales?

ANTES: “mi mami”

DESPUÉS: “los pavos y las tías y mi mami y el pipo”.

8. ¿Qué hace tú y las demás personas del colegio por el cuidado de los animales?

ANTES: “las tías le dan comida al pavo.

DESPUÉS: “les damos comida y agua, pero somos responsables”.

Registro descriptivo de observación participante

Eje de la observación: Ambientes de Aprendizajes y Prácticas Pedagógicas que promuevan el cuidado y respeto por los animales en párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición.

Ambiente de aprendizaje: Se entenderá por ambiente de aprendizaje tanto el espacio físico (luminosidad del espacio, colores de las paredes, mobiliario, entre otros.) en donde se desarrollan los aprendizajes, así como también, las interacciones que se generan entre los sujetos y el espacio físico, vale decir el comportamiento que ahí se desarrolla, el tipo de relaciones que mantiene los sujetos con los objetos presentes en el espacio físico, las relaciones e interacciones que se dan entre las personas y las actividades que allí se realizan.

Registros y observación de experiencias de aprendizaje y sus planificaciones correspondientes: Se observará la realización de experiencias de aprendizajes con el propósito de comprender y observar si dentro del desarrollo de estas se potencia el cuidado y respeto por los animales, si se fomenta la reflexión en los párvulos sobre el cuidado animal, entre otros. Además, se observarán las planificaciones educativas, que se refiere al instrumento con que la educadora organiza su quehacer y practica educativa, en la cual se integran los contenidos, objetivos de aprendizaje, la metodología de la clase, materiales utilizados y focalización de la evaluación

Identificación	
Comuna del centro educativo	Santiago
Fecha de observación	11 de septiembre
Lugar de observación	Sala de clases
Hora de inicio de observación	09:00 AM
Hora de termino de observación	11:00 PM

Situación observada	Actividades realizadas en la jornada de la mañana
---------------------	---

Registro de lo observado:

AMBIENTE DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
Espacio Físico (mobiliario, recursos pedagógicos y distribución)	<p>El jardín infantil cuenta con una sala amplia considerando la densidad de párvulos en el nivel (6 niños y niñas) lo que permite el libre movimiento de los párvulos en el sector.</p> <p>Además, cuenta con amplio mobiliario para el desarrollo de experiencias de aprendizajes como lo son 3 mesas para 4 párvulos y sus sillas respectivas. 4 estanterías con recursos pedagógicos al alcance de los niños y niñas para su libre manipulación, juego y aprendizaje.</p> <p>Además, posee un rincón de lectura y encuentro, que posee una alfombra para la comodidad de los niños y niñas, con sus respectivos puff acondicionados a la morfología de los niños y niñas y uno especial para la reducida considerando la morfología de esta.</p> <p>La distribución de las mesas se encuentra en forma de grupos de modo que los párvulos al sentarse se ubican uno frente a otros.</p>

	<p>Cada niño y niña cuenta con su perchero nominado en el cual dejan sus pertenencias.</p>
Luminosidad	<p>La luminosidad de la sala de clases es siempre artificial con ayuda de luminosidad eléctrica, sin embargo, la sala cuenta con las ampolletas necesarias para dar luminosidad a todo el espacio de la sala de clases por lo que este punto no interfiere en la relación de actividades ni el aprendizaje propicio para los párvulos</p>
Ambientación de la sala de clases	<p>La sala de clases cuenta con sobre ambientación, ya que cuenta con diversos recursos pegados en la pared, los cuales muchos están descontextualizados al proceso de aprendizajes de los niños y niñas, muchos de ellos están adelantados al proceso de aprendizaje de los educandos y no están siendo utilizados por lo que están meramente decorativos en la sala de clases.</p> <p>Todos los estantes cuentan con materiales de recursos pedagógicos de los niños y niñas los cuales están al alcance de estos, además se encuentran rotulados.</p>
Relaciones de los niños y niñas con el ambiente de aprendizaje	<p>Los niños y niñas en la jornada de la mañana se mueven libremente por la sala de clases, tomando los materiales pedagógicos que se encuentran al alcance</p>

	<p>de ellos, como lo son los rompe cabeza, los cubos y los materiales de encaje. Sin embargo, se pude evidenciar a través de la observación que algunos de los párvulos no sabían manipular el material y su uso y modelación y moderación por parte de la educadora no estaba siendo realizado por lo que los niños y niñas se frustraban en sus intentos y salían a buscar otro material.</p> <p>Utilizaban los espacios de la sala de clases, algunos interactuaban con el material en las sillas, otros en la zona tranquila de lectura y encuentro.</p>
--	--

DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
<p>No se realizó ninguna experiencia de aprendizaje considerando que los niños y niñas van llegando en diferentes horarios por lo que se espera que todos lleguen para desarrollar las experiencias de aprendizaje planificadas.</p>	<p>No se pude observar.</p>

PLANIFICACIONES	OBSERVACIONES
<p>Hay un cronograma de actividades alusivas al tema de los animales en la semana “mis amigos los animales” la cual está</p>	<p>Su bien existe un cronograma de las futuras actividades, no se encontraban las planificaciones de estas actividades en el</p>

<p>planificada para la primera y segunda semana de octubre.</p>	<p>panel técnico. Sin embargo, se pudo apreciar que si está considerado el tema de los animales dentro de la programación anual.</p>
---	--

Registro Anecdótico y Narrativas que aporten a la investigación:

En este día hubo un momento en que la educadora debió salir de la sala de clases por una urgencia administrativa por lo que me quede con los niños y niñas a cargo. Para recabar conocimientos previos de los niños y niñas sobre el tema del cuidado y respeto animal Es que decidí realizar una mini experiencia improvisada con los niños y niñas en la zona tranquila de la sala de clases. Nos sentamos en los puff acondicionados para los párvulos y comencé a enseñarle canciones alusivas a los animales con sus respectivos movimientos y sonidos onomatopéyicos. Además, saqué de los recursos dispuestos para los párvulos una caja que contenía una variedad de animales de platicos. Los cuales fui sacando uno a uno y conversando con ellos acerca de las características principales del animal. Como lo es su habitad, alimentación, cobertura, entre otros. Esto sirvió para poder comprender que es lo que saben los niños y niñas sobre los animales y sobre todo llamó la atención de la estudiante tesista que los niños y niñas no sabían sobre los pavos reales siendo que es un animal que se encuentra presente dentro de su ambiente de aprendizaje (en el patio de la sala de clases). No conocían que tipo de animal era, ni su alimentación, ni cuidados, etc.

Descripción de Observación Participante:

Identificación	
Comuna del centro educativo	Santiago
Fecha de observación	14 de septiembre
Lugar de observación	Sala de clases
Hora de inicio de observación	10:00 AM
Hora de termino de observación	11:00 PM
Situación observada	Actividades realizadas en la jornada de la mañana

DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
Ejecución del tiempo diario: Encuentro-saludo	<p>Los niños y niñas se sientan en los puff a modo de semicírculo y la educadora se sienta en el medio de ellos. Comienzan a cantar la canción del saluda la cual es seguida por todos los párvulos del nivel. Luego conversan sobre cómo se siente cada uno y finalizan recordando las actividades del día anterior. Ahí se enuncia por parte de algunos párvulos.</p> <p>“hablamos de los patrios” a lo que la educadora complementa, si, hablamos sobre los emblemas patrios.</p>

	<p>Cuáles son los emblemas patrios y se produce un silencio.</p> <p>Uno de los niños cuenta que habían ido a pintar la araucaria (el jardín infantil cuenta con una araucaria en el patio)</p> <p>La educadora, les pregunta sobre los animales que hay en el escudo y los niños y niñas los nombra (cóndor y huemul) y una de las menores agrega “hay que cuidarlos”.</p>
--	--

PLANIFICACIONES	OBSERVACIONES
Rutina diaria: Saludo	Se pudo observar la planificación de la rutina diaria puesta en el panel técnico, sin embargo, esta enunciaba los momentos a realizarse dentro de la rutina diaria, sin especificar objetivos de aprendizaje de cada momento.

Narrativas:

14 de septiembre: ¿Qué realizaron ayer?

Conversé con la Educadora de Párvulos acerca de la actividad realizada el día anterior con los niños y niñas, ya que llamó mi atención el enunciado por parte de uno de los párvulos “*hay que cuidarlos*” haciendo referencia a los animales del escudo. Me comenta la docente que en vista de mi tesis consideró pertinente incluir en la experiencia de aprendizaje que realizó el día anterior del escudo nacional incluir el cuidado y respeto por los animales presentes en este, como lo son el huemul y el cóndor. Me comentó que los niños y niñas visitaron el patio del jardín infantil y realizaron un dibujo observando la araucaria que se encuentra presente en este espacio. Además, conversaron

del escudo nacional, observando los animales presentes en este y el cuidado y respeto que se debe tener por estos animales que representan nuestro baluarte nacional.

Le solicité si me podía facilitar la planificación de la actividad para que aportara a mi trabajo de campo de observación participante, pero no tenía acceso a esta ya que la tenía en su computador. Por lo que sólo pude quedarme con las concepciones abstraídas del enunciado dicho por uno de los párvulos y lo comentado por la docente.

Descripción observación Participante

Identificación	
Comuna del centro educativo	Santiago
Fecha de observación	27 de septiembre
Lugar de observación	Patio del Jardín
Hora de inicio de observación	11:00 AM
Hora de termino de observación	11:30 PM
Situación observada	Recreo

Registro de lo observado:

AMBIENTE DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
Espacio Físico (mobiliario, recursos pedagógicos y distribución)	El patio es un espacio amplio, que cuenta con dos espacios. Uno de ellos, se encuentra a la mitad techado con un lugar para disponer de plantas que se encuentran llenas de maleza y en mal

	<p>estado. En este espacio hay dos murallas, una de textura de vidrio tipo acrílico que posee un mural con el mapa de Chile con los animales característicos de cada región. Y por otro lado un mural de madera sin decoración ni ambientación. Por el costado de este patio hay una rampla que sube hacia un patio amplio que cuenta con pasto sintético. Un huerto de plantas alimenticias rotuladas pero sin hierbas plantadas, un árbol de Araucaria y una jaula de tres metros por dos metros que alberga a los dos pavos reales, una hembra y un macho. Los animales tienen dos recipientes de comidas que se encuentran dentro del aviario y que no están al alcance de los niños y niñas para que ellos puedan alimentarlos y darles agua.</p> <p>El patio central cuenta con dos juegos de resbalines, una casita de muñecas confeccionada de tela, y varios triciclos para los niños y niñas. Además, cuentan con peluches de animales que se encuentran en mal estado por encontrarse a la intemperie y recibir la acción de las lluvias.</p>
Luminosidad	El patio posee luz natural
Ambientación del lugar	El lugar es colorido, está pintado con colores fuertes como amarillo y verde,

	posee murales de imágenes de animales autóctonos de Chile y su hábitat.
Relaciones de los niños y niñas con el ambiente de aprendizaje	<p>Los niños y niñas juegan en el patio desplazándose por todo este, corriendo y subiendo y bajando los resbalines. Interactúan con todos los materiales dispuestos para su uso, los triciclos y la casa de muñecas fabricada de telas.</p> <p>Observo que ninguno de los niños de los niños se acerca a los pavos reales durante todo el recreo. Hasta que luego de pasado un rato dos de los párvulos se acercan a observar a los pavos reales. Los miran detenidamente por uno de los costados, pero se acercan por el otro extremo para tener mejor visibilidad. Los observan detenidamente pero no hablan entre ellos acerca de lo que vivencia. Sólo observan lo que los pavos hacen. Luego de 1 minuto de observación, se van a seguir jugando.</p>

DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
No observada	No se observan actividades de experiencias de aprendizaje. Sólo de evidencia el

	<p>momento del recreo. Se puede apreciar que en el momento en que los dos párvulos observan a los pavos no hay un adulto mediador que guie lo que los párvulos están observando. Ni tampoco alguna dinámica de juego dirigido en el patio.</p> <p>Es una jornada de juego libre.</p>
--	--

PLANIFICACIONES	OBSERVACIONES
Cronograma en el tiempo diario. Recreo	Se evidencia en el panel técnico el momento del recreo en la hora estipulada, los niños y niñas salen al patio e interactúan con los materiales y recursos dispuestos para ellos. No se evidencia en la planificación el objetivo de aprendizaje del momento realizado en la planificación del tiempo diario.

Descripción Observación Participante

Identificación	
Comuna del centro educativo	Santiago
Fecha de observación	28 de septiembre
Lugar de observación	Patio del Jardín Infantil
Hora de inicio de observación	11:00 AM
Hora de termino de observación	11:30 PM
Situación observada	Visualización de los niños y niñas del mural de los animales Salvajes.

Registro de lo observado:

AMBIENTE DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
Espacio Físico (mobiliario, recursos pedagógicos y distribución)	Muralla de madera ambientada con animales salvajes fabricados en goma eva.
Luminosidad	Luz natural
Ambientación	Animales salvajes fabricados de goma eva pensados en la altura de los niños y niñas
Relaciones de los niños y niñas con el ambiente de aprendizaje	Los niños y niñas son invitados a observar el nuevo mural con animales salvajes fabricados en goma Eva y dispuestos a su altura. Los niños y niñas primero observan el

	<p>mural y luego proceden a tocarlos, se les da espacio para interactúan y puedan tocarlo con sus manos. Luego algunos comienzan a enunciar los nombres de los animales que hay en el nuevo mural y los más pequeños repiten el enunciado.</p> <p>La educadora guía el momento, nombrando las características de los animales y comentándoles que algunos de ellos están el peligro de extinción.</p>
--	---

DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
<p>La Educadora invita a los niños y niñas a observar el nuevo mural de animales salvajes.</p>	<p>La Educadora guía la observación invitando a los niños a reconocer los animales presentes en el nuevo mural. Además, algunos de los niños realizan las onomatopeyas de los animales. Los más pequeños imitan lo que los grandes hacen.</p> <p>Luego la educadora, comenta sobre los animales que están en peligro de extinción comentándoles porque han llegado a ese estado y la necesidad de cuidarlos.</p>

PLANIFICACIONES	OBSERVACIONES
<p>No hay una planificación para esta actividad ya que surgió de manera espontánea al conocer el mural que la</p>	<p>A pesar de no existir una planificación. La educadora guía la experiencia de observar el mural con un inicio, desarrollo y un</p>

estudiante tesista había realizado.	cierre. Incluyendo dentro de la observación la importancia del cuidado animal por los animales que se encuentran en peligro de extinción.
-------------------------------------	---

Narrativa:

28 de Octubre: Ausencia de experiencias pedagógicas planificadas e implementadas por la Educadora de Párvulos.

En el transcurso de la observación y trabajo de campo, se puede evidenciar que no se estaban llevando a cabo un trabajo pedagógico planificado con los niños y niñas por lo que surgió la necesidad de realizar algunas actividades pedagógicas por parte de la estudiante tesista. Este cambio potenciaría la investigación para poder evidenciar el impacto que tienen las practicas pedagógicas en las concepciones de las niños y niñas, haciendo así un análisis comparativo de las concepciones de los niños y niñas antes de las experiencias pedagógicas y posterior a ellas.

Fue así como se planificó una actividad permanente de alimentar a los pavos reales donde fuese realizados exclusivamente por los niños y niñas. Para ello se debió realizar una modificación al ambiente de los pavos reales ya que como fue comentado, sólo contaban con platos para comer dentro de la jaula y por lo tanto sólo era posible ser manipulado por adultos. Surgió la idea de crear comederos con tubos de PVC a la altura de los niños y niñas para que estos pudiesen diariamente alimentarlos y observar el comportamiento de los animales que están presentes en el jardín infantil.

Además, se planificaron tres actividades que fomentaran el cuidado y respeto por animales que incluían ambientación del espacio educativo y trabajo pedagógico.

INFORMACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL(LA) EDUCADOR(A) DE PÁRVULOS

Este documento contiene información que le servirá para tomar una decisión informada respecto a su participación en la tesis “Ambientes de aprendizaje y prácticas pedagógicas que favorezcan el cuidado y respeto por los animales en párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición”.

Estimado(a) Educador(a) de Párvulos:

Usted ha sido invitado(a) a participar en una investigación sobre los ambientes de aprendizaje y prácticas pedagógicas que favorezcan el cuidado y respeto por los animales en párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición el cual está a cargo de Pamela Hidalgo Cornejo, estudiante de Educación Parvularia y Básica Inicial de la Universidad de Chile. El objetivo de este estudio es conocer establecimientos educacionales que posean ambientes de aprendizajes y prácticas pedagógicas que favorezcan el cuidado y respeto por los animales conociendo de esta manera sus espacios físicos y humanos.

Aunque el foco del estudio son los ambientes de aprendizajes, es necesario obtener información respecto a las clases que usted implementa y por eso se le invita a ser parte de esta investigación. Su participación es absolutamente voluntaria y tiene derecho a negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin dar explicaciones de causa o razón y sin que esto tenga consecuencias negativas en su trabajo.

Específicamente, se solicita su colaboración para: i) observar y grabar la jornada escolar, tanto dentro del aula como en el patio (durante 3 días); ii) entrevistar tanto a los niños y niñas como al Equipo de Aula (Educadoras y Técnicos).

Como el estudio requiere la observación, contestar entrevistas y grabación en video de sus clases, se solicita su autorización para realizar estas actividades.

La participación en este estudio no conlleva ningún riesgo físico, psicológico o emocional para usted. Entendemos que el hecho de ser grabado(a) puede causarle alguna incomodidad, sin embargo, los resultados que se obtengan de esta investigación permitirán comprender y conocer las implicancias y efecto que genera en los párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición el educarse en ambientes de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto por los animales, así como también las prácticas pedagógicas implícitas en este.

No existen gastos ni compensaciones asociadas a la participación en este estudio. En la eventualidad que durante el estudio surgiera algún costo, éste será cubierto por el Investigador Responsable.

El Investigador Responsable del proyecto se compromete a asegurar la confidencialidad de la información recolectada, la cual no será individualizada y se mantendrá el anonimato a través del uso de un seudónimo o código numérico.

La información será almacenada en un lugar seguro mientras dure el estudio y sólo el equipo de investigación tendrá acceso a ella para fines de esta investigación. La persona encargada de velar por esto serán los Investigadores Responsables.

Tiene derecho a hacer todas las preguntas que le parezcan pertinentes respecto a las características de la investigación y de su propia participación. Se firmarán dos copias idénticas del Consentimiento Informado, y a usted se le entregará una de estas copias.

En caso de tener preguntas, dudas y/o consultas respecto a la investigación, puede contactarse con Pamela Hidalgo Cornejo, (teléfono: 5-4445646, correo electrónico: pamelahurtado_12@hotmail.com).

Sin otro particular, y esperando una buena recepción a esta invitación, se despide atentamente de usted

Pamela Hidalgo

Tesista responsable.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL(LA) EDUCADOR(A) DE PÁRVULOS

Yo, _____, Educador(a) de Párvulos del Establecimiento Educacional _____, he sido invitado(a) a participar en la investigación “*Ambientes de aprendizaje que favorezcan el cuidado y respeto por los animales en párvulos de primer y segundo nivel de transición*”, a cargo de la tesista Pamela Hidalgo Cornejo estudiante de la Universidad de Chile. Acepto voluntariamente participar en el estudio y sé que tengo el derecho a terminar mi participación en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que esto tenga consecuencias negativas en mi trabajo.

He sido informado(a) respecto a los objetivos, procedimientos y resultados esperados de esta investigación. He leído la información del documento de consentimiento, y he tenido tiempo para hacer preguntas y se me ha contestado claramente. No tengo ninguna duda sobre mi participación y estoy de acuerdo en ser observado(a) y grabado(a) (durante 3 días) durante la jornada escolar, dentro y fuera de la sala de clases. Estoy consciente que esta información será confidencial y anónima, y sólo será utilizada para fines de esta investigación.

Se me ha informado que se me entregará una copia de este documento, y que en caso de tener preguntas, dudas y/o consultas respecto a la investigación, puedo contactarme con Pamela Hidalgo Cornejo, al número 974044393 o al correo: pamelahurtado_12@hotmail.com

Nombre del Participante

Nombre de Tesista Responsables

Pamela Hidalgo Cornejo

Firma del Participante

Firma de la Tesista Responsable

Fecha

INFORMACIÓN PARA AUTORIZACIÓN INSTITUCIONAL

Este documento contiene información que le servirá para tomar una decisión informada respecto a su participación en la tesis *“Ambientes de aprendizaje y prácticas pedagógicas que favorecen el cuidado y respeto por los animales en párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición”*.

Estimado(a) Director(a)/Sostenedor(a):

El establecimiento que usted representa ha sido invitado(a) a participar en una investigación sobre ambientes de aprendizaje que favorecen el cuidado y respeto por los animales en párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición a cargo de Pamela Hidalgo Cornejo, estudiante de Educación Parvularia y Básica Inicial de la Universidad de Chile. El objetivo de este estudio es conocer establecimientos educacionales que posean ambientes de aprendizajes y que realicen prácticas pedagógicas que favorezcan el cuidado y respeto por los animales conociendo de esta manera sus espacios físicos y humanos.

El foco del estudio son los ambientes de aprendizaje en los niveles de Primer y Segundo Nivel de Transición, y las prácticas pedagógicas que promuevan el cuidado y respeto por los animales, razón por la cual es necesario obtener información respecto a la jornada escolar de los niveles, a las ideas y opiniones de los niños y niñas, Educadora de Párvulos, Técnico en Párvulos y Coeducadora/s, a través de entrevistas y observación a la infraestructura del sector de educación inicial. Por eso se invita al establecimiento que usted dirige a ser parte de esta investigación. La participación es absolutamente voluntaria y tiene

derecho a negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin dar explicaciones de causa o razón y sin que esto tenga consecuencias negativas para el establecimiento. Además, independiente de esta autorización, la participación de cada sujeto dependerá de su consentimiento informado, individual y voluntario, o el de su representante.

Específicamente, se solicita su autorización para: i) observar y grabar la jornada escolar, tanto dentro del aula como en el patio (durante 3 días); ii) entrevistar tanto a los niños y niñas como a los docentes de aula; iv) realizar observaciones del patio y/o áreas verdes del sector de educación inicial. Si se produjera un cambio en alguno de estos aspectos, usted será avisado(a) oportunamente, y dado que la participación del establecimiento es voluntaria podrá decidir si éste continúa o no participando en la investigación.

Como el estudio requiere la observación y grabación de voz de algunas clases, se solicita su autorización para realizar estas actividades.

La participación en este estudio no conlleva ningún riesgo físico, psicológico o emocional para los(as) niños(as) de Primer y Segundo Nivel de Transición y los(as) Educadores(as) de Párvulos. Entendemos la incomodidad que los sujetos participantes pueden sentir al ser grabados(as), sin embargo, los resultados que se obtengan de esta investigación permitirán conocer ambientes de aprendizaje y practicas pedagógicas que favorezcan el cuidado y respeto por los animales. En este sentido, el establecimiento podrá beneficiarse ya que esta investigación permitirá comprender y conocer las implicancias y efecto que genera en los párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición el educarse en

ambientes de aprendizaje que promuevan el cuidado y respeto por los animales, así como también las prácticas pedagógicas implícitas en este.

No existen gastos ni compensaciones asociadas a la participación en este estudio. En la eventualidad que durante el estudio surgiera algún costo, éste será cubierto por las Tesista Responsable.

La Tesista Responsable del proyecto se compromete a asegurar la confidencialidad de la información recolectada, la cual no será individualizada y se mantendrá el anonimato a través del uso de un seudónimo.

La información será almacenada en un lugar seguro mientras dure la investigación y sólo el equipo de investigación tendrá acceso a ella para fines de esta investigación. La persona encargada de velar por esto será la Tesista Responsable.

Tiene derecho a hacer todas las preguntas que le parezcan pertinentes respecto a las características de la investigación y de la participación de los estudiantes y los(as) Educadores(as) de Párvulos. Se firmarán dos copias idénticas de la Autorización Institucional, y a usted se le entregará una de estas copias.

En caso de tener preguntas, dudas y/o consultas respecto a la investigación, puede contactarse con Pamela Hidalgo Cornejo, (teléfono: 5-4445646, correo electrónico: pamelahurtado_12@hotmail.com).

Sin otro particular, y esperando una buena recepción a esta invitación, se despide atentamente de usted

Pamela Hidalgo Cornejo

Tesista Responsable.

Autorización Institucional

Yo, _____, como autoridad responsable del Establecimiento Educacional _____, autorizo la participación del establecimiento que represento en la investigación, a cargo de las Tesista Pamela Hidalgo Cornejo de la Universidad de Chile. Acepto voluntariamente que mi establecimiento participe en el estudio y sé que tengo derecho a terminar su participación en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que esto tenga consecuencias negativas para el establecimiento. Estoy consciente de que, independiente de esta autorización, la participación de cada sujeto dependerá de su consentimiento informado, individual y voluntario, o el de su representante.

He sido informado(a) respecto a los objetivos, procedimientos y resultados esperados de esta investigación. He leído la información del documento de consentimiento, y he tenido tiempo para hacer preguntas y se me ha contestado claramente. No tengo ninguna duda sobre la participación del establecimiento que dirijo, y estoy de acuerdo en que los(as) Educadoras(es) de Párvulos y estudiantes sean observados(as) y grabados(as) (durante 3 días) durante la jornada escolar, dentro y fuera de la sala de clases, y que se recoja información respecto a las observaciones y preguntas que los(as) niños(as) realizan durante estas actividades. Estoy consciente que esta información será confidencial y anónima, y sólo será utilizada para fines de esta investigación.

Se me ha informado que se me entregará una copia de este documento, y que, en caso de tener preguntas, dudas y/o consultas respecto a la investigación, puedo contactarme con Pamela Hidalgo Cornejo, (teléfono: 974077393; correo electrónico: pamelahurtado_12@hotmail.com)

Nombre de la Autoridad Responsable del
Establecimiento Educativo

Nombre de la Tesista Responsable
Pamela Hidalgo Cornejo

Firma de la Autoridad Responsable

Firma de Tesista Responsables

Fecha

Información para el Consentimiento Informado del(la) Representante del Estudiante

Este documento contiene información que le servirá para tomar una decisión informada respecto a la participación de su hijo(a)/pupilo(a) en el estudio “*Ambientes de aprendizaje y prácticas pedagógicas que promuevan el cuidado y respeto por los animales en párvulos de Primer y Segundo Nivel de Transición*”.

Estimado(a) Madre/Padre/Apoderado(a):

Su hijo ha sido invitado(a) a participar en un estudio a cargo de Pamela Hidalgo Cornejo, estudiante de Educación Parvularia y Básica Inicial de la Universidad de Chile. El objetivo de este estudio es conocer establecimientos educacionales que posean ambientes de aprendizajes y que realicen prácticas pedagógicas que favorezcan el cuidado y respeto por los animales conociendo de esta manera sus espacios físicos y humanos.

El foco del estudio son los ambientes de aprendizaje en los que aprenden los niños y niñas de Primer y Segundo Nivel de Transición, así como también las prácticas pedagógicas que propician el cuidado y respeto por los animales, razón por la cual es necesario obtener información respecto a las clases que implementan los(as) Educadores(as) de Párvulos, observaciones de las áreas verdes del establecimiento y entrevistas a los(as) niños(as). Por eso se invita a su hijo(a)/pupilo(a) a ser parte de esta investigación. La participación de su hijo(a)/pupilo(a) es absolutamente voluntaria y usted tiene derecho a negarse a que participe o retirarlo del estudio en cualquier momento, sin dar explicaciones de causa o razón y sin que esto tenga consecuencias negativas en sus estudios.

Específicamente, se solicita su autorización para: i) observar y grabar la jornada escolar, tanto dentro del aula como en el patio (durante 3 días) y ii) entrevistar tanto a los niños y niñas como a los docentes de aula. Si se produjera un cambio en alguno de estos aspectos, usted será avisado(a) oportunamente, y dado que la participación de su hijo(a)/pupilo(a) es voluntaria usted podrá decidir si éste continúa o no participando en la investigación.

Como el estudio requiere el registro de la participación de los(as) niños(as) en clases, se solicita a usted la autorización para la observación y grabación de su hijo(a)/pupilo(a).

La participación en este estudio no conlleva ningún riesgo físico, psicológico o emocional para su hijo(a)/pupilo(a). Entendemos que el hecho de ser observado(a) y grabado(a) puede causarle alguna incomodidad a usted y a su hijo(a)/pupilo(a), sin embargo, los resultados que se obtengan de esta investigación permitirán comprender y conocer ambientes de aprendizajes que favorezcan el cuidado y respeto por los animales, así como también prácticas pedagógicas que potencien lo recién expuesto.

No existen gastos ni compensaciones asociadas a la participación en este estudio. En la eventualidad que durante el estudio surgiera algún costo, éste será cubierto por el Investigador Responsable.

El Investigador Responsable del proyecto se compromete a asegurar la confidencialidad de la información recolectada, la cual no será individualizada y se mantendrá el anonimato a través del uso de un seudónimo o código numérico.

La información será almacenada en un lugar seguro mientras dure el estudio y sólo el equipo de investigación tendrá acceso a ella para fines de esta investigación. La persona encargada de velar por esto será el Investigador Responsable del proyecto.

Tiene derecho a hacer todas las preguntas que le parezcan pertinentes respecto a las características de la investigación y de su propia participación. Se firmarán dos copias idénticas del Consentimiento Informado, y a usted se le entregará una de estas copias.

En caso de tener preguntas, dudas y/o consultas respecto a la investigación, puede contactarse con Pamela Hidalgo Cornejo, (teléfono: 5-4445646 o al correo pamelahurtado_12@hotmail.com)

Sin otro particular, y esperando una buena recepción a esta invitación, se despide atentamente de usted.

Pamela Hidalgo
Tesisista Responsable.

LEY NÚM. 20.380

SOBRE PROTECCIÓN DE ANIMALES

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley originado en una Moción de los Honorables Senadores señores Andrés Allamand Zavala, Nelson Ávila Contreras, Antonio Horvath Kiss, Pablo Longueira Montes y Alejandro Navarro Brain.

Proyecto de ley:

"TÍTULO I

Objetivo y ámbito de aplicación

Artículo 1°.- Esta ley establece normas destinadas a conocer, proteger y respetar a los animales, como seres vivos y parte de la naturaleza, con el fin de darles un trato adecuado y evitarles sufrimientos innecesarios.

El reglamento definirá las distintas categorías de animales domésticos y silvestres, según especie.

TÍTULO II

De la educación para el respeto y la protección de Los animales

Artículo 2°.- El proceso educativo, en sus niveles básico y medio, deberá inculcar el sentido de respeto y protección a los animales, como seres vivientes y sensibles que forman parte de la naturaleza.

La autoridad dará prioridad a la educación para la tenencia responsable de animales, a fin de controlar especialmente la población canina y felina, procurando, además, que para este efecto se apliquen otras medidas integrales de prevención, como el control sistemático de fertilidad canina y felina y de factores ambientales relacionados, y el registro e identificación de estos animales domésticos.

TÍTULO III

De la protección de los animales en general

Artículo 3°.- Toda persona que, a cualquier título, tenga un animal, debe cuidarlo y proporcionarle alimento y albergue adecuados, de acuerdo, al menos, a las necesidades mínimas de cada especie y categoría y a los antecedentes aportados por la ciencia y la experiencia.

La libertad de movimiento de los animales silvestres no debe ser restringida de manera innecesaria, especialmente si ello les ocasionare sufrimiento y alteración de su normal desarrollo.

Artículo 4°.- El transporte de animales deberá efectuarse en condiciones que eviten el maltrato o grave deterioro de su salud, adoptándose al efecto las medidas adecuadas según la especie, categoría animal y medio de transporte de que se trate.

El reglamento regulará esta materia según la especie y categoría de animales que se trate.

Artículo 5°.- Los circos, parques zoológicos y otros lugares destinados al espectáculo o exhibición de los animales; los laboratorios de diagnóstico veterinario; los establecimientos destinados a la producción industrial de animales y sus productos, y los locales comerciales establecidos para la compraventa de animales, deberán contar con las instalaciones adecuadas a las respectivas especies y categorías de animales para evitar el maltrato y el deterioro de su salud. Asimismo, deberán adoptar todas las medidas necesarias para resguardar la seguridad de las personas.

Iguals obligaciones recaerán sobre los hospitales, clínicas y consultas veterinarias, y los establecimientos destinados a la investigación y docencia sobre animales, o al adiestramiento, concursos y hospedajes de animales.

TÍTULO IV

De los experimentos en animales vivos

Artículo 6°.- Para los efectos de esta ley, se entiende por experimento en animales vivos toda utilización de éstos con el fin de verificar una hipótesis científica; probar un producto natural o sintético; producir sustancias de uso médico o biológico; detectar fenómenos, materias o sus efectos, realizar demostraciones docentes, efectuar intervenciones quirúrgicas y, en general, estudiar y conocer su comportamiento.

Artículo 7°.- Los experimentos en animales vivos sólo podrán practicarse por personal calificado, que evitará al máximo su padecimiento. Se entenderá por personal calificado aquel que tenga estudios en las áreas veterinaria, médica o de ciencias afines, certificados por una institución académica del Estado o reconocida por éste.

Si los experimentos consistieren en intervenciones quirúrgicas que necesariamente importen el uso de anestesia para evitar sufrimientos innecesarios, deberán ser practicados por un médico veterinario u otro profesional competente.

Tales experimentos, además, deberán practicarse en instalaciones adecuadas y se limitarán a los fines señalados en el artículo anterior.

Los establecimientos en que se realicen estos experimentos deberán contar con instalaciones idóneas a las respectivas especies y categorías de animales, para evitar el maltrato y deterioro de su salud.

Artículo 8°.- Habrá un Comité de Bioética Animal permanente, al que corresponderá definir, sin perjuicio de las facultades de los ministerios para proponer y evaluar políticas y planes, las directrices bajo las cuales podrán desarrollarse los experimentos en animales vivos conforme a las normas de esta ley; absolver las consultas que se le formulen al efecto y coordinarse con las instituciones involucradas en la materia.

Artículo 9°.- El Comité estará integrado por las siguientes personas:

a) dos académicos designados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas;

b) un científico nombrado por el Director del Instituto de Salud Pública de Chile;

c) un investigador nombrado por el Presidente del Instituto de Investigaciones Agropecuarias;

d) un científico nombrado por el Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica;

e) un representante de la Asociación Gremial de Médicos Veterinarios más antigua del país, y

f) un representante de las instituciones de protección a los animales que cuenten con personalidad jurídica y representatividad nacional, designado por ellas.

Los miembros se desempeñarán ad honorem, por el período de tres años, pudiendo ser nombrados nuevamente para períodos sucesivos. El Comité fijará su propio régimen de organización y funcionamiento.

Artículo 10.- No podrán realizarse experimentos en animales vivos en los niveles básico y medio de la enseñanza.

Sin embargo, en las escuelas o liceos agrícolas, así como en la educación superior, los referidos experimentos sólo estarán permitidos cuando sean indispensables y no puedan ser reemplazados por la experiencia acumulada o métodos alternativos de aprendizaje para los fines de formación que se persigan. La autorización para efectuar tales experimentos deberá ser otorgada por el director de la escuela o liceo o por el decano de la facultad respectiva.

TÍTULO V

Del beneficio y sacrificio de los animales

Artículo 11.- En el beneficio y sacrificio de animales deberán emplearse métodos racionales tendientes a evitarles sufrimientos innecesarios.

El reglamento determinará los procedimientos técnicos que, con esa finalidad, deberán emplear los establecimientos industriales no regulados en la ley N° 19.162, destinados al beneficio de animales que provean de carne, pieles, plumas u otros productos.

TÍTULO VI

De las infracciones, sanciones y procedimiento

Artículo 12.- En casos de maltrato o crueldad con animales, el juez competente para conocer del delito estará facultado para ordenar alguna de las siguientes medidas, sin perjuicio de las demás atribuciones que le competan:

a) Ordenar que los animales afectados sean retirados del poder de quien los tenga a su cargo para ser colocados al cuidado de una persona natural o jurídica que se designe al efecto.

b) Disponer el tratamiento veterinario que corresponda, en caso de encontrarse los animales afectados heridos o con deterioro de su salud.

Las medidas señaladas se llevarán a efecto provisionalmente, a costa del imputado.

Iguales atribuciones tendrán los organismos públicos encargados de aplicar y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

Artículo 13.- Las infracciones a los artículos 5º, inciso primero, y 11, así como a las normas relacionadas con el transporte de ganado, serán sancionadas con multa de una a cincuenta unidades tributarias mensuales. En caso de reincidencia, la multa podrá elevarse al doble. El cumplimiento de la normativa señalada en este inciso será fiscalizado por el Servicio Agrícola y Ganadero, aplicándose el procedimiento de sanción y reclamo contenido en el párrafo IV del Título I de la ley N° 18.755.

Tratándose de especies hidrobiológicas, la fiscalización de las disposiciones de esta ley será ejercida por funcionarios del Servicio Nacional de Pesca, personal de la Armada de Chile y Carabineros de Chile, según corresponda la jurisdicción de cada una de estas instituciones. Para la aplicación de las sanciones correspondientes se seguirá el procedimiento señalado en el artículo 125 de la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó mediante el decreto N° 430, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 1992.

Artículo 14.- Las infracciones al artículo 10 serán sancionadas por la correspondiente Secretaría Regional Ministerial de Educación, previa audiencia del establecimiento educacional afectado. La sanción podrá reclamarse ante el Subsecretario de Educación en un plazo de cinco días hábiles, contado desde la notificación de la respectiva resolución.

TÍTULO VII

Disposiciones Varias

Artículo 15.- Todas las actividades y prácticas que se realicen a animales en las clínicas y centros de atención veterinaria deberán ejecutarse bajo la dirección responsable de un médico veterinario.

Artículo 16.- Las normas de esta ley no se aplicarán a los deportes en que participen animales, tales como el rodeo, las corridas de vaca, el movimiento a la rienda y los deportes ecuestres, los que se regirán por sus respectivos reglamentos.

Artículo 17.- Las disposiciones contenidas en esta ley se aplicarán supletoriamente a lo dispuesto en las leyes números 18.892, General de Pesca y Acuicultura; 18.755, del Servicio Agrícola y Ganadero; 4.601, sobre caza; 19.162, sobre sistema obligatorio de clasificación de ganado y funcionamiento de mataderos, frigoríficos y establecimientos de la industria de la carne; en el decreto con fuerza de ley R.R.A. N° 16, de 1963, sobre sanidad y protección animal; en el Código Sanitario y sus normas complementarias, y en otras leyes especiales.

Artículo 18.- Reemplázase el artículo 291 bis del Código Penal, por el siguiente:

"Artículo 291 bis.- El que cometiere actos de maltrato o crueldad con animales será castigado con la pena de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de dos a treinta unidades tributarias mensuales, o sólo con esta última."

Artículo 19.- Agrégase el siguiente inciso segundo, nuevo, al artículo 77 del Código Sanitario:

"Los métodos que se utilicen para los efectos de lo dispuesto en la letra f) del inciso anterior, deberán ser racionales, tender al mínimo riesgo para la salud de las personas y evitar el sufrimiento innecesario de los animales vertebrados."

Artículos transitorios

Artículo 1°.- El Comité de Bioética Animal deberá constituirse dentro de los sesenta días siguientes a la publicación de esta ley.

Para tal efecto, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, dentro de los primeros treinta días, comunicará, según corresponda, a los presidentes, directores o representantes legales de las instituciones señaladas en el artículo 9°, la obligación de proceder a designar a los integrantes de dicho Comité dentro del plazo establecido en el

inciso

anterior.

Artículo 2°.- Los reglamentos de esta ley deberán dictarse dentro del plazo de un año contado desde su publicación.

Artículo 3°.- Los establecimientos y medios de transporte que deban adecuar sus instalaciones a las normas de esta ley, tendrán, para tal efecto, el plazo de un año, a contar de la publicación del reglamento respectivo.

Artículo 4°.- Facúltase al Presidente de la República para que fije el texto refundido, coordinado y sistematizado de los preceptos legales atinentes a la protección de los animales, reuniendo disposiciones directas y sustancialmente relacionadas entre sí que se encuentren dispersas e introduciendo cambios formales, sea en cuanto a redacción, titulación, ubicación de preceptos y otros de similar naturaleza, pero sólo en la medida en que sean indispensables para su coordinación y sistematización.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el N° 1° del Artículo 93 de la Constitución Política de la República y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.

Santiago, 11 de septiembre de 2009.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Álvaro Erazo Latorre, Ministro de Salud.- Francisco Vidal Salinas, Ministro de Defensa Nacional.- Hugo Lavados Montes, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.- Mónica Jiménez de la Jara, Ministra de Educación.- Carlos Maldonado Curti, Ministro de Justicia.- Marigen Hornkohl Venegas, Ministra de Agricultura.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Cecilia Morales Veloso, Subsecretaria de Salud Pública Subrogante.

Tribunal Constitucional

Proyecto de Ley sobre Protección de los Animales

El Secretario del Tribunal Constitucional, quien suscribe, certifica que el Honorable Senado envió el proyecto de ley enunciado en el rubro, aprobado por el Congreso Nacional, a fin de que este Tribunal ejerciera el control de constitucionalidad respecto del artículo 12° del mismo; y que por sentencia de 25 de agosto de 2009 en los autos rol N° 1.459-09-CPR.

Declaró:

Que no le corresponde a este Tribunal pronunciarse sobre el artículo 12 del proyecto remitido, por versar sobre una materia que no es propia de ley orgánica constitucional.

Santiago, 25 de agosto de 2009.- Rafael Larráin Cruz, Secretario.



Presentación del Proyecto de Tesis al Centro Educativo

Tesista a cargo: Pamela Hidalgo Cornejo

Nombre de la investigación: *“Prácticas pedagógicas y ambientes de aprendizaje que potencien el cuidado y respeto por animales en Primer y Segundo Nivel de Transición”.*

La presente investigación nace con la finalidad de poder conocer ambientes de aprendizajes y prácticas pedagógicas que potencien el cuidado y respeto por los animales. Esto considerando el cambio de conciencia social que se está gestando en cuanto a la tenencia responsable de animales y las políticas públicas impulsadas por el Estado en los últimos dos años.

Para tal efecto se realizará un estudio de casos en un centro educativo que cuente con animales como recurso pedagógico en sus ambientes de aprendizaje.

La presente investigación se focalizará en el Primer y Segundo Nivel De Transición considerando que en estos periodos los niños y niñas alcanzan una expansión en su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor. Además, comienzan a emerger las habilidades y competencias de empatía generando el escenario propicio para educar sobre el respeto y cuidado de los animales.

El propósito de la investigación es adentrarse en la realidad educativa de estos establecimientos con el objetivo de comprender y describir los acontecimientos que ocurren en de ella; como las concepciones y las prácticas pedagógicas de las agentes educativas en cuanto a la importancia de educar sobre el cuidado y el respeto animal, así como también, las concepciones de los párvulos en cuanto al impacto que ha generado en ellos el contacto con animales para su formación integral.

Pregunta de investigación: *¿Cómo se implementa el cuidado y respeto por los animales en los ambientes de aprendizaje y practicas pedagógicas en niveles de primer y segundo nivel de transición?*

- **Objetivo General:** Conocer ambientes de aprendizaje y prácticas pedagógicas en Educación Parvularia que favorezcan y promuevan el respeto y protección de los animales en niños y niñas entre 4 y 6 años.

Propuesta de trabajo para la investigación

A continuación, se presenta una breve propuesta para llevar a cabo la recolección de información, para nuestra investigación.

Metodología de trabajo	<p>Registro de Observación Participante: La observación participante fue escogida para la presente investigación ya que el investigador debe adentrarse en la sala de clases y ser miembro de esta pudiendo así reflexionar sobre los procesos, y analizar lo que ahí ocurre a través de una reflexión-acción.</p> <p>Entrevistas semi estructuradas: El hecho de que la entrevista sea de tipo semi-estructurada permitirá al entrevistador tener una mayor libertad para poder realizar preguntas adicionales en el transcurso de la entrevista con el propósito de aclarar conceptos o ideas declarados por la persona entrevistada, vale decir que no todas las preguntas realizadas están planificadas demostrando así una flexibilidad en su</p>
-------------------------------	--

	estructura.
Escenario	<p>La siguiente investigación será llevada a cabo en establecimientos educacionales que cuentan con animales dentro de sus espacios educativos como recurso pedagógico.</p> <p>Los sujetos de estudio son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agentes educativos: Educadoras y Técnicos en Educación. • Niños y niñas de Primer y Segundo Nivel de Transición.
Tiempo de duración	<ul style="list-style-type: none"> - 3 días de observación participante para recabar información del ambiente de aprendizaje y registro de prácticas pedagógicas. - 2 días destinados a la ejecución de entrevistas con niños y niñas y equipo de aula.
Herramientas de trabajo	<p>Para las entrevistas se utilizará una grabadora en caso de que sea autorizado su uso.</p> <p>En cuanto al espacio dentro del Establecimiento Educativo, este debe ser</p>

	facilitado por la Dirección, de acuerdo a su disponibilidad.
Consentimiento Informado	Los consentimientos informados fueron preparados para dar información detallada de lo que respecta la investigación en sí y a la vez, generar un consentimiento por parte de la dirección del establecimiento educacional, el equipo de aula y los apoderados de los niños y niñas para poder llevar a cabo la recolección de información para la presente investigación.
Proyecciones de la investigación; devolución sistematizada de la información	Una vez que sea sistematizada, ordenada y categorizada toda la información, es compromiso de la investigadora hacer una devolución del trabajo realizado. Esto, con el propósito de que la presente investigación sea un aporte para futuras decisiones respecto a la formación integral de los niños en cuenta al cuidado y respeto por los animales dentro de los espacios educativos y prácticas pedagógicas.

Para finalizar, junto a esta presentación se adjuntan los siguientes documentos anexos:

- Una carta del profesor guía de esta tesis (Hugo Torres Contreras), en la cual avala el trabajo que pretendemos realizar.

- Los consentimientos informados para ser entregados al Director(a) del Centro Educativo, a Educadora de Párvulo y técnicos en Párvulo y por último, a los apoderados de los niños y niñas.